

# Entre el mar y la tierra

**Escrutinios sociológicos  
desde el Caribe colombiano**

**Edimer Leonardo Latorre-Iglesias**

**Fabio de Jesús Villa Rodríguez**

**Andrea Carolina Bernal Blanco**

**Lindaluz del Villar Padilla**

**Celmira Josefa Castro Suárez**

**Blas Zubiría Mutis**

**Rogelio A. Hernández López**

**Fernando de Yzaguirre**



**Instituto Latinoamericano de Altos Estudios**







Entre el mar y la tierra:  
Escrutinios sociológicos  
desde el Caribe colombiano



# Entre el mar y la tierra: Escrutinios sociológicos desde el Caribe colombiano

Edimer Leonardo Latorre-Iglesias  
Fabio de Jesús Villa Rodríguez  
Andrea Carolina Bernal Blanco  
Lindaluz del Villar Padilla  
Celmira Josefa Castro Suárez  
Blas Zubiría Mutis  
Rogelio Hernández López  
Fernando de Yzaguirre García

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o una parte de esta obra sin permiso expreso del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos, mediante el sistema de “doble ciego”, requisito para la indexación en la Web of Science de Clarivate (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons

Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 4.0 Unported License.

*Reproduction by any physical or digital means of all or part of this work is prohibited without express permission from ILAE.*

*Publication submitted to evaluation by academic peers, through the “double blind” system, a requirement for indexing in the Clarivate Web of Science (Peer Review Double Blinded).*

*This publication is licensed under the Creative Commons license.*

*Attribution - Non-Commercial - No Derivative Work 4.0 Unported License*



ISBN 978-628-7661-77-6

- © EDIMER LEONARDO LATORRE-IGLESIAS, 2025
- © FABIO DE JESÚS VILLA RODRÍGUEZ, 2025
- © ANDREA CAROLINA BERNAL BLANCO, 2025
- © LINDALUZ DEL VILLAR PADILLA, 2025
- © CELMIRA JOSEFA CASTRO SUÁREZ, 2025
- © BLAS ZUBIRÍA MUTIS, 2025
- © ROGELIO HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2025
- © FERNANDO DE YZAGUIRRE GARCÍA, 2025
- © Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–, 2025

Derechos patrimoniales exclusivos de publicación y distribución de la obra

*Exclusive property rights of publication and distribution of the work*

Cra. 18 # 39A-46, Teusaquillo, Bogotá, Colombia

PBX: (571) 601 232-3705

[www.ilae.edu.co](http://www.ilae.edu.co)

Revisión de textos y composición / *Text revision and composition*

Diseño de carátula / *Cover design*

HAROLD RODRÍGUEZ ALBA [[harorudo10@gmail.com](mailto:harorudo10@gmail.com)]

Imagen de portada: Mural a Manuel Zapata Olivella, Lórica, Córdoba

Editado en Colombia

*Published in Colombia*

## CONTENIDO

|                                                        |     |
|--------------------------------------------------------|-----|
| PRESENTACIÓN                                           | 9   |
| CAPÍTULO PRIMERO                                       |     |
| PUNITIVISMO <i>COOL</i> EN LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO | 11  |
| <i>Edimer Leonardo Latorre-Iglesias</i>                |     |
| <i>Fabio de Jesús Villa Rodríguez</i>                  |     |
| CAPÍTULO SEGUNDO                                       |     |
| SUICIDIOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA         | 55  |
| <i>Andrea Carolina Bernal Blanco</i>                   |     |
| <i>Lindaluz del Villar Padilla</i>                     |     |
| <i>Celmira Josefa Castro Suárez</i>                    |     |
| CAPÍTULO TERCERO                                       |     |
| CIEN AÑOS DE SOLEDAD: EN PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA       | 79  |
| <i>Blas Zubiría Mutis</i>                              |     |
| CAPÍTULO CUARTO                                        |     |
| EL CARIBE COLOMBIANO: DEL TRADICIONALISMO AGROPECUARIO |     |
| A LAS RURALIDADES DESMASCULINIZADAS, VERSIÓN SUCRE     | 111 |
| <i>Rogelio A. Hernández López</i>                      |     |
| CAPÍTULO QUINTO                                        |     |
| LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS                        |     |
| COMO FENÓMENO SOCIAL TOTAL                             | 149 |
| <i>Fernando de Yzaguirre García</i>                    |     |
| LOS AUTORES                                            | 181 |



## PRESENTACIÓN

Los resultados de investigación reflexionan de forma crítica sobre diversos abordajes de análisis sociológicos en perspectiva glocal, escrutando socio-críticamente desde el mar Caribe diversos tópicos que se entrelazan con un único hilo de pensamiento: deliberar sociológicamente sobre las realidades que nos atañen. El libro está estructurado en los siguientes acápites

Los doctores en sociología jurídica e instituciones políticas EDIMER LATORRE-IGLESIAS y FABIO VILLA RODRÍGUEZ en el capítulo titulado “Punitivismo *cool* en la sociedad del espectáculo”, exploran las consecuencias sociales y democráticas de las violaciones de las garantías penales, analizando cómo los discursos estigmatizadores normalizan tratos punitivos arbitrarios en el contexto de la guerra contra la criminalidad, convirtiendo el proceso penal en un espectáculo mediático.

La psicóloga CELMIRA CASTRO y las sociólogas ANDREA CAROLINA BERNAL BLANCO y LINDALUZ DEL VILLAR PADILLA en su trabajo titulado “Suicidios en comunidades indígenas de Colombia”, presentan los resultados de una investigación que identifica y describe los factores socioculturales y políticos que influyen en las tasas de suicidio en comunidades indígenas colombianas (como los Nasa Páez, Embera Katío y Pasto), destacando el impacto persistente del conflicto armado, el desplazamiento forzado y las interrupciones culturales.

El sociólogo BLAS ZUBIRÍA en el capítulo titulado “Cien años de soledad: En perspectiva sociológica”, ofrece un análisis de la emblemática novela de GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ. El texto es el resultado de una conferencia donde este reconocido sociólogo del Caribe colombiano comparte anécdotas personales sobre su primer encuentro con la literatura a través de la novela de “Gabo”. La conferencia

describe el sentimiento de profunda nostalgia que lo invadió al terminar de leer la obra, recordando vívidamente a los inolvidables personajes de este magno escrito. Pero todo ello es el escenario literario en el que el sociólogo reflexiona sobre la historia de Colombia y la sociología de la literatura como una manera de acercarse a las realidades complejas y violentas de toda América Latina.

El sociólogo ROGELIO HERNÁNDEZ LÓPEZ, como producto de una investigación desarrollada en el marco de su año sabático, explora el ser mujer campesina en la Colombia profunda en su capítulo titulado “Del tradicionalismo agropecuario a las ruralidades desmasculinizadas”. Desde el paradigma fenomenológico y con un riguroso soporte etnográfico, se abordan las vivencias y dificultades sorteadas por una mujer campesina del departamento de Sucre, Colombia. La reflexión sociológica busca provocar un debate sobre el concepto de “nuevas ruralidades”, cuestionando si estas se limitan solo a iniciativas socio-productivas o si también incluyen cambios en las relaciones de género en el mundo rural.

El texto finaliza con un análisis desde la sociología crítica de la prescripción, el medicamento y la medicalización del doctor FERNANDO DE YZAGUIRRE GARCÍA, quien, con una incisiva deliberación crítica sobre el capitalismo farmacéutico, debate sobre cómo las rutinas diarias están colonizadas por los arduos y rutinarios procesos burocráticos de las visitas a salas de espera en centros de salud y clínicas, de donde casi siempre se expulsa al ciudadano-cliente con una prescripción médica. El análisis sociológico de estas recetas, implica un punto de convergencia entre la dinámica del mercado y la sociedad, la ciencia y la ideología, la salud y la enfermedad. Para navegar esta realidad desafiante, se propone un modelo macro-meso-micro, que traza el camino de las fuerzas sociales hasta la decisión médica individual. Desde la sociología clínica, aún es posible crear espacios de significado para enfrentar la medicalización generalizada de la vida.

El resultado de todo el texto es una compilación valiosa que invita al lector a escrutar y comprender las dinámicas sociales desde una óptica regional con implicaciones globales.

EDIMER LEONARDO LATORRE-IGLESIAS

**CAPÍTULO PRIMERO**  
**PUNITIVISMO *COOL* EN LA SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO**

**EDIMER LEONARDO LATORRE-IGLESIAS**  
**FABIO DE JESÚS VILLA RODRÍGUEZ**



## RESUMEN

El capítulo de libro propende por precisar las consecuencias sociales y democráticas de las violaciones de las garantías penales tras los discursos estigmatizadores que normalizan un trato punitivo diferenciado y arbitrario en el contexto de la guerra contra la criminalidad en un marco casuístico latinoamericano. A través del paradigma hermenéutico de investigación, empleando técnicas y herramientas de etnografía virtual, es factible evidenciar que en las diversas guerras contra las drogas y el proceso de abordaje de la criminalidad, el discurso de normalización procuraba desfigurar el debido proceso para dar una impresión de eficacia, hasta tal punto de convertir el proceso penal, las detenciones arbitrarias, los allanamientos y el hacinamiento carcelario en un espectáculo mediático.

*Palabras clave:* Guerra contra las drogas; Neo-punitivismo; Sociedad del espectáculo; Orden de los discursos; Guerra de *frames*.

## INTRODUCCIÓN

Bastaron solo cuatro minutos y siete segundos para que RICHARD NIXON el presidente número 37 de los Estados Unidos de América, construyera uno de los pilares fundamentales de la narrativa contra lo que se denominó el enemigo público número uno de los norteamericanos: las drogas. Exactamente a los 31 segundos de su discurso emitido en cadena nacional el 17 de junio de 1971, preciso que: “El enemigo público número uno de Estados Unidos es el abuso de drogas. Para combatir y derrotar a este enemigo, es necesario emprender una nueva ofensiva total. Esta se ocupará de las fuentes de suministro”<sup>1</sup>.

Fue simple y sencillo su mensaje. Se perseguiría con una sinergia institucional a todos los expendedores de drogas, se atacaría de

---

1 RICHARD NIXON FOUNDATION. “President Nixon Declares Drug Abuse ‘Public Enemy Number One’”, *YouTube*, 29 de abril de 2016, disponible en [<https://www.youtube.com/watch?v=y8TGLLQID9M>], min. 0:31.

forma frontal las fuentes de suministro y se educaría a los jóvenes con campañas preventivas para evitar el consumo de la peligrosa y adictiva marihuana y de todos sus posibles derivados. Adicional a la simpleza de este mensaje y a la exigencia perentoria de fuerza implícita en el mismo, se solicitaban recursos económicos con suma urgencia al Congreso norteamericano, para poder crear nuevos departamentos y para iniciar este decisivo e inaplazable combate a los estupefacientes. El Congreso en ese momento destino más de 155 millones de dólares al asunto.

Este discurso posiblemente puede ser señalado como un decisivo punto de inflexión, el cual logró crear, desde las categorías teóricas planteadas por AGAMBEN<sup>2</sup>, un dispositivo; entendiendo como dispositivo en las premisas conceptuales sostenidas por este filósofo y analizadas desde la perspectiva estructuralista desarrollada por FOUCAULT<sup>3</sup>, un conjunto articulado de elementos y prácticas que operan como un tejido que atrapa saberes y pericias que terminan delineando y delimitando los contornos de una actividad.

FOUCAULT<sup>4</sup> es sumamente incisivo cuando afirma que un dispositivo de seguridad –nivel más avanzado de las tipologías de dispositivos– regula, controla o anula fenómenos sociales bajo el escrutinio constante de la racionalización del costo/beneficio.

La idea de construir un enemigo público es muy antigua en el decurso histórico de la humanidad. El pensador italiano ANTONIO GRAMSCI<sup>5</sup>, cuestionando el apogeo central del marxismo decimonónico, criticaba de forma abierta la idea de que la estructura social determinaba la conciencia individual. Estaba convencido este analista del cambio social, que los colectivos societales históricamente respondían a la fuerza de los relatos, a las ideas impuestas por el poder de la ideología, a las grandes narrativas que nos coaccionan

---

2 GIORGIO AGAMBEN. *¿Qué es un dispositivo?: Seguido de El amigo y de La Iglesia y el Reino*, MERCEDES RUVITUSO (trad.), Barcelona, Anagrama, 2015.

3 MICHEL FOUCAULT. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*, AURELIO GARZÓN DEL CAMINO (trad.), Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2022.

4 Ídem.

5 GIAIME PALA. *La fuerza y el consenso: Ensayo sobre Gramsci como historiador*, Granada, Edit. Comares, 2021.

de forma apasionada a preservar o acabar un determinado orden social. En este sentido, la cohesión social terminaba afincada en el marco de las creencias solidificadas y compartidas de forma vehementemente por un cohesionado grupo social.

Y precisamente NIXON siguió el libreto preestablecido por sus predecesores en el poder. Desde LINCOLN hasta TRUMP, todos los grandes estadistas necesitan un enemigo público, un fantasma que azota a la humanidad y contra el cual todos debemos unificarnos bajo el pretexto de no desaparecer como sociedad. Se vivenció cuando BUSH declaró, en las cenizas aún humeantes de las derrumbadas torres gemelas, la guerra contra el terrorismo; y es observable permanentemente en todos los contextos sociales a pesar de lo disímil de los mismos. Construir un enemigo es la garantía que ofrecen los empresarios morales<sup>6</sup> y el punitivismo mediático<sup>7</sup> para la preservación de los valores de una determinada época y de una cultura hegemónica.

Apegarse a este guion, le permitió a NIXON desactivar la bomba de tiempo de la posibilidad de emancipación del naciente proletariado negro, aquellos despreciados migrantes del fallido sueño americano, los que tuvieron que salir de un sur rural racista, para alimentar el moderno imperio industrial del norte. De forma paradójica, la narrativa fundacional del racismo impedía que los sindicatos de blancos se unieran con los trabajadores precarizados negros. Los afroamericanos pobres del sur fueron empleados como muro de contención de las demandas salariales de los sindicalizados trabajadores industriales blancos.

Sumado a lo anterior, el ascenso meteórico del movimiento por los derechos civiles de las comunidades afros, así como la fuerza del movimiento contracultural de mayo de 1968 y las arrolladoras movilizaciones en pro de la paz y la lucha contra la guerra de Vietnam, alimentaron el estallido social. En este contexto, las fuertes

---

6 HOWARD S. BECKER. *Outsiders: Hacia una sociología de la desviación*, JAIME ARRAMBI-DE (trad.), Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

7 DAVID W. GARLAND. *Crimen y castigo en la modernidad tardía*, Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana, 2007.

movilizaciones sociales que pedían cambiar el *statu quo*, terminaron siendo definidas por los grupos de poder y las élites hegemónicas como una amenaza para los valores americanos y recibieron una atención mediática extraordinaria: creando un imaginario social de pánico moral<sup>8</sup>.

NIXON y sus asesores fueron capaces de hacer una lectura del contexto y lograron propiciar una batalla de *frames*, es decir, de marcos cognitivos según ERVING GOFFMAN<sup>9</sup>, una guerra fáctica y simbólica que tuvo como epicentro el dispositivo de seguridad que despolitizó a las grandes movilizaciones y terminó criminalizando la protesta popular. Es así como la guerra contra las drogas nace en el marco de la imposición del *paradigma de la ley y el orden*, una narrativa del mundo de la institucionalidad republicana contra la floreciente contracultura negra que bailaba al ritmo del jazz y consumía marihuana. Dicho en palabras de ANSLINGER y RYLEY: "... degradando a la juventud y corrompiendo el futuro de la Nación"<sup>10</sup> más poderosa del mundo Occidental.

Si se revisa detenidamente, la trastienda de la escenografía es factible rastrear la huella del pensamiento de JOHN EHRLICHMANN, uno de los principales asesores y hombres de confianza del presidente NIXON. Explicitaba este estratega de medios, la necesaria implementación coyuntural de un trinomio en el dispositivo de seguridad: guerra contra las drogas, criminalización del movimiento de los derechos civiles y segregación racista. En una larga entrevista el periodista DAN BAUM consigna las ideas que alimentaron el libreto del paradigma de la ley y el orden:

La campaña de NIXON en 1968 y la Casa Blanca de NIXON después de eso, tenía dos enemigos: la izquierda antiguerra y la gente negra. ¿En-

---

8 STANLEY COHEN. *Demonios populares y pánicos morales: Delincuencia juvenil, subculturas, vandalismo, drogas y violencias*, VICTORIA DE LOS ÁNGELES BOSCHIROLI (trad.), Barcelona, Gedisa, 2017.

9 ERVING GOFFMAN. *Frame analysis: Los marcos de la experiencia*, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ (trad.), Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006.

10 HARRY ANSLINGER y COURTNEY RYLEY COOPER. "Marijuana: Assassin of youth", *The American Magazine*, julio de 1937.

tiendes lo que te digo? Sabíamos que no podíamos hacer ilegal el ser negro o el estar en contra de la guerra, pero haciendo que el público asociara a los *hippies* con la marihuana y a los negros con la heroína, y luego criminalizándolos fuertemente, podíamos irrumpir en esas comunidades. Podíamos arrestar a sus líderes, allanar sus casas, invadir sus reuniones, y luego difamarlos en las noticias de la noche. ¿Sabíamos que estábamos mintiendo acerca de las drogas?, claro que sí<sup>11</sup>.

El éxito del dispositivo de seguridad fue inmediato. NIXON logró redireccionar la narrativa de la protesta popular y encarcelar a los afroamericanos, acaudalando electoralmente el pánico al monstruo de las pretensiones de las negritudes, capitalizando la suma de todos los miedos y dándole nacimiento a un “demonio popular”<sup>12</sup> mucho más aterrador. Claramente, GRAMSCI lo explicitaba con su famoso apotegma: “El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer y en este claro oscuro surgen los monstruos”<sup>13</sup>.

Hoy por hoy, la narrativa del paradigma de la ley y el orden pervive contra toda argumentación y contra toda posibilidad. Forma parte de las ideas *zombis*, que en palabras de PAUL KRUGMAN representan: “Una idea que debería haber sido eliminada por la evidencia, pero que se niega a morir”<sup>14</sup>. 51 años, tres meses y tres días después del discurso de NIXON, el presidente de Colombia GUSTAVO PETRO, en la 77 Asamblea General de las Naciones Unidas, daría una disertación totalmente opuesta a la de NIXON:

Vengo de un país de belleza ensangrentada [...] Para destruir la planta de coca arrojan venenos, glifosato en masa que corre por las aguas, detienen a sus cultivadores y los encarcelan. Por destruir o poseer la hoja de la coca mueren un millón de latinoamericanos asesinados y encarcelan a dos millones de afros en la América del Norte. Destruíd

---

11 DAN BAUM. “Legalize it all: How to win the war on drugs”, *Harper’s Magazine*, abril de 2016, disponible en [<https://harpers.org/archive/2016/04/legalize-it-all/>], p. 2.

12 COHEN. *Demonios populares y pánicos morales: Delincuencia juvenil, subculturas, vandalismo, drogas y violencias*, cit.

13 PALA. *La fuerza y el consenso: Ensayo sobre Gramsci como historiador*, cit., p. 10.

14 PAUL KRUGMAN. *Contra los zombis: Economía, política y la lucha por un futuro mejor*, YOLANDA FONTAL RUEDA (trad.), Barcelona, Crítica, 2020.

la planta que mata, gritan desde el norte, destruídla, pero la planta no es sino una planta, una más de los millones de especies que perecen cuando desatan el fuego sobre la selva<sup>15</sup>.

Muy cercanos a los 52 años de una guerra sin cuartel contra las drogas bajo el imperativo praxeológico del *paradigma de la ley y el orden*, existe un fuerte consenso argumental del fracaso global con impacto local de la guerra contra las drogas y de los ríos desbordados de sangre y víctimas humanas que mencionó el presidente colombiano. El ataque reiterado a las fuentes de suministro ha sido un total y estruendoso fracaso. El consumo en vez de disminuir ha aumentado de forma alarmante.

En 1970 las personas que morían por sobredosis de consumo de droga en Estados Unidos de Norteamérica eran de uno por cada 100 mil habitantes, en 2000, seis de cada 100 mil habitantes y en el 2022, 20 por cada 100 mil habitantes. El aumento de la población carcelaria en los países de América Latina va en el mismo sentido exponencial de los fallecidos por sobredosis en Norteamérica. Mientras en 1985, uno de cada 100 presos estaba detenido por delitos asociados al tráfico y comercialización de drogas, en solo un lapso de 15 años, 27 de cada 100 personas estaban confinados en las cárceles por tipologías delictivas derivadas de la guerra contra las drogas<sup>16</sup>.

Las ambivalencias del dispositivo de seguridad de la guerra contra las drogas hacen que precisamente esta lucha sin tregua alimente los imaginarios colectivos con las figuras de los grandes jefes de los carteles de las drogas. Las series de Netflix y de las nuevas plataformas de contenido filmográfico están atiborradas de mafias, mafiosos, delincuentes, y de policías heroicos que, desde la narrativa del paradigma de la ley y el orden, luchan para preservar a las comu-

---

15 GUSTAVO PETRO URREGO. "Discurso de Gustavo Petro Urrego, Presidente de la República de Colombia, durante el debate general del 77° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas", Nueva York, 20 a 26 de septiembre de 2022, disponible en [<https://webtv.un.org/es/asset/k1z/k1zk5p5mus>], min. 0:34.

16 COLECTIVO DE ESTUDIOS DROGA Y DERECHO - CEDD. *Aliviar el hacinamiento carcelario: Salvavidas en tiempos de COVID*, Bogotá, Dejusticia, 2020, disponible en [<https://www.dejusticia.org/publication/aliviar-el-hacinamiento-carcelario/>].

nidades de una amenaza imparable: las víctimas de esta lucha sangrienta no encuentran un asidero en el gran meta-relato mediático.

Las regalías de los miles de millones de dólares que dinamizan la economía del narcotráfico a nivel global, financian los conflictos y debilitan el Estado de derecho, en ocasiones propiciando Estados anómicos en la perspectiva de PETER WALDMANN<sup>17</sup>. Estados donde las sinergias entre carteles, políticos y cooptación de la institucionalidad terminan destruyendo las democracias y creando nuevos mitos contra-hegemónicos: "El Chapo" GUZMÁN, PABLO ESCOBAR, CARLOS LEHDER, GONZALO RODRÍGUEZ GACHA, el Cartel de Cali, el Cartel de Medellín, la Oficina de Envigado. Todos ellos bajo el mismo universo de creencias: el del *self made man*, el del empresario innovador que se hace a sí mismo bajo sangre y fuego en el marco del contra-código y la alter-legalidad. Al respecto, plantea la connotada analista LUCIANA BOITEAUX:

Vemos un agravamiento de situaciones cada vez más excepcionales aceptadas en nombre de la guerra contra las drogas. Su discurso, inversión en municiones, armas y aumento de la fuerza policial fortalecen la cultura del exterminio en detrimento del derecho. No es una guerra contra una sustancia es contra las minorías, los pobres, contra los vulnerables. La intensificación del Estado penal punitivo se amplió con las políticas represivas anti-drogas<sup>18</sup>.

En los siguientes apartes se analizan la intensificación del Estado penal punitivo, atendiendo al binomio drogas/criminalización de las minorías, aproximándose a su comprensión como una tendencia jurídico-política que se propaga a través figuras autoritarias, estatales y judiciales, que posibilitan una expansión del poder punitivo y la exposición superficial de resultados inmediatos sobre

---

17 PETER WALDMANN. *Guerra civil, terrorismo y anomia social: El caso colombiano en un contexto globalizado*, MONIQUE DELACRE (trad.), Bogotá, Norma, 2007.

18 LUCIANA BOITEAUX. "El anti-modelo brasileño. Prohibicionismo, encarcelamiento y selectividad penal frente al tráfico de drogas", *Nueva Sociedad*, n.º 255, enero-febrero de 2015, disponible en [<https://nuso.org/articulo/el-antimodelo-brasilenoprohibicionismo-encarcelamiento-y-selectividad-penal-frente-al-trafico-de-drogas/>], p. 135.

la lógica del costo/beneficio. Las condiciones de aceptabilidad de estos modelos se explican en la satisfacción de emociones y deseos mayoritarios, centrados en la creación de falsos consensos a través de la espectacularización del castigo.

Con el uso de metodología hermenéutica y la aplicación de etnografía virtual<sup>19</sup>, se visibiliza la forma en la que tienen lugar tratos diferenciales ante la ley, sobre todo, en el proceso penal, explicado desde teorías que identifican la existencia de un enfoque de enemistad dentro del derecho penal y sus efectos en la materialización de las garantías penales, el debido proceso y la legalidad.

Una de las premisas centrales de este trabajo es que el retorno del punitivismo, que es categorizado a lo largo de estas páginas como neo-punitivismo *cool*, tiene un desarrollo político desde el populismo y la movilización de emociones generadas por la estigmatización de la otredad y la criminalización de la marginalidad. El análisis del auge y la expansión de esta tendencia global con un fuerte impacto local, se expone en los temas subsiguientes de la siguiente manera.

El primer acápite propende por analizar la forma como se crea el pánico moral con la fabricación de monstruos sociales, haciendo un recorrido histórico de la creación de “demonios populares”<sup>20</sup> y la criminalización del adicto en el marco de la narrativa de guerra contra las drogas; el segundo se direcciona a comprender la correlación entre punitivismo, estigmatización y criminalidad y las consecuencias de este trinomio.

## CRIMINALIZAR AL ADICTO: DE LA SEGURIDAD DE LOS DERECHOS A LA SECURITIZACIÓN COMO ANHELO

Después de una innumerable lista de catástrofes, conflictos bélicos y guerras mundiales que han horrorizado a la humanidad, persiste

---

19 CHRISTINE HINE. *Etnografía virtual*, CRISTIAN P. HORMAZÁBAL (trad.), Barcelona, Edit. UOC, 2004.

20 COHEN. *Demonios populares y pánicos morales: Delincuencia juvenil, subculturas, vandalismo, drogas y violencias*, cit.

una que parece jamás terminar: la guerra contra las drogas. El fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas de manera ilegal evidencia ser una guerra perdida, con millones de víctimas anuales, ríos de sangre, familias destruidas y comunidades fragmentadas.

Esta derrota se refleja en las cifras del consumo que no se reducen, y casos como el de Estados Unidos y la crisis de salud pública generada por el fenómeno de los opioides que se extiende cada vez más en todo el territorio norteamericano. Las muertes propiciadas por el consumo de fentanilo en Norteamérica y Canadá implican 107.000 fallecidos por sobredosis en el 2021, mientras en 2020 se dieron un total de 92.000<sup>21</sup>.

Las cifras indican que en ningún momento el fenómeno de la adicción ha disminuido, y que, todo lo contrario, la guerra ha incrementado todos los vectores de la cadena de producción, comercialización y consumo. Durante lo corrido del 2020, a nivel mundial, 284 millones de personas entre los 15 y los 64 años consumieron drogas. Esta cifra refleja un aumento del 26% con respecto a los niveles de consumo mundial en la década del 2010. De estas cifras globales, 11,2 millones de adictos lo hacen inyectándose directamente la heroína, haciendo que aproximadamente cinco millones de personas en el mundo esté infectada con hepatitis C, 1,4 millones con VIH y 1,2 millones con ambos padecimientos<sup>22</sup>.

La guerra está muy alejada de alcanzar el éxito y de dar un cierre efectivo al fenómeno. La producción de cocaína ha tenido un hito histórico en el 2020 al crecer un 11% en comparación al 2019. A pesar de los efectos del COVID-19, las incautaciones de cocaína se dieron en torno a la cifra de 1.424 toneladas en 2019 y 1.982 toneladas en el 2020. En solo un lapso comprendido entre 2010 y 2020, se quintuplicaron las cifras de incautaciones de metanfetamina. Entre 2020 y 2021, la producción de opio en Afganistán creció un 7% y arrojó un total de 7.930 toneladas<sup>23</sup>.

---

21 UN OFFICE ON DRUGS AND CRIME. *World drug report 2022*, Viena, ONU, 2022, disponible en [<https://digitallibrary.un.org/record/3984478?ln=es&v=pdf>].

22 Ídem.

23 COLECTIVO DE ESTUDIOS DROGA Y DERECHO - CEDD. *Aliviar el hacinamiento carcelario: Salvavidas en tiempos de COVID*, cit.

Es en este punto donde deben atenderse los efectos del punitivismo afincando en el modelo neoliberal. Fijarse en cómo los impactos directos e indirectos de este modelo promueven el aislamiento del adicto creando los “guetos urbanos” para contenerlo, mientras que de manera paralela se promueve una visión de asistencia y atención condicionada desde el Estado benefactor. Se enfrentan entonces dos visiones sobre el papel del Estado como ente regulador de estas grandes poblaciones de adictos; por un lado, la visión propuesta por el norteamericano MILTON FRIEDMAN, y por el otro, la propuesta keynesiana que aboga por una alta intervención del Estado.

Dentro de las dos visiones de contención del problema existe una concepción diametralmente opuesta entre la relación que debe suponer el interés público y el privado. Es esta relación dicotómica y altamente excluyente la que dicta el camino de las estrategias jurídicas a adoptar para lograr una fragmentación social efectiva, que minimiza la interacción entre los diferentes grupos sociales, afectando la figuración social del adicto al tiempo que entorpece y casi condena la posibilidad de movilidad de los menos favorecidos, los desgraciados, “los drogos”, “los gamines”, los “expulsados bulímicamente”<sup>24</sup>.

El modelo punitivo destierra, aísla, separa, pero sobre todas las cosas, imposibilita la materialización de los derechos fundamentales, lo que se traduce en una condena anticipada: la segregación de la masa socialmente aceptada. El sociólogo francés LOÏC WACQUANT<sup>25</sup> afirma de manera categórica que el proyecto afincado en lógicas de minimización del Estado se apalanca en una narrativa altamente excluyente que ha permeado el imaginario colectivo y las orientaciones de política pública. Precisa este autor que debemos focalizarnos en tres de estos factores.

El primer factor extraído de la propuesta de WACQUANT, es aquel donde afirma que el Estado neoliberal se expone como un proyecto

---

24 JOCK YOUNG. “Canibalismo y bulimia: Patrones de control social en la modernidad tardía”, *Delito y Sociedad: Revista de Ciencias Sociales*, n.º 15-16, 2001, pp. 25 a 42, disponible en [<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/es/article/view/5469>].

25 LOÏC WACQUANT. *Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social*, MARGARITA POLO (trad.), Barcelona, Gedisa, 2010.

económico cuando resulta realmente un proyecto político, que tiene como fin no la reducción del Estado, sino la reestructuración del mismo con énfasis a tres de sus elementos: el Estado, el mercado y la ciudadanía. Lo anterior es un esfuerzo por utilizar el poder del Estado para, desde el mismo, configurar la lógica de mercados en el imaginario colectivo como columna vertebral de la sociedad, un todo integrado por lo otro –el mercado y lo demás como anexo–, siendo este el fundamento, vertido a una población vulnerable y subyugada al consumo exacerbado como valor social fundamental. Por lo anterior el autor afirma que:

... y me concentro en la forma en que el Estado rediseña con efectividad los límites y el sentido de la ciudadanía a través de sus políticas. De acuerdo a ello, recomiendo que efectuemos un triple desplazamiento para anclar la antropología del neoliberalismo, comprendido no como una doctrina económica invasiva o técnicas de dominio que se propagan sino como una constelación política concreta: de una “endeble” concepción económica centrada en el mercado a una “sustancial” concepción sociológica centrada en el Estado que especifica la maquinaria institucional implicada cuando se establece la dominación del mercado y su impacto operativo sobre los miembros reales de la sociedad. Afirmando que el escasamente conocido concepto de campo burocrático ofrece una herramienta flexible y poderosa para comprender la recreación del Estado como una máquina de estratificación y clasificación que está conduciendo a la revolución neoliberal desde arriba<sup>26</sup>.

El segundo elemento es el culto al propio individuo, “el yo soberano”<sup>27</sup>, el yo sobre todo y para todo, único responsable de sí mismo y de todo lo que a este le acontece. En esta parte, el autor se refiere al proceso de autoexplotación a la que el sujeto moderno se ve atado debido a las dinámicas económico-sociales que se imponen en la sociedad. Autores como el filósofo surcoreano BYUNG-CHUL HAN, entienden y explican el fenómeno de la autoexplotación,

---

26 LOÏC WACQUANT. “Three steps to a historical anthropology of actually existing neoliberalism”, *Social Anthropology*, vol. 20, n.º 1, 2012, pp. 66 a 79.

27 ÉLISABETH ROUDINESCO. *El yo soberano: Ensayo sobre las derivas identitarias*, JUAN VIVANCO GEFAELL (trad.), Barcelona, Debate, 2023.

culpa y expectativas sociales, como una forma de control social que ya no se ubica en el centro de un todo, parafraseando al panóptico de FOUCAULT<sup>28</sup>, sino un panóptico que está dentro del sujeto, que se encuentra inserto en cada uno de nosotros. Un vigilante autoimpuesto que supervisa y castiga con la peor severidad nuestro propio desempeño.

Por otro lado, y casi en forma de denuncia, el sociólogo londinense JOCK YOUNG<sup>29</sup> se refiere al sistema neoliberal como una especie de monstruo que devora a los más jóvenes y los precariza solo para luego ser regurgitados. Una sociedad visceral que reduce a sus miembros a su más denigrante expresión, a lo peor y más desprotegido, todo esto con empleos precarios en condiciones infrahumanas y vidas aisladas marcadas por la ilusión del consumo y la expectativa social del triunfo.

Si se tuviera que otorgar un nombre al resultado de todo esto, se denominaría “los desechos del progreso”; hombres y mujeres invisibilizados y silenciados por una historia que no los tiene en cuenta, que los pasa por alto y los exilia de la narrativa social. Son víctimas invisibles que coexisten entre nosotros, en palabras de BAUMAN y DONSKIS<sup>30</sup> son los desechos de una modernidad avasalladora, cuyo destino inexorable está en ser expulsados para habitar de forma ineluctable los archipiélagos de excepción.

El discurso de la responsabilidad del porvenir atado a los individuos es la base de la preservación de la autoculpa, el yo como único responsable de todo lo que este mismo se ve atado a atender. La felicidad como mercancía y como imperativo moral es, sin duda, una de las grandes narrativas que sostiene un mercado de millones de dólares cuyo precio es la frustración y el dolor de un sin número de individuos contaminados con la idea de felicidad y endoculpa.

---

28 FOUCAULT. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*, cit.

29 YOUNG. “Canibalismo y bulimia: Patrones de control social en la modernidad tardía”, cit.

30 ZYGMUNT BAUMAN y LEONIDAS DONSKIS. *Ceguera moral: La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*, ANTONIO FRANCISCO RODRÍGUEZ ESTEBAN (trad.), Barcelona, Paidós, 2022.

La incapacidad de lograr el tan anhelado fin, es aprovechada por otras empresas que generan otro tipo de adicciones y que mercantilizan sus productos promovidos como facilitadores para lograr el anhelado éxito y el alcance de la meta-narrativa de la felicidad. Como lo afirma CHARLES DICKENS de forma incisiva cuando precisa que: “Todo lo teníamos, pero no teníamos nada”<sup>31</sup>.

El filósofo francés GILÍES LIPOVETSKY<sup>32</sup>, señalaba los grandes problemas existenciales de las individualidades a la deriva y las fuertes tendencias patológicas de lo social derivadas de la creciente cultura del narcisismo, tal y como también lo señala CHRISTOPHER LASCH<sup>33</sup>. Su análisis realiza una minuciosa descripción de las grandes problemáticas en torno a la cohesión social en un mundo donde los referentes centrados en la tradición son centrifugados por las fuerzas voraces de una racionalización instrumental desarrollada en el marco del proyecto fallido de la modernidad.

Sumado a lo anterior, la soledad pandémica producto del confinamiento dinamizó un conjunto de tecnologías de la conectividad y de la compra en línea que llegaron para quedarse: Los sistemas altamente sofisticados de endeudamiento a través de tarjetas de crédito hacen que el consumo conspicuo, mediado por algoritmos de inteligencia artificial, llenen los vacíos de la soledad en la era de seres unidimensionales<sup>34</sup>.

En el ahora nos encontramos, tal como lo precisaba MARCK ROWLANDS, con sujetos fragmentados, hiperconectados, pero más solos que nunca. El vacío existencial se acompaña con el miedo y la ansiedad en extremo. De forma paradójica, el ser humano está a solo un clic de distancia de poder tenerlo todo. Posiblemente nos encontremos con seres solitarios llenos de cosas, tal y como la escritora

---

31 CHARLES DICKENS. *Historia de dos ciudades*, A. DE LA PEDRAZA (trad.), Barcelona, Alba Editorial, 2020, p. 9.

32 GILÍES LIPOVETSKY. *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, JOAN VINYOLI y MICHÉLE PENDANX (trads.), Barcelona, Anagrama, 2000.

33 CHRISTOPHER LASCH. *La cultura del narcisismo: La vida en una era de expectativas decrecientes*, JAIME COLLYER (trad.), Madrid, Capitán Swing, 2023.

34 HERBERT MARCUSE. *El hombre unidimensional: Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, ANTONIO ELORZA (trad.), Barcelona, Ariel, 2024.

ROSA MONTERO describía a los Estados Unidos y sus habitantes: “Es un país que parece un gran almacén lleno de lámparas, pero todas ellas apagadas”<sup>35</sup>. En este sentido, LIPOVESTKY es incisivo cuando señala el fin de los grandes meta-relatos y la muerte de las creencias:

¿Quién cree aún en la familia cuando los índices de divorcios no paran de aumentar, cuando los viejos son expulsados a los asilos, cuando los padres quieren permanecer jóvenes, cuando las parejas se vuelven libres, cuando el aborto, la contracepción, la esterilización son legalizados? ¿Quién cree aún en el ejército cuando por todos los medios se intenta ser declarado inútil, cuando escapar del servicio militar ya no es un deshonor? ¿Quién cree aún en las virtudes del esfuerzo, del ahorro, de la conciencia profesional, de la autoridad, de las sanciones? Por todas partes se propaga la ola de deserción, despojando a las instituciones de su grandeza anterior, y simultáneamente, de su poder de movilización emocional<sup>36</sup>.

De esta paradójica realidad, emergen un conjunto de patologías sociales que hacen que el ser humano vivencie de manera exponencial una fuerte crisis existencial. El culto al cuerpo, la ausencia de solidaridad, la cultura del narcisismo, la necesidad de exposición emocional en las redes sociales, la muerte de los ideales y en especial la muerte de las utopías que devienen en retrotopías, que sumen al sujeto posmoderno en sujetos *e-islandos*: hiperconectados, pero totalmente solos y paradójicamente a solo un clic de distancia.

Pese a lo anterior, sigue existiendo algo que el consumo no puede dar, tal y como reza uno de los comerciales más famosos del mundo: “Hay ciertas cosas que el dinero no puede comprar. Para todo lo demás existe Master Card”. ¿Y cuáles son esas cosas que no se pueden comprar? Obviamente la estrategia publicitaria posiblemente nos permita a modo de metáfora entender la necesidad de llenar un nicho de mercado que está en plena expansión: el desarrollo y el fortalecimiento de la espiritualidad.

---

35 ROSA MONTERO. *Estampas bostonianas y otros viajes*, Madrid, Alfaguara, 2012.

36 LIPOVETSKY. *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, cit., p. 120.

Hoy, más que nunca, existe un mercado en torno a los vacíos de la espiritualidad, un mercado de psicoterapias<sup>37</sup>, de libros de autoayuda, de terapias que se denominan "Karma-Cola"<sup>38</sup>: la acupuntura, el yoga, la meditación trascendental, la alineación de chakras y hasta cursos sobre el lenguaje alienígena, hacen que seamos observadores, en ocasiones altamente participantes del supermercado de las psicoterapias y del auge de las religiones diseñadas a la medida. Ellas evidencian que el vacío no se puede llenar con compras masivas y que hay algo que el dinero no puede comprar: la necesidad de expresarse y la necesidad impostergable de ser escuchados.

Si a lo anterior agregamos las presiones de una sociedad orientada al mercado, encontramos algunos factores que permiten afirmar que estamos frente a fenómenos como la competitividad, la presión por metas culturales cada vez más altas, el éxito desbocado, la muerte de los vínculos sociales en la modernidad líquida<sup>39</sup>, la muerte del amor como vínculo social de largo plazo, el cual es sustituido por el amor líquido<sup>40</sup>. Los seres humanos terminamos, en palabras de LIPOVESTKY, conviviendo hacinados en: "un búnker de indiferencia, a salvo de sus propias pasiones y de las de los otros"<sup>41</sup>. La escisión del ser social y la arraigada creencia en las fuerzas del individualismo producen personas que se hacen a sí mismas. El hipostasiado *self made man*, la persona que se autofabrica y que no necesita de los demás.

Frente a las realidades derivadas del capitalismo neoliberal, que paulatinamente de forma radical y exponencial hace que pasemos de una economía de mercado a una religión de mercado, orientada hacia el lucro y la ganancia centrada en la autoexplotación, nos

---

37 BARBARA EHRENREICH. *Sonríe o muere: La trampa del pensamiento positivo*, MARÍA SIERRA (trad.), Madrid, Turner Publicaciones, 2011.

38 CATHERINE CLÉMENT. *El viaje de Teo*, ANNE-HÉLÈNE SUÁREZ GIRARD (trad.), Madrid, Siruela, 2015.

39 BAUMAN y DONSKIS. *Ceguera moral: La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*, cit.

40 ZYGMUNT BAUMAN. *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, MIRTA ROSENBERG y JAIME ARRAMBIDE (trads.), México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

41 LIPOVETSKY. *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, cit., p. 234.

encontramos viviendo en una sociedad de la hiperestimulación. Productos como bebidas energizantes, pastillas tranquilizantes y estimulantes, productos que sugieren que la posibilidad mediata de alcanzar la felicidad está a solo una ingesta de ser cumplida. Se puede denominar este fenómeno bajo el presupuesto fáctico del fármaco-capitalismo total, en el marco de la sociedad del cansancio.

De esta manera, podemos comprender lo que WACQUANT llama “Estado centauro”. La propuesta colinda con la del sociólogo francés PIERRE BOURDIEU y su idea de campo burocrático; un espacio de conflicto entre poderes antagonistas y diferentes narrativas que termina con una normativa que excluye al menos favorecido: al pobre y además adicto. WACQUANT lo explicita de la siguiente manera:

Un Estado centauro que despliega rostros opuestos en los dos extremos de la estructura de clase: es edificante y “emancipador” en la cumbre, donde actúa para proveer los recursos y ampliar las opciones vitales de los dueños del capital económico y cultural, pero es punitorio y restrictivo en la base, cuando se trata de administrar las poblaciones desestabilizadas por la profundización de la desigualdad y la propagación de la inseguridad del trabajo y la inseguridad étnica. El neoliberalismo realmente existente exalta el *“laissez faire et laissez passer”* para el dominante, pero se presenta paternalista e intrusivo para el subalterno, y especialmente para los trabajadores urbanos precarios, a quienes restringe sus parámetros vitales mediante el engranaje combinado del workfare vigilador y la supervisión judicial<sup>42</sup>.

A manera de cierre preliminar de este acápite, se mencionará el punitivismo segregacionista en los archipiélagos de excepción. Espacios periféricos que se encuentran en los límites de las grandes ciudades o en espacios específicos y delimitados. En algunas ocasiones aparecen como parte de un plan de contingencia momentáneo, pero terminan derivando en espacios permanentes y de exclusión.

Los mencionados espacios son reconocibles no solo en Colombia, sino a lo largo de toda América Latina; espacios de hambre, marginación, hacinamiento, condiciones básicas insatisfechas y con

---

42 WACQUANT. “Three steps to a historical anthropology of actually existing neoliberalism”, cit.

nulo o restringido acceso a la asistencia social. Una dinámica típica del modelo neoliberal, es invisibilizar todo aquello que no puede ser vendido, que no genera ingresos y que no puede ser publicitado. Ello posibilita la categoría de análisis planteada por BLANCO y ARRIETA de una fractura de Estado y una presencia diferenciada del Estado en el espacio y en el tiempo;

Precisamente lo anterior nos permite tener en cuenta que el Estado central se va a relacionar con los poderes “de facto” preexistentes dentro del territorio nacional, pero esa relación de articulación se presenta de diferentes maneras, dependiendo del territorio y del poder “de facto” o preexistente [...] En resumen, esta perspectiva que ofrece la propuesta de presencia diferenciada del Estado en espacio y tiempo, muestra la existencia de una articulación diferenciada...<sup>43</sup>.

Este proceso se ha traducido en un cambio de percepción de un elemento de importante valor en el denominado “Estado de bienestar”: la idea de seguridad<sup>44</sup>. Y es que la idea de seguridad engloba un conjunto de condiciones base que resultan de vital importancia para un saludable desarrollo del sujeto social; seguridad alimentaria, seguridad frente al derecho a la educación y la salud, seguridad económica y laboral. Seguridades que fueron demandadas en los procesos de lucha social y de amplias movilizaciones adelantados por la sociedad en las diversas oleadas de protesta social durante la década de 1960.

Dentro del modelo neoliberal, la idea de seguridad es reducida exclusivamente a la idea de control, persecución y judicialización de grupos previamente clasificados como alter legales, delincuencia común, actos delictivos y criminalidad. Esta demanda aparece tan imperiosa que incluso el mismo sujeto social en situación precaria la solicita constantemente, sea mediante procesos electorales y/o

---

43 ALEJANDRO BLANCO ZÚÑIGA y JORGE ARRIETA PALIS. “Presencia diferenciada del Estado: El necropoder y las FARC Colombia”, *Justicia*, vol. 24, n.º 36, 2019, disponible en [<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/3518>], p. 62.

44 ALCIRA DAROQUI. “Las seguridades perdidas”, *Argumentos. Revista de Crítica Social*, vol. 1, n.º 2, mayo de 2003, pp. 1 a 8, disponible en [<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/815>].

en los mismos debates públicos, se clama la perentoria necesidad del aumento de efectivos de fuerza pública y el recrudecimiento de las penas impuestas. Sobre esto, DAROQUI nos dice:

Sería una gruesa omisión de nuestra parte, dejar de mencionar que todo este proceso de cambio se gesta en los últimos 20 años, simultáneo al anclaje contundente del neoliberalismo y de la globalización de la economía en el mundo occidental liderado por gobiernos conservadores o neoconservadores. El impacto y los efectos fueron irreversibles en términos de polarización social, concentración de la riqueza, ampliación de la pobreza, destrucción de los aparatos productivos y las protecciones sociales, derrumbe de la sociedad salarial, desregulación del trabajo y reformulación del rol de Estado, abandonando paulatina y sostenidamente, el diseño de políticas sociales que garanticen la preservación de derechos universales básicos<sup>45</sup>.

La población que sufre con más fuerza las consecuencias de este modelo es necesariamente la constituida por jóvenes. Es un grupo de interés dentro del modelo neoliberal, pues supone un importante capital de energía para ser explotado. Es expuesto a condiciones de alta vulnerabilidad –precarización– para que se conserven dóciles y obedientes hasta que ya no sean considerados útiles y sean desechados por el mismo sistema.

A partir de la redefinición del Estado desde la visión neoliberal, las garantías sociales se esfuman y los modelos que promueven la seguridad, aquella concebida en el modelo en sí, extienden su poder y su influencia en la vida de los individuos. La vigilancia aparece como un “mal necesario” y la exclusión desde la presión como una herramienta de control. Hemos pasado de forma seductora e implacable de un modelo de seguridad centrada en los pilares humanistas a un modelo de securitización centrada en la vigilancia y el control social bajo confinamiento espacial. Pareciese que hemos olvidado que es el Estado es el que debe proveer estos servicios, tal y como lo señalan RESTREPO, FLÓREZ y MAHECHA:

---

45 Ibid., p. 6.

En este orden de ideas, es el Estado quien se constituye en la principal fuente de satisfacción de contingencias, necesidades y eventualidades de carácter individual y colectivo, primarias y secundarias; por el solo hecho de estar asociado y en reciprocidad de deberes, obligaciones y garantías que recibe el individuo en prestaciones de tipo asistencial, económicas y sociales<sup>46</sup>.

En este preciso momento, sectores de la derecha más extrema e incluso la más moderada promueven valores xenofóbicos, aporofóbicos y excluyentes en sus discursos electorales en América Latina. Al mismo tiempo que la polarización, la posverdad y el populismo<sup>47</sup> campean en los debates políticos actuales. Es el joven, el excluido de la sociedad, el que no logra encontrar un trabajo o acceder a una vivienda digna, el que se encuentra sin oportunidades ni asistencia del Estado, el que conformó los grupos que promovieron el estallido social recientemente generalizado en el continente y que marcó un significativo precedente en la historia de Latinoamérica y particularmente en Colombia.

La descendencia de los menos favorecidos debe ser controlada de cualquier forma. DAROQUI y GUEMUREMAN señalan en este sentido que:

Los menores de entonces fueron los hijos de esos pobres, eran los errores del sistema que no dejaban de constituirse en una amenaza. La legislación vigente continuaba operando como soporte del tratamiento de la “niñez minorizada”. La clave política fue la creación y expansión de los otros dos pilares del patronato: la multiplicación de tribunales de menores a lo largo del territorio nacional, y de las agencias técnico-administrativas...<sup>48</sup>.

---

46 JORGE LUIS RESTREPO PIMIENTA, ESPERANZA FLÓREZ FERNÁNDEZ y DIEGO ENRIQUE CRUZ MAHECHA. “Seguridad social integral: Instrumento de reparación a víctimas en Colombia”, *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 26, n.º 6, 2021, disponible en [<http://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/37144>], p. 126.

47 MOISÉS NAÍM. *La revancha de los poderosos: Cómo los autócratas están reinventando la política en el siglo XXI*, MARÍA LUISA RODRÍGUEZ TAPIA (trad.), Barcelona, Debate, 2022.

48 ALCIRA DAROQUI y SILVIA GUEMUREMAN. “Los menores de hoy, ayer y de siempre. Un recorrido histórico desde una perspectiva crítica”, *Delito y Sociedad*, vol. 1, n.º 13, 1999, pp. 35 a 69, disponible en [<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoSociedad/es/article/view/5820>].

En el contexto de un expandido Estado neoliberal y con un alto alcance de su narrativa desarrollada exponencialmente, encontramos al infante en un altísimo grado de vulnerabilidad. Con un importante número de derechos vulnerados, siendo presa fácil de la criminalidad, víctima de los prejuicios de una sociedad de demandas irrealizables y sin empatía, atravesado por la carga de la culpa de no ser todo aquello que se propone según el modelo neoliberal y afanoso de ser parte de las dinámicas del hiperconsumo y del acceso a las nuevas catedrales: los centros comerciales.

La flexibilización frente a la lucha contra las drogas ha sido vista por sus más fuertes defensores como una derrota, pero los críticos de esta batalla perdida argumentan la necesidad de darle un enfoque multidimensional que no reduzca el fenómeno a ganadores y perdedores, sino a seres humanos dignos y protegidos con un paradigma holístico centrado en la salud pública y que preserve los derechos humanos de las personas adictas.

#### SUBJETIVIDADES PUNITIVAS: RE-IMAGINANDO AL MONSTRUO

Este acápite está estrechamente relacionado con el análisis de las figuraciones sociales, y se refiere a una aproximación de la creación de una visión punitiva asociada al consumo de estupefacientes impulsados por la administración de RONALD REAGAN, presidente número 40 de los Estados Unidos, y el impacto social y económico en América Latina del afianzamiento de esta perspectiva. Se revisan las consecuencias funestas de estos dos binomios: estigmatización y punitivismo. Obviamente, todo ello en el contexto de análisis al fracaso del impulso punitivo asociado a la producción y comercialización de estupefacientes en el contexto histórico de la denominada “guerra contra las drogas”. Se detiene la revisión a reflexionar sobre un derivado directo de este trágico binomio: la sobrepoblación carcelaria que afecta a la mayoría de los países de Latinoamérica.

Para comienzos de la década de 1980, se continuaba una cruzada punitiva contra la producción y el consumo de drogas que preocupaba a Norteamérica ya que, además de conjurar una grave situación en términos de salud pública para el país, se trataba de atacar

las fuentes financieras de las múltiples y variadas organizaciones al margen de la ley a lo largo del continente, concretamente en el centro y el sur. Este fenómeno –el de producción y exportación de sustancias psicoactivas– había pasado muy rápidamente de ser un modelo artesanal de producción a baja escala, a un modelo macro estructurado integrado por redes de cooperación con organizaciones internacionales que permeaban el poder institucional en diferentes países, cuestión que preocupaba a Estados Unidos:

La producción artesanal y el pequeño tráfico han cedido por completo el terreno a poderosas organizaciones –como los cárteles de Medellín y Cali para la cocaína, o el ejército mexicano para la marihuana–, cuya impunidad no solo se basa en la profesionalidad y recursos de sus jefes, sino en una densa trama de ramificaciones estrictamente políticas que sufragan aventuras de estabilización y desestabilización para distintos países<sup>49</sup>.

Lo anterior generaba gran intranquilidad para los Estados Unidos, ya que en ese momento enfrentaba dos grandes problemáticas en materia de política internacional. La primera era su relevante papel en la denominada Guerra Fría. La segunda fue el acuciante rol que el dinero del tráfico de drogas producía para las estructuras criminales en diferentes países del mundo. Este segundo componente pudo haber pasado desapercibido si muchos de esos recursos no hubieran tenido repercusiones políticas en diferentes países de América Latina en el contexto de la Guerra Fría; recursos destinados a movimientos de izquierda y derecha que desestabilizaron gobiernos e incluso fijaron la agenda política de muchos países de la región: dinámica conflictiva y punitiva que preserva sus raíces en la política actual a nivel global y obviamente a nivel local.

La transnacionalidad del fenómeno mismo y el inquietante crecimiento de estas estructuras criminales, vino aparejado de una impresionante campaña política y propagandística contra la producción y el consumo de drogas relacionadas a las ya mencionadas estructuras del crimen. Se implementaron políticas en contra del

---

49 ANTONIO ESCOHOTADO. *Historia general de las drogas*, Madrid, Espasa, 1999, p. 820.

consumo, posesión y producción de drogas de manera artesanal y/o con fines de tráfico nacional e internacional.

Esta política tuvo repercusiones internacionales y se vio extrapolada a varios países del centro y sur del continente americano, además de las implementadas en Estados Unidos como un ejemplo de sus pretensiones de ser el principal líder moral y el faro axiológico del mundo. Para el gigante americano, las políticas diseñadas se enfocaron en gran medida en la flexibilización de medidas que impedían que autoridades ingresaran a la propiedad de los que denominaban “sospechosos”, acompañado de un incremento en las penas asociadas a producción, transporte y/o consumo de algunos psicoactivos como la marihuana, el crack y la cocaína, entre otras medidas.

Lo anterior, se desarrolló de manera paralela con una sensacional campaña mediática de miedo y “concientización” alrededor de los efectos y consecuencias del consumo de drogas:

REAGAN persuadió a la población de los EE.UU. de que el narcotráfico representaba una gran amenaza y que podría destruir las vidas de muchas personas y, sobre todo, afectar a los jóvenes. Muchas personas en los EE.UU. han visto los efectos que drogas como el “crack” –un derivado de la cocaína– han tenido en ciudades como Nueva York o Chicago. REAGAN securitizó la Guerra contra las Drogas porque atemorizó a la sociedad y la convenció de que esta batalla era necesaria. En particular, la clase media representó –y continúa representando– un aliado formidable para quienes propugnan la necesidad de la Guerra contra las Drogas porque no quieren que sus hijos tengan problemas con ellas<sup>50</sup>.

La agresiva campaña publicitaria contra las drogas estuvo acompañada de comerciales que promovían asociaciones que generaban gran impacto en el público: “Difunden constantemente *spots* en los medios de comunicación, donde aparecen fotografías de personas famo-

---

50 JONATHAN DANIEL ROSEN y ROBERTO ZEPEDA MARTÍNEZ. “La Guerra contra las Drogas en Colombia y México: Estrategias fracasadas”, *Ánfora*, vol. 21, n.º 37, 2014, pp. 179 a 200, disponible en [<https://publicaciones.autonoma.edu.co/index.php/anfora/article/view/30>].

sas (JIMMY HENDRIX, MARILYN MONROE, LENNY BRUCE, etc.), seguidas por el lema: '¿Qué tienen en común? Todos murieron por droga'"<sup>51</sup>.

Si bien la intención de las políticas de la administración REAGAN era la afectación de la producción, al corto o mediano plazo, se buscó atenuar el consumo interno para desestabilizar la demanda del producto y afectar las finanzas de las estructuras criminales que tenían su producción en varios países al centro y en el sur del continente. La campaña mediática contra el consumo de drogas y el gran efecto que tuvo sobre la población norteamericana, impacto que con rapidez migró a otros países del mundo, favoreció la movilización de recursos económicos y políticos para la denominada "guerra contra las drogas" que se implementó en varias naciones del centro y sur del continente: "REAGAN consideraba que los EE. UU. tenían que combatir la producción de las drogas. El 100% del cultivo de hojas de coca durante esta época era producido en Perú, Bolivia y Colombia"<sup>52</sup>.

Estas políticas punitivas se instalaron en América Latina mediante alianzas estratégicas entre el gigante norteamericano y algunos países del sur y centro del continente. Organismos como la Administración de Control de Drogas –DEA, por sus siglas en inglés– recibieron importantes recursos gubernamentales para el desarrollo del control, la vigilancia y la cooperación con otras entidades en diferentes países del continente. La campaña adelantada por la administración REAGAN satanizó el consumo de tal forma que trasladó aspectos orientados a la salud pública y los direccionó a un terreno de la moral. La campaña adelantada por NANCY REAGAN, en ese momento primera dama de los Estados Unidos, se centró en la premisa "*Just say no*" (Simplemente di no) como método para prevenir cualquiera de las consecuencias asociadas al consumo de este tipo de psicoactivos.

La abstención como método 100% efectivo para la prevención de los efectos del consumo, posiblemente como una consecuencia

---

51 ESCOHOTADO. *Historia general de las drogas*, cit., p. 823.

52 ROSEN y ZEPEDA MARTÍNEZ. "La Guerra contra las Drogas en Colombia y México: Estrategias fracasadas", cit.

no deseada de la misma política, condenó y marginalizó a los consumidores que, por una u otra razón, tenían problemas asociados al consumo de drogas. Mas de ocho años de campañas a favor de la abstención del consumo de este tipo de estupefacientes, logró cimentar un imaginario alrededor de lo que se supone es un consumidor. Su condición de adicto es producto de su falta de criterio y por lo tanto es responsable de su propia situación. También estableció cierta verticalidad social, pues los consumidores de drogas, específicamente el de sustancias consideradas ilegales, ubicaban a este grupo de individuos en posiciones marginales o de degradación social.

Todo este proceso propagandístico alrededor de las consecuencias del consumo de algún tipo de psicoactivo, propició lo que el filósofo francés CORNELIUS CASTORIADIS<sup>53</sup> considera un *imaginario social*, una imagen constituida alrededor de lo que son todas las cosas que nos rodean, y que al mismo tiempo se alimentan y retroalimentan del entorno para constituir una imagen mental del mundo.

La constante propaganda de la administración REAGAN, así como las diferentes campañas adelantas por la primera dama NANCY REAGAN y una política de refuerzo a este modelo propagandístico, fue determinante para la construcción de un imaginario absolutamente dañino y nocivo para los posibles consumidores. Las consecuencias de esta campaña todavía permanecen en el inconsciente colectivo de un importante sector de la población.

Imaginarios con asociaciones irresponsables en muchos casos, ya que catalogan y reducen al individuo a un desviado solo por percibir alguna práctica asociada al consumo de drogas ilícitas. El imaginario colectivo construido alrededor del consumo de algunos tipos de sustancias psicoactivas es sustentado por este fenómeno propagandístico, el cual podemos afirmar que aún tiene consecuencias en una porción importante de la población, posiblemente la más adulta. Lo que resulta problemático de este fenómeno, está relacionado más específicamente con las consecuencias alrededor de esta campaña y su posterior fracaso.

---

53 CORNELIUS CASTORIADIS. *La institución imaginaria de la sociedad*, ANTONI VICENS y MARCO-AURELIO GALMARINI (trads.), Buenos Aires, Tusquets, 2007.

Artículos como el de MACKEY-KALLIS y HAHN<sup>54</sup>, reafirman los problemas aquí expuestos; la construcción de imaginarios que condenan al consumidor y las formas de consumo, al tiempo que trasladan algunos problemas del orden de la salud pública y la medicina a un campo moral y de punitivismo *mass media*. En el caso de Colombia, la lucha contra las drogas tuvo una asociación directa con la lucha armada, hibridación que permitió adelantar la agenda política del nuevo gobierno en el 2002 y que esgrimía la lucha contra las drogas como una lucha contra la subversión:

Todos los grandes problemas de la sociedad colombiana se explicaron en función de la cocaína. El gobierno comenzó a ver que las injusticias, la corrupción, la violencia, la impunidad y todos los demás problemas tenían el mismo origen, y en consecuencia se pensó que podrían resolverse automáticamente si el país lograba deshacerse de las drogas<sup>55</sup>.

Los elementos políticos que atraviesan el fenómeno de las drogas y la concepción social o el imaginario que la rodea, es importante para comprender el fenómeno en sí. El impulso punitivo impuesto a finales de siglo y los reiterados intentos por lograr que el consumo de algunos psicoactivos fuera erradicado de la sociedad, dejan en evidencia una política fallida que en este momento debe ser replanteada.

Una de las consecuencias de la denominada “lucha contra las drogas” fue y sigue siendo la puesta a prueba de sus sistemas judiciales en gran parte del mundo. En el caso de Estados Unidos y América Latina, los diferentes esfuerzos del país del norte del continente por reducir la producción de drogas ilícitas para afectar el consumo en su país, implicaron la sutil –en algunas ocasiones no tanto– intervención política en diferentes países del continente para coordinar un frente de lucha contra las drogas.

---

54 SUSAN MACKEY-KALLIS y DAN F. HAHN. “Questions of public will and private action: The power of the negative in the Reagans’ ‘just say no’ morality campaign”, *Communication Quarterly*, vol. 39, n.º 1, 1991, pp. 1 a 17.

55 MAGNUS LINTON. “La guerra contra las drogas: De Richard Nixon a Barack Obama”, *Nueva Sociedad*, n.º 255, 2015, disponible en [<https://nuso.org/articulo/la-guerra-contra-las-drogas-de-richard-nixon-a-barack-obama/>], p. 71.

Esto supuso una serie de medidas, como el refuerzo de las estructuras institucionales de los países para el combate de los cultivos ilícitos y las estructuras criminales que aparecían como las principales productoras y distribuidoras. Entre las medidas adoptadas por gran parte de los países involucrados, se destaca la implementación de penas severas contra delitos asociados a la producción y exportación de drogas ilegales, lo cual tuvo unos efectos paulatinos en la tasa de encarcelamiento a lo largo del continente. Este fenómeno, según SERGIO CHAPARRO y CATALINA PÉREZ<sup>56</sup>, se divide en cuatro grandes etapas:

1. *Regulación administrativa*, se contempla aproximadamente hasta los años 1960 y se caracterizó por un uso limitado del derecho penal en contra del consumidor, pero contemplaba el uso de otras formas de sanción como multas.
2. *Asimilación*, esta etapa se contempla entre las décadas de los 1960 y 1980. Se caracteriza por la homogenización de normativas en contra del consumo de drogas ilícitas. En este caso las normas configuran una trasgresión de orden penal, lo que suponía penas mucho más severas: “A partir de entonces se dio paso a la imposición homogénea de políticas de endurecimiento penal impulsada por la incorporación al derecho interno de las convenciones internacionales de fiscalización de drogas de las Naciones Unidas”. Lo anterior estuvo coordinado por los Estados Unidos y supuso un gran esfuerzo de diplomacia y mecanismos de persuasión y disuasión.
3. *Reforzamiento punitivo*, se desarrolló en la década de 1990 y se caracterizó por el refuerzo del discurso frente a la seguridad pública y la seguridad nacional: “... en esta etapa tam-

---

56 SERGIO CHAPARRO HERNÁNDEZ y CATALINA PÉREZ CORREA. *Sobredosis carcelaria y política de drogas en América Latina*, Bogotá, Dejusticia, 2016, disponible en [<https://www.dejusticia.org/publication/sobredosis-carcelaria-y-politica-de-drogas-en-america-latina/>].

bién se implementaron programas de desarrollo alternativo como un enfoque sustituto o complementario a la respuesta penal frente a la producción”. Lo anterior podría ser considerado una flexibilización frente al enfoque exclusivamente punitivo frente al fenómeno de producción y distribución de cultivos ilícitos, una alternativa para hacer frente a la lucha contra la producción desde su eslabón más básico.

4. La cuarta y última etapa, que se ubica en el periodo actual, se caracteriza por una fragmentación de las estrategias adoptadas por los diversos países para combatir el fenómeno de producción y distribución de drogas ilícitas, al tiempo que se debate públicamente sobre cuáles son las estrategias que ahora en adelante deben adoptarse para enfrentar este fenómeno.

Se resalta, de igual forma, que los procesos que vivieron los diferentes países no fueron iguales, pero sí presentan elementos en común que la división temporal expuesta con anterioridad recoge de forma acertada. Frente a este panorama, la pena asociada a delitos relacionados con drogas ilícitas representa un alto índice de incidencia en el panorama carcelario en Estados Unidos y América Latina.

Lo anterior se evidencia en cifras que revelan el incremento de la población carcelaria en diferentes países de Latinoamérica, mostrando un incuestionable crecimiento asociado a este fenómeno. Y aunque para América Latina el caso es alarmante, el crecimiento más elevado se dio en los Estados Unidos, donde se constató que: “entre 1978 y 2014, la población carcelaria en Estados Unidos creció más del 500%”<sup>57</sup>.

Mientras que en otros países del continente tuvo un comportamiento creciente, aunque desigual:

---

57 E. ANN CARSON. “Prisoners in 2014”, *Bureau of Justice Statistics*, NCJ 248955, septiembre de 2015, disponible en [<https://bjs.ojp.gov/content/pub/pdf/p14.pdf>], pp. 49 y 50.

En el resto de los países estudiados, en cambio, a partir de la segunda mitad de los años [1990], la tasa de encarcelamiento inició una carrera al ascenso que continúa hasta el día de hoy. En Brasil, la tasa de encarcelamiento se incrementó 859% desde 1971, en Costa Rica 334% desde 1972 y en Uruguay 263% desde 1975. En los demás países, la tasa de encarcelamiento creció por debajo del promedio de este grupo de países (255%), pero a un ritmo muy acelerado en comparación con el resto del mundo. En Estados Unidos creció en 207% desde 1980, en Perú en 207% desde 1975, en Ecuador en 182% desde 1972, en México en 175% desde 1972, en Bolivia en 134% desde 1987, en Colombia y en Argentina en 74% y 64% respectivamente desde 1972<sup>58</sup>.

Los datos anteriores dejan en evidencia el crecimiento porcentual del fenómeno del encarcelamiento en América Latina que, sin una contextualización apropiada, podría entenderse como un crecimiento, en algunos casos desproporcionado, del fenómeno del delito en el continente. La realidad de esta álgida problemática, como ya se anticipó aquí, obedece en gran medida a la coordinada y agresiva estrategia política, legislativa y diplomática para desincentivar la producción y exportación de drogas ilícitas a diferentes países en el mundo.

En consecuencia, las cifras alrededor de delitos asociados a la producción y distribución de drogas evidencian un importante crecimiento. UPRIMNY *et al.* afirman que:

En los países de la región ha habido una clara expansión en el uso del derecho penal en materia de drogas, al punto que en algunos de ellos ha llegado a sancionarse con una pena de cárcel mayor –y por ende considerarse más grave– el vender cocaína a alguien dispuesto a comprarla, que asesinar deliberadamente a un vecino o cometer una violación sexual<sup>59</sup>.

---

58 CHAPARRO HERNÁNDEZ y PÉREZ CORREA. *Sobredosis carcelaria y política de drogas en América Latina*, cit., p. 20.

59 RODRIGO UPRIMNY YEPES, DIANA ESTHER GUZMÁN RODRÍGUEZ y JORGE ALBERTO PARRA NORATO. *La adicción punitiva: La desproporción de leyes de drogas en América Latina*, Bogotá, Dejusticia, 2012, disponible en [<https://www.dejusticia.org/publication/la-adiccion-punitiva-la-desproporcion-de-leyes-en-america-latina/>], p. 16.

Aun cuando el crecimiento de esta presión punitiva fue mucho más alto en Estados Unidos, en el resto del continente tuvo fuertes consecuencias. Según la investigadora LUCÍA NUÑOVERO: “Entre el 2000 y el 2018 la población penitenciaria de América Latina aumentó por lo menos de 644 mil a 1 millón 572 mil personas privadas de libertad”<sup>60</sup>.

Las cifras están asociadas a diferentes estrategias de educación y prevención de prácticas derivadas del porte, producción y distribución de estupefacientes. Lamentablemente, esta oleada de estrategias que se centraron en el refuerzo desde el ámbito penal, partió de la idea de que fuertes medidas a infractores de determinados delitos suponen una forma de disuasión del delito en sí mismo, posición que posteriormente ha venido siendo desvirtuada.

El derecho penal sí constituye una forma de disuasión del delito para la sociedad, pero no es la medida más efectiva para el mismo. La anterior afirmación presupone la necesidad de revisar las consecuencias de una política carcelaria que no ha contribuido de forma efectiva a la disuasión del delito relacionado con producción y exportación de drogas ilícitas, sino que ha contribuido a uno de los escenarios más críticos de la realidad penitenciaria en todo el continente.

Uno de los grandes síntomas de este problema se evidencia con la situación de sobrepoblación carcelaria que, es menester aclararlo, no obedecen exclusivamente a temas asociados con posesión, distribución y producción de drogas ilícitas, pero que en gran medida contribuyen a la situación de esta. A pesar de los grandes avances en la flexibilización legal para los consumidores, la situación en países como Colombia es insostenible.

Las medidas a favor de la reclusión necesitan una importante inversión fiscal que respalde y permita el cumplimiento de esta función sin afectar los derechos de los reclusos o para no generar otras problemáticas, situación que en el momento no se cumple y por lo tanto supone un escenario de riesgo para las instituciones carcelarias y para los mismos reclusos. La Comisión Interamerica-

---

60 LUCÍA NUÑOVERO CISNEROS. *Cárceles en América Latina 2000-2018: Tendencias y desafíos*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019, p. 3.

na de Derechos Humanos se refirió a estas condiciones y alertó sobre los elementos que tienen en común América Latina:

Infraestructuras inadecuadas; la reclusión en condiciones de hacinamiento; sin ventilación y luz natural; en celdas insalubres; sin camas (durmiendo en el suelo o en hamacas); sin atención médica adecuada ni agua potable; sin clasificación por categorías (p. ej. entre niños y adultos, o entre procesados y condenados); sin servicios sanitarios adecuados (teniendo que orinar o defecar en recipientes o bolsas plásticas); sin condiciones mínimas de privacidad en los dormitorios; con alimentación escasa y de mala calidad; con pocas oportunidades de hacer ejercicios; sin programas educativos o deportivos, o con posibilidades muy limitadas de desarrollar tales actividades; con restricciones indebidas al régimen de visitas; con la aplicación periódica de formas de castigo colectivo y otros maltratos; en condiciones de aislamiento e incomunicación; y en lugares extremadamente distantes del domicilio familiar y bajo condiciones geográficas severas<sup>61</sup>.

Lo anterior está acompañado de informes del mismo ente, donde también señala las problemáticas de acceso a la salud primaria que derivan en afectaciones físicas graves de la población carcelaria. También se recalca cómo los centros penitenciarios, debido a la ausencia de recursos necesarios para el cumplimiento pleno de sus funciones, se transforman en centros de formación criminal.

Esta problemática supone una contradicción a la función esencial del mismo, pero se presentan como un subproducto de la sobrepoblación carcelaria en una institución que no cuenta con los recursos necesarios para atender los problemas que los reúnen. Sin abordar los costos fiscales y sociales de esta política, los resultados son alarmantes:

El uso del derecho penal sobre otras respuestas en el tema de drogas ha implicado una política muy costosa con efectos nulos e, incluso, contraproducentes en términos de reducción en el abuso de drogas,

---

61 COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. *Informe sobre los derechos humanos de las personas privadas de la libertad en las Américas*, CIDH, 2011, disponible en [<https://www.oas.org/es/cidh/ppl/docs/pdf/ppl2011esp.pdf>], pp. 165 y 166.

protección a la salud pública o individual, reducción del tamaño de los mercados ilegales o su contribución a la seguridad<sup>62</sup>.

Para el 2019, se estimó que solo en Colombia el costo fiscal de las capturas asociadas a delitos relacionados con el porte, fabricación o tráfico de estupefacientes entre 2001 y 2015 acumulaba un total de 10,8 billones de pesos<sup>63</sup>, un costo sumamente alto que no se traduce en resultados efectivos para la disuasión o erradicación del consumo de estupefacientes. Ante esta realidad, se hace necesaria una discusión a la altura de la coyuntura que atraviesa el fenómeno del populismo punitivo que ha derivado en buena medida en la crisis carcelaria que enfrentan gran parte de los centros penitenciarios a lo largo del continente.

## CONCLUSIONES

Existe una fuerte tradición en la Comisión de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas. Se denomina Consenso de Viena en alusión al lugar y a la forma como se toman las decisiones que siempre giran en torno a los lugares comunes y desarrollados a lo largo de este trabajo: la guerra y el punitivismo contra las drogas ilegales. Este consenso se rompió en la sesión número 67.

De manera histórica y en una decisión liderada por el Estado colombiano, se sometió a votación incluir un párrafo que precisaba la importancia de que las luchas contra las drogas a nivel mundial debían respetar el derecho internacional humanitario. Una reclamación permanente en todos los lugares donde el campo de batallas de esta guerra sin fin se libra. El segundo elemento a destacar de esta ruptura de una larga tradición, es que por primera vez en la historia de la Comisión de Estupefacientes de la ONU se empieza a

---

62 CHAPARRO HERNÁNDEZ y PÉREZ CORREA. *Sobredosis carcelaria y política de drogas en América Latina*, cit., p. 71.

63 ISABEL GUTIÉRREZ y SANTIAGO TOBÓN. “El gasto fiscal de la guerra contra los portadores de drogas: Una aproximación para Colombia”, *Lecturas de Economía*, n.º 91, 2019, disponible en [<https://revistas.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/339173>], p. 97.

mencionar el enfoque de reducción del daño y se inician deliberaciones que se apartan de las decisiones tradicionales.

En este trabajo se ha revisado la configuración sociojurídica sobre el adicto y el consumidor de drogas. De igual forma, se analizó el fenómeno del impacto de este punitivismo en la crisis carcelaria de América Latina y en especial la vulneración de derechos humanos de los encarcelados por producir, comercializar o consumir drogas consideradas ilícitas.

En el ahora, el modelo carcelario de El Salvador se exporta en las narrativas de la extrema derecha como el lugar hacia donde todos los Estados deberían transitar. El punitivismo se propaga con videos de Instagram, Facebook y X ante la mirada anhelante y vengativa de millones de personas que con beneplácito festejan la fuerza del Estado y el hacinamiento en la mega cárcel del país centroamericano.

Frente a esto, es necesario plantear discusiones en materia legislativa, fiscal y de salud pública. Según el estudio de mortalidad asociado al consumo de sustancias psicoactivas adelantado por Medicina Legal en el 2020, entre 2013 y 2019 las muertes asociadas al consumo de alcohol alcanzaron la escalofriante cifra de casi 25.000 muertes, mientras que, en el segundo renglón, el consumo de cocaína en el mismo periodo de tiempo alcanzó una cifra cercana a las 3.500 víctimas.

Esta cifra, con una significativa diferencia, puede sugerir que el problema alrededor del consumo de drogas podría tener mejores resultados si los esfuerzos se concentran en políticas públicas de salud que promuevan el consumo responsable y consciente, y no el prohibicionismo punitivo y moralista, que a pesar de los esfuerzos, resulta insuficiente en el panorama actual.

En este orden de ideas, resulta crucial frente a este horizonte la exploración de políticas que se distancien de la lógica punitiva aplicada desde finales de los años 1980, buscando reformas normativas que atiendan las dinámicas de cada uno de los países y promuevan modelos de atención menos estigmatizantes frente al consumo. El fenómeno presenta tal transversalidad, que su atención podría suponer una solución total frente al creciente fenómeno del hacinamiento carcelario o por lo menos dar soluciones que permitan un alivio parcial.

Es de anotar finalmente, que todas las actividades de política pública que se desarrollen en el marco del emergente paradigma de reducción del daño deberán estar enmarcadas dentro de un conjunto de planeaciones que no solo atienden las necesidades de la población, sino también a las herramientas que la ley permite sean utilizadas para estos propósitos.

## REFERENCIAS

- AGAMBEN, GIORGIO. *Estado de excepción: Homo sacer, II, I*, Valencia, Pre-Textos, 2004.
- AGAMBEN, GIORGIO. *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida I*, Valencia, Pre-Textos, 2006.
- AGAMBEN, GIORGIO. *¿Qué es un dispositivo?: Seguido de El amigo y de La Iglesia y el Reino*, MERCEDES RUVITUSO (trad.), Barcelona, Anagrama, 2015.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Informe 2022/23 Amnistía Internacional La situación de los derechos humanos en el mundo*, Londres, Amnesty International 2023, disponible en [<https://www.amnesty.org/es/documents/pol10/5670/2023/es/>].
- ANSLINGER, HARRY y COURTNEY RYLEY COOPER. “Marijuana: Assassin of youth”, *The American Magazine*, julio de 1937.
- BAUM, DAN. “Legalize it all: How to win the war on drugs”, *Harper’s Magazine*, abril de 2016, disponible en [<https://harpers.org/archive/2016/04/legalize-it-all/>].
- BAUMAN, ZYGMUNT. *Archipiélago de excepciones*, ALBINO SANTOS MOSQUERA (trad.), Buenos Aires, Katz, 2008.
- BAUMAN, ZYGMUNT. *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, MIRTA ROSENBERG y JAIME ARRAMBIDE (trads.), México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- BAUMAN, ZYGMUNT y LEONIDAS DONSKIS. *Ceguera moral: La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida*, ANTONIO FRANCISCO RODRÍGUEZ ESTEBAN (trad.), Barcelona, Paidós, 2022.

- BECKER, HOWARD S. *Outsiders: Hacia una sociología de la desviación*, JAIME ARRAMBIDE (trad.), Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- BLANCO ZÚÑIGA, ALEJANDRO y JORGE ARRIETA PALIS. "Presencia diferenciada del Estado: El necropoder y las FARC Colombia", *Justicia*, vol. 24, n.º 36, 2019, pp. 58 a 69, disponible en [<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/3518>].
- BOITEAUX, LUCIANA. "El anti-modelo brasileño. Prohibicionismo, encarcelamiento y selectividad penal frente al tráfico de drogas", *Nueva Sociedad*, n.º 255, enero-febrero de 2015, disponible en [<https://nuso.org/articulo/el-antimodelo-brasileno-prohibicionismo-encarcelamiento-y-selectividad-penal-frente-al-trafico-de-drogas/>].
- CARSON, E. ANN. "Prisoners in 2014", *Bureau of Justice Statistics*, NCJ 248955, septiembre de 2015, disponible en [<https://bjs.ojp.gov/content/pub/pdf/p14.pdf>].
- CASTORIADIS, CORNELIUS. *La institución imaginaria de la sociedad*, ANTONI VICENS y MARCO-AURELIO GALMARINI (trads.), Buenos Aires, Tusquets, 2007.
- CHAPARRO HERNÁNDEZ, SERGIO y CATALINA PÉREZ CORREA. *Sobredosis carcelaria y política de drogas en América Latina*, Bogotá, Dejusticia, 2016, disponible en [<https://www.dejusticia.org/publication/sobredosis-carcelaria-y-politica-de-drogas-en-america-latina/>].
- CLÉMENT, CATHERINE. *El viaje de Teo*, ANNE-HÉLÈNE SUÁREZ GIRARD (trad.), Madrid, Siruela, 2015.
- COHEN, STANLEY. *Demonios populares y pánicos morales: Delincuencia juvenil, subculturas, vandalismo, drogas y violencias*, VICTORIA DE LOS ÁNGELES BOSCHIROLI (trad.), Barcelona, Gedisa, 2017.
- COLECTIVO DE ESTUDIOS DROGA Y DERECHO - CEDD. *Aliviar el hacinamiento carcelario: Salvavidas en tiempos de COVID*, Bogotá, Dejusticia, 2020, disponible en [<https://www.dejusticia.org/publication/aliviar-el-hacinamiento-carcelario/>].

- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. *Informe sobre los derechos humanos de las personas privadas de la libertad en las Américas*, CIDH, 2011, disponible en [<https://www.oas.org/es/cidh/ppl/docs/pdf/ppl2011esp.pdf>].
- CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. Sentencia T-153 de 28 de abril de 1998, M. P.: EDUARDO CIFUENTES MUÑOZ, disponible en [<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/t-153-98.htm>].
- DAROQUI, ALCIRA. “Las seguridades perdidas”, *Argumentos. Revista de Crítica Social*, vol. 1, n.º 2, mayo de 2003, pp. 1 a 8, disponible en [<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/815>].
- DAROQUI, ALCIRA y SILVIA GUEMUREMAN. “Los menores de hoy, ayer y de siempre. Un recorrido histórico desde una perspectiva crítica”, *Delito y Sociedad*, vol. 1, n.º 13, 1999, pp. 35 a 69, disponible en [<https://biblioteca-virtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoysSociedad/es/article/view/5820>].
- DEBORD, GUY. *La sociedad del espectáculo*, JOSÉ LUIS PARDO TORIO (trad.), Valencia, Pre-Textos, 2005.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. *Resultados censo poblacional y de vivienda 2018*, DANE, 2019, disponible en [<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>].
- DICKENS, CHARLES. *Historia de dos ciudades*, A. DE LA PEDRAZA (trad.), Barcelona, Alba Editorial, 2020.
- DW. “Informe del Observatorio de la UCA: ‘En El Salvador hay tortura’”, DW, 11 de agosto de 2022, disponible en [<https://www.dw.com/es/informe-del-observatorio-de-la-uca-en-el-salvador-hay-tortura/a-62775447>].
- DW. “Honduras vuelve a extender estado de excepción por 45 días”, DW, 21 de mayo de 2023, disponible en [<https://www.dw.com/es/honduras-vuelve-a-extender-estado-de-excepci%C3%B3n-por-45-d%C3%ADas/a-65688611>].
- EHRENREICH, BARBARA. *Sonríe o muere: La trampa del pensamiento positivo*, MARÍA SIERRA (trad.), Madrid, Turner Publicaciones, 2011.

- ERNESTO GONZÁLEZ, RICARDO CARLOS y ALFREDO NATERAS DOMÍNGUEZ. "Neocroadministración y juventudes: Aniquilamiento penitenciario documentado por medios hemerográficos en El Salvador", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 21, n.º 1, 2023, pp. 1 a 20, disponible en [<https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/5656>].
- ESCOHOTADO, ANTONIO. *Historia general de las drogas*, Madrid, Espasa, 1999.
- FOUCAULT, MICHEL. *La verdad y las formas jurídicas*, ENRIQUE LYNCH (trad.), Barcelona, Gedisa, 1996.
- FOUCAULT, MICHEL. *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*, AURELIO GARZÓN DEL CAMINO (trad.), Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2022.
- FUCITO, FELIPE. *Sociología del derecho: El orden jurídico y sus condicionantes sociales*, Buenos Aires, Edit. Universidad, 1993.
- GARCÍA PINZÓN, VIVIANA y ERIKA J. ROJAS OSPINA. "La política de seguridad en El Salvador: La construcción del enemigo y sus efectos en la violencia y el orden social", *Revista de Estudios Sociales*, n.º 73, 2020, pp. 96 a 108, disponible en [<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/6143>].
- GARCÍA VILLEGAS, MAURICIO. *Jueces sin Estado: La justicia colombiana en zonas de conflicto armado*, Siglo del Hombre y Dejusticia, 2008.
- GARLAND, DAVID W. *Crimen y castigo en la modernidad tardía*, Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana, 2007.
- GOFFMAN, ERVING. *Frame analysis: Los marcos de la experiencia*, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ (trad.), Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006.
- GOFFMAN, ERVING. *Internados: Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*, MARÍA ANTONIA OYUELA DE GRANT (trad.), Buenos Aires, Amorrortu, 2008.
- GOFFMAN, ERVING. *Estigma: La identidad deteriorada*, LEONOR GUINSBERG (trad.), Buenos Aires, Amorrortu, 2009.

- GOFFMAN, ERVING. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, HILDEGARDE B. TORRES PERRÉN y FLORA SETARO (trads.), Buenos Aires, Amorrortu, 2009.
- GRANJA ANGULO, PEDRO JAVIER y ANDREA BELÉN PALMA ESCOBAR. “Los micrófonos del miedo: Criminología mediática y discurso penal de marginalización”, *Revista de Derecho: División de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Norte*, n.º 56, 2021, pp. 56 a 93, disponible en [<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/article/view/13424>].
- GUTIÉRREZ, ISABEL y SANTIAGO TOBÓN. “El gasto fiscal de la guerra contra los portadores de drogas: Una aproximación para Colombia”, *Lecturas de Economía*, n.º 91, 2019, pp. 79 a 116, disponible en [<https://revistas.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/339173>].
- HAN, BYUNG-CHUL. *La sociedad del cansancio*, ARANTZAZU SARATXAGA ARREGI (trad.), Barcelona, Herder, 2010.
- HAN, BYUNG-CHUL. *La sociedad de la transparencia*, RAÚL GABÁS PALLAS (trad.), Barcelona, Herder, 2013.
- HAN, BYUNG-CHUL. *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, ALFREDO BERGÉS (trad.), Barcelona, Herder, 2014.
- HINE, CHRISTINE. *Etnografía virtual*, CRISTIAN P. HORMAZÁBAL (trad.), Barcelona, Edit. UOC, 2004.
- HUMAN RIGHTS WATCH. “El Salvador: Filtración de base de datos apunta a abusos a gran escala”, *Human Rights Watch*, Nueva York, 27 de enero de 2023, disponible en [<https://www.hrw.org/es/news/2023/01/27/el-salvador-filtracion-de-base-de-datos-apunta-abusos-gran-escala>].
- JAKOBS, GÜNTHER y MANUEL CANCIO MELIÁ. *Derecho penal del enemigo*, Madrid, Civitas, 2003.
- KOBRIN, SOLOMON. “The conflict of values in delinquency areas”, *American Sociological Review*, vol. 16, n.º 5, 1951, pp. 653 a 661.
- KRUGMAN, PAUL. *Contra los zombies: Economía, política y la lucha por un futuro mejor*, YOLANDA FONTAL RUEDA (trad.), Barcelona, Crítica, 2020.

- LABRADOR, GABRIEL y JULIA GAVARRETE. "Asamblea controlada por Bukele aprueba ley mordaza bajo la excusa de combate a pandillas", *El Faro*, 6 de abril de 2022, disponible en [[https://elfaro.net/es/202204/el\\_salvador/26117/Asamblea-controlada-por-Bukele-aprueba-ley-mordaza-bajo-la-excusa-de-combate-a-pandillas.htm](https://elfaro.net/es/202204/el_salvador/26117/Asamblea-controlada-por-Bukele-aprueba-ley-mordaza-bajo-la-excusa-de-combate-a-pandillas.htm)].
- LASCH, CHRISTOPHER. *La cultura del narcisismo: La vida en una era de expectativas decrecientes*, JAIME COLLYER (trad.), Madrid, Capitán Swing, 2023.
- LEA, JOHN y JOCK YOUNG. *¿Qué hacer con la ley y el orden?*, Madrid, Ibáñez, 2020.
- LINTON, MAGNUS. "La guerra contra las drogas: De Richard Nixon a Barack Obama", *Nueva Sociedad*, n.º 255, 2015, pp. 69 a 80, disponible en [<https://nuso.org/articulo/la-guerra-contra-las-drogas-de-richard-nixon-a-barack-obama/>].
- LIPOVETSKY, GILÍES. *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, JOAN VINYOLI y MICHÉLE PENDANX (trads.), Barcelona, Anagrama, 2000.
- MACKEY-KALLIS, SUSAN y DAN F. HAHN. "Questions of public will and private action: The power of the negative in the Reagans' 'just say no' morality campaign", *Communication Quarterly*, vol. 39, n.º 1, 1991, pp. 1 a 17.
- MARCUSE, HERBERT. *El hombre unidimensional: Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, ANTONIO ELORZA (trad.), Barcelona, Ariel, 2024.
- MERINO, ÁLVARO. "La tasa de homicidios en el mundo", *El Orden Mundial*, 31 de marzo de 2020, disponible en [<https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/tasa-de-homicidios-en-el-mundo/>].
- MESSNER, STEVEN F. y RICHARD ROSENFELD. *Crime and the American dream*, Belmont, CA, Wadsworth Cengage Learning, 2012.
- MONTEIRO GARCIA, RENATA; ANA RAFAELLA VIEIRA FERNANDES SILVA, REBECCA WANDERLEY TANNUSS y NELSON GOMES DE SANT'ANA E SILVA JUNIOR. "Neoliberalismo y política criminal: Análisis de la gestión de los indeseables en la realidad brasileña", *Revista Estudios de Políticas Públicas*, vol. 8, n.º 2, 2022, pp. 147 a 158, disponible en [<https://revistaestudiospoliticaspUBLICAS.uchile.cl/index.php/REPP/article/view/68040>].

- MONTERO, ROSA. *Estampas bostonianas y otros viajes*, Madrid, Alfaguara, 2012.
- MUNEVAR, TATIANA. “La JEP ingresará a La Modelo para investigar crímenes cometidos por paramilitares entre 1999 y 2003”, *Infobae*, 25 de enero de 2024, disponible en [<https://www.infobae.com/colombia/2024/01/25/la-jep-ingresara-a-la-modelo-para-investigar-crimenes-cometidos-por-paramilitares-entre-1999-y-2003/>].
- NAÍM, MOISÉS. *La revancha de los poderosos: Cómo los autócratas están reinventando la política en el siglo XXI*, MARÍA LUISA RODRÍGUEZ TAPIA (trad.), Barcelona, Debate, 2022.
- NEWCOMBE, RUSSELL. “The reduction of drug-related harm: A conceptual framework for theory, practice, and research”, en E. C. BUNING, E. DRUCKER, A. MATTHEWS, R. NEWCOMBE y P. A. O’HARE (eds.). *The Reduction of drug-related harm*, Londres, Routledge, 1992.
- NUÑOVERO CISNEROS, LUCÍA. *Cárceles en América Latina 2000-2018: Tendencias y desafíos*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019.
- PALA, GIAIME. *La fuerza y el consenso: Ensayo sobre Gramsci como historiador*, Granada, Edit. Comares, 2021.
- PARDO LEÓN, JESÚS ANTONIO. “Transformaciones estéticas: La narcocultura, la producción de valores culturales y la validación del fenómeno narco”, *Calle 14 Revista de Investigación en el Campo del Arte*, vol. 13, n.º 24, 2018, pp. 400 a 409, disponible en [<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/c14/article/view/13534>].
- PETRO URREGO, GUSTAVO. “Discurso de Gustavo Petro Urrego, Presidente de la República de Colombia, durante el debate general del 77º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas”, Nueva York, 20 a 26 de septiembre de 2022, disponible en [<https://webtv.un.org/es/asset/k1z/k1zk5p5mus>].
- RESTREPO PIMIENTA, JORGE LUIS; ESPERANZA FLÓREZ FERNÁNDEZ y DIEGO ENRIQUE CRUZ MAHECHA. “Seguridad social integral: Instrumento de reparación a víctimas en Colombia”, *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 26, n.º 6, 2021, pp. 124 a 136, disponible en [<http://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/37144>].

- RICHARD NIXON FOUNDATION. "President Nixon Declares Drug Abuse 'Public Enemy Number One'", *YouTube*, 29 de abril de 2016, disponible en [<https://www.youtube.com/watch?v=y8TGLLQID9M>].
- RODRÍGUEZ, ANDRÉS. "Frivolizar el 'Alcatraz' de Bukele: La nueva polémica de Luisito Comunica", *El País*, 20 de febrero de 2024, disponible en [<https://elpais.com/mexico/2024-02-21/frivolizar-el-alcatraz-de-bukele-la-nueva-polemica-de-luisito-comunica.html>].
- ROSEN, JONATHAN DANIEL y ROBERTO ZEPEDA MARTÍNEZ. "La Guerra contra las Drogas en Colombia y México: Estrategias fracasadas", *Ánfora*, vol. 21, n.º 37, 2014, pp. 179 a 200, disponible en [<https://publicaciones.autonoma.edu.co/index.php/anfora/article/view/30>].
- ROUDINESCO, Élisabeth. *El yo soberano: Ensayo sobre las derivas identitarias*, JUAN VIVANCO GEFAELL (trad.), Barcelona, Debate, 2023.
- TAPIA OLIVARES, LUIS ELIUD. "La prisión preventiva oficiosa: Análisis de su incidencia en México", *Agenda Estado de Derecho*, 2 de febrero de 2023, disponible en [<https://agendaestadodederecho.com/la-prision-preventiva-oficiosa-analisis-de-su-incidencia-en-mexico/>].
- TAYLOR, IAN; PAUL WALTON y JOCK YOUNG. *La nueva criminología: Contribución a una nueva teoría social de la conducta desviada*, ADOLFO CROSA (trad.), Buenos Aires, Amorrortu, 1997.
- UN OFFICE ON DRUGS AND CRIME. *World drug report 2022*, Viena, ONU, 2022, disponible en [<https://digitallibrary.un.org/record/3984478?ln=es&v=pdf>].
- UPRIMNY YEPES, RODRIGO; DIANA ESTHER GUZMÁN RODRÍGUEZ y JORGE ALBERTO PARRA NORATO. *La adicción punitiva: La desproporción de leyes de drogas en América Latina*, Bogotá, Dejusticia, 2012, disponible en [<https://www.dejusticia.org/publication/la-adiccion-punitiva-la-desproporcion-de-leyes-en-america-latina/>].
- WACQUANT, LOÏC. *Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social*, MARGARITA POLO (trad.), Barcelona, Gedisa, 2010.
- WACQUANT, LOÏC. "Three steps to a historical anthropology of actually existing neoliberalism", *Social Anthropology*, vol. 20, n.º 1, 2012, pp. 66 a 79.

WALDMANN, PETER. *Guerra civil, terrorismo y anomia social: El caso colombiano en un contexto globalizado*, MONIQUE DELACRE (trad.), Bogotá, Norma, 2007.

WORLD PRISION BRIEF. “El Salvador”, disponible en [<https://www.prisonstudies.org/country/el-salvador>].

YOUNG, JOCK. “Canibalismo y bulimia: Patrones de control social en la modernidad tardía”, *Delito y Sociedad: Revista de Ciencias Sociales*, n.º 15-16, 2001, pp. 25 a 42, disponible en [<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Delitoysociedad/es/article/view/5469>].



**CAPÍTULO SEGUNDO**  
**SUICIDIOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA**

**ANDREA CAROLINA BERNAL BLANCO**  
**LINDALUZ DEL VILLAR PADILLA**  
**CELMIRA JOSEFA CASTRO SUÁREZ**



## RESUMEN

Este capítulo da cuenta de los resultados de una investigación que abordó la problemática del suicidio en algunas comunidades indígenas colombianas, a través del cual se buscó identificar y describir los factores socioculturales y políticos que influyen sobre los integrantes de estos grupos étnicos a la hora de decidir poner fin a sus vidas. Trabajo que permitió, además, caracterizar los casos de suicidio ocurridos en comunidades indígenas entre 2015 y 2022, periodo en el que, a pesar de haberse firmado el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC, en algunos territorios continuó el conflicto armado, el mismo que aún sigue influyendo en la ideación y conducta suicida en estas comunidades indígenas. La metodología utilizada fue de carácter mixto, la cual estuvo presidida de la revisión de literatura académica sobre el tema, así como del análisis estadístico de la información facilitada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a lo que se sumaron entrevistas semiestructuradas a líderes y representantes de las comunidades indígenas objetos de esta investigación. Los resultados aquí presentados evidencian un aumento significativo de los casos de suicidio durante el periodo analizado, afectando de manera significativa a pueblos indígenas como los Nasa Páez, Embera Katío y Pasto, quienes han experimentado altos niveles de violencia y desplazamiento forzado, disrupciones culturales, entre otros problemas, que han terminado intensificando el riesgo de ideación y conducta suicida en individuos pertenecientes a estos grupos étnicos.

*Palabras clave:* Comunidades indígenas; Conflicto armado; Desarmonías; Suicidio; Posconflicto.

## INTRODUCCIÓN

En concreto, este artículo de investigación es de gran relevancia para comprender el suicidio en comunidades indígenas en Colombia, donde fenómenos como el conflicto armado, la marginación y la pérdida de territorios, han generado contextos de desregulación y pér-

dida de identidad que afectan profundamente la salud mental. En Colombia, la población indígena enfrenta desafíos significativos, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda<sup>1</sup>, aproximadamente el 4,42% de los colombianos se identifican como indígenas, distribuidos en 115 pueblos distintos. Estas comunidades habitan principalmente en zonas rurales, en su mayoría en territorios de difícil acceso y en muchas ocasiones carecen de infraestructura adecuada y servicios básicos. En estas regiones, las prácticas culturales y la cosmovisión indígena juegan un papel central, especialmente en relación con su entorno natural. Sin embargo, el conflicto armado y diversos factores externos, han alterado de forma drástica sus modos de vida, con consecuencias en su salud mental y bienestar.

Analizar el suicidio en comunidades indígenas es crucial para comprender cómo factores externos, como la violencia y el desplazamiento, afectan de manera diferenciada a estas poblaciones. El suicidio no solo es una cuestión de salud individual, sino que también se manifiesta como un síntoma de crisis social y pérdida de regulación. En las comunidades indígenas este fenómeno está estrechamente relacionado con la interrupción de su cosmovisión y el desequilibrio de sus estructuras culturales, que son fundamentales para la cohesión y el bienestar de sus miembros; además, el contexto de aculturación y las amenazas a la biodiversidad en sus territorios afectan de manera directa su identidad y sentido de pertenencia.

El enfoque en la salud mental en comunidades indígenas también se ha vuelto fundamental para las políticas de salud pública. La Organización Mundial de la Salud<sup>2</sup> y la Ley 1616 de Colombia<sup>3</sup>, des-

---

1 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Población indígena de Colombia. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*, DANE, 16 de septiembre de 2019, disponible en [<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-2019.pdf>].

2 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. "Por qué la salud mental debe ser una prioridad al adoptar medidas relacionadas con el cambio climático", 3 de junio de 2022, disponible en [<https://www.who.int/es/news/item/03-06-2022-why-mental-health-is-a-priority-for-action-on-climate-change>].

3 Ley 1616 de 21 de enero de 2013, "Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones", *Diario Oficial* n.º 48.680, del 21 de enero de 2013, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1685110>].

tacan la importancia de considerar la salud mental desde una perspectiva culturalmente inclusiva, especialmente en contextos donde los estándares de bienestar difieren de los parámetros occidentales. Para los pueblos indígenas, la salud mental implica no solo la estabilidad emocional, sino también el equilibrio en sus relaciones familiares, su comunidad y la naturaleza, lo que hace necesario adoptar un enfoque que integre sus cosmovisiones y prácticas ancestrales; a diferencia de los enfoques tradicionales que abordan el suicidio desde una perspectiva occidentalizada, individual o patológica, este estudio reconoce la complejidad del fenómeno en comunidades indígenas, donde el suicidio está relacionado con la “maldición” y la “maldad” atribuidas a la pérdida de equilibrio con su entorno.

El propósito de esta investigación es ofrecer una comprensión integral del suicidio en comunidades indígenas de Colombia y busca no solo aportar al entendimiento académico, sino también ofrecer datos relevantes para el desarrollo de políticas de salud mental que consideren las necesidades y particularidades culturales de las comunidades indígenas en Colombia, dado que, al comprender el suicidio desde una perspectiva comunitaria, se puede avanzar hacia una salud mental inclusiva y respetuosa de las prácticas culturales indígenas. Además, este enfoque busca influir en la formulación de políticas públicas y estrategias de salud que se alineen con la cosmovisión y los valores de las comunidades indígenas, promoviendo no solo la salud mental, sino también el respeto y la preservación de su cultura, su territorio y su forma de vida.

Adicional a esto, se pretende visibilizar los efectos del conflicto armado y las dinámicas de violencia en estas comunidades, entendiendo que la regulación social y el apoyo estatal son cruciales para prevenir el deterioro de sus estructuras culturales y sociales; en este sentido, el estudio apoya la necesidad de intervenciones que fomenten el fortalecimiento de la cohesión comunitaria y la autogestión cultural, lo cual podría reducir la vulnerabilidad de las comunidades indígenas ante situaciones de crisis y promover una visión integral de la salud y el bienestar.

## METODOLOGÍA

Por lo tanto, esta investigación se desarrolló con un enfoque exploratorio y explicativo para profundizar en la problemática de suicidios que afecta a la población indígena en Colombia. Con el objetivo de obtener una comprensión holística y contextualizada del fenómeno, se emplearon técnicas de investigación mixta que integraron entrevistas cualitativas y análisis estadísticos cuantitativos, basados en los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para el período 2015-2022; además, se adoptó un paradigma hermenéutico, el cual facilitó la interpretación de conceptos teóricos y hallazgos previos en investigaciones afines. Este enfoque permitió analizar las propuestas conceptuales que explican el suicidio en comunidades indígenas desde una perspectiva cultural y social, reconociendo la influencia de factores como el conflicto armado y la desestructuración de prácticas tradicionales.

Para ello, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con líderes y representantes de tres comunidades indígenas en diferentes sectores del país: la comunidad Nasa en Corinto (norte del Cauca), el pueblo Pijao en Agua Frías (zona rural de Ibagué) y el pueblo Pijao en Coyaima (sur del Tolima). Los participantes fueron seleccionados con base en criterios específicos, tales como: ser indígenas en pleno uso de sus facultades, contar con el reconocimiento de la Organización Nacional Indígena de Colombia –ONIC– como líderes en algunos casos, tener experiencia en las problemáticas derivadas del conflicto armado y otras realidades de sus comunidades, ser hablantes de español y tener acceso a conexión de internet para facilitar la realización de entrevistas virtuales. Además, se obtuvo el consentimiento informado de cada uno de los participantes, asegurando el cumplimiento ético de la investigación. Posterior a ello, los datos recolectados a través de entrevistas se complementaron con un análisis estadístico de las cifras oficiales sobre suicidios en comunidades indígenas, teniendo en cuenta variables como ubicación geográfica, sexo, edad y pertenencia comunitaria. Este análisis permitió identificar tendencias relevantes y posibles patrones de riesgo en esta población.

Por último, se realizó una revisión de literatura académica que aportó un marco contextual sobre la historia y el contexto sociopolítico de las comunidades indígenas en Colombia. Esta revisión fue esencial para entender la posible relación entre el conflicto armado, el proceso de aculturación y las prácticas tradicionales, y su influencia en la prevalencia de suicidios dentro de estas comunidades.

## RESULTADOS

### CARACTERIZACIÓN DEL SUICIDIO EN COMUNIDADES INDÍGENAS EN COLOMBIA DURANTE EL PERIODO 2015 AL 2022

Es de anotar que el aumento de los suicidios en estas comunidades, reflejado en los reportes oficiales de Medicina Legal, es alarmante. Entre 2010 y 2014 se registraron 61 suicidios, mientras que entre 2015 y 2022 la cifra alcanzó los 357 casos<sup>4</sup>. Estos datos revelan una tasa significativamente más alta en comparación con otras poblaciones, especialmente en departamentos como Cauca, Nariño y Arauca, donde la violencia asociada al conflicto armado sigue siendo una constante<sup>5</sup>.

El suicidio en comunidades indígenas de Colombia entre 2015 y 2022 revela patrones preocupantes y diferenciados en términos geográficos, temporales y sociodemográficos. Durante este periodo, el análisis por departamento muestra que el Cauca registró el mayor porcentaje de suicidios, alcanzando el 15,4% del total con 55

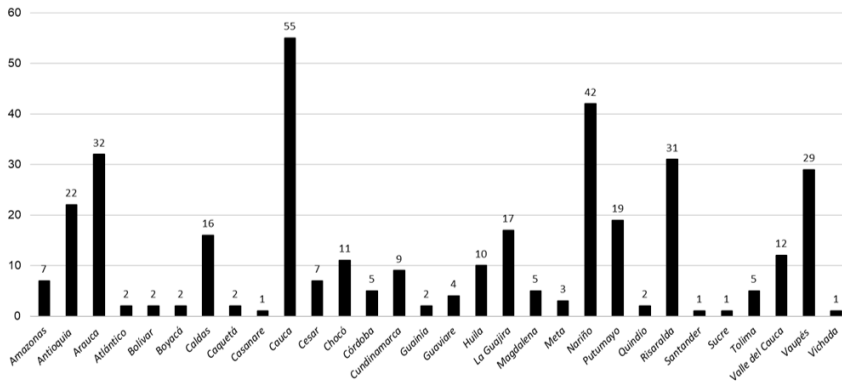
---

4 GERMÁN ALBERTO DE LA HOZ BOHÓRQUEZ. *Suicidio de indígenas en Colombia. 2010-2014*, *Boletín Epidemiológico*, Bogotá, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2015, disponible en [<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/57952/Suicidio+de+Ind%C3%ADgenas+en+colombia.+2010-2014.pdf>].

5 LILIANA CHARRY LOZANO, DIEGO ILLERA RIVERA, HARLEY BANGUERA RIASCOS, LINA VANESSA GARZÓN CERTUCHE, DANIELA CRISTINA PATIÑO GARCÍA, DANIEL RICARDO DUEÑAS LÓPEZ, KAROL DANIELA PANTOJA URBANO y VÍCTOR RAÚL DAVID MORALES. "Suicidios de indígenas en Valle del Cauca, Cauca y Nariño (Colombia) antes (2018-2019) y durante la pandemia de la COVID-19 (2020- 2021)", *Revista de Neuro-Psiquiatría*, vol. 86, n.º 2, 2023, pp. 102 a 108, disponible en [<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RNP/article/view/4567>].

casos, seguido de Nariño con un 11,8% (42 casos) y Arauca con un 9% (32 casos) (ver Figura 1). Estos departamentos, caracterizados por una alta densidad de población indígena, presentan condiciones históricas de vulnerabilidad y conflicto que podrían contribuir a esta problemática.

**Figura 1. Suicidios indígenas en Colombia 2015-2022**

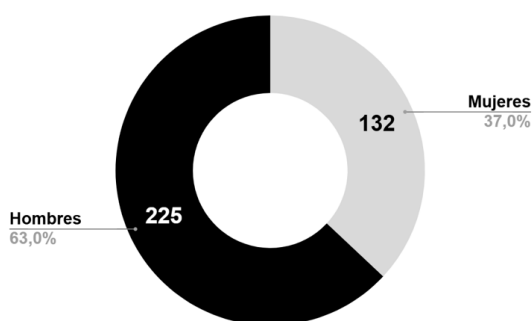


Fuente: Elaboración propia basada en cifras suministradas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Un análisis temporal muestra un marcado incremento en la incidencia de suicidios en comunidades indígenas. Entre 2015 y 2019, la tasa de suicidios en estas comunidades aumentó un 210% en comparación con el periodo anterior (2010-2014); en los años más recientes, de 2020 a 2022, se observa una tendencia al alza en los casos de suicidio. En particular, el año 2020 se destaca con un total de 66 suicidios, coincidiendo con la declaración de la emergencia sanitaria por COVID-19; sin embargo, según los datos recolectados, las motivaciones detrás de estos suicidios no se relacionan directamente con la pandemia, sino que responden a otros factores específicos de estas comunidades, aunque este aspecto no es el foco principal de este análisis, es pertinente mencionar su influencia en la exacerbación de problemas preexistentes.

En relación a la variable de sexo, el estudio evidencia una diferencia significativa en la incidencia de suicidios entre hombres y mujeres indígenas. De los 357 suicidios registrados entre 2015 y 2022, el 63% correspondió a hombres, mientras que el 37% a mujeres (ver Figura 2). Esta tendencia se mantiene en comparación con el periodo anterior (2010-2014), en el que los hombres también constituían la mayoría de las víctimas. Lo anterior, sugiere que la tendencia de mayor prevalencia de suicidios en hombres indígenas persiste a lo largo de los años, lo que puede estar asociado a factores estructurales y socioculturales, tales como los roles de género tradicionales y las expectativas sociales que recaen sobre ellos.

**Figura 2. Suicidios indígenas en Colombia por sexo (2015-2022)**

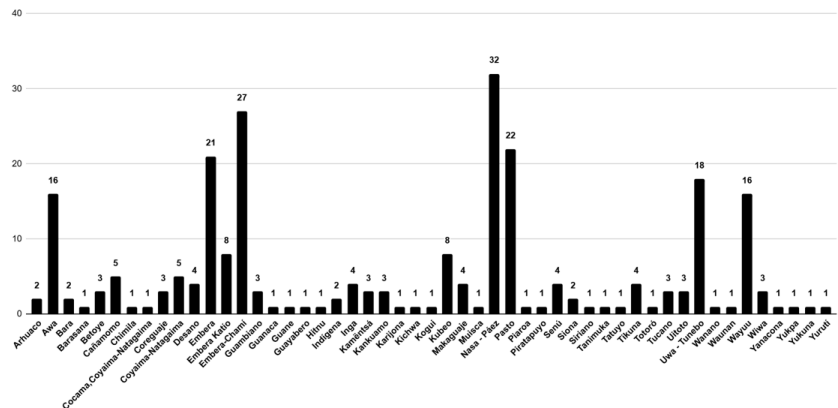


Fuente: Elaboración de los autores a partir de datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

La identificación de suicidios según la pertenencia étnica específica, ha sido posible únicamente a partir de 2018, cuando el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses –INMLCF– implementó la variable “pueblo indígena” en el Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres –SIRDEC–. Desde entonces, se ha logrado identificar a las comunidades indígenas más afectadas en términos de suicidios. Entre 2018 y 2022, los pueblos indígenas con mayor número de casos fueron los Nasa-Paez, con 32 suicidios, seguidos de los Embera Chamí con 27 casos y los Pasto con 22 casos (ver Figura 3). Esta información resulta esencial para un análisis

más detallado que contemple las particularidades de cada comunidad y sus condiciones específicas de vida.

**Figura 3. Suicidios en pueblo indígena de Colombia (2018-2022)**



Fuente: Elaboración de los autores a partir de datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Las regiones más afectadas por los suicidios en comunidades indígenas coinciden con aquellas que han sido históricamente escenario de confrontaciones armadas. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica<sup>6</sup>, el inicio del siglo XXI estuvo marcado por la violencia asociada al narcotráfico y a la disputa de territorios estratégicos, especialmente en departamentos como Cauca, Nariño y Arauca. Esta violencia persistente afecta no solo la seguridad física, sino también la estabilidad emocional y social de las comunidades indígenas.

6 CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. “Pueblos indígenas, víctimas de violencias de larga duración”, *CNMH*, 14 de agosto de 2020, disponible en [<https://centrodememoriahistorica.gov.co/pueblos-indigenas-victimas-de-violencias-de-larga-duracion/>].

## DETERMINACIÓN DE LAS INFLUENCIAS EXTERNAS EN LA IDEACIÓN Y CONDUCTA SUICIDA EN COMUNIDADES INDÍGENAS

### INTERPRETACIÓN DEL SUICIDIO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA

Para lograr determinar las influencias externas en la ideación y conducta suicida en comunidades indígenas de Colombia, se tuvo en cuenta las entrevistas realizadas a los diferentes líderes de las comunidades indígenas objeto de estudio, con la intención de conocer las interpretaciones que cada una de ellas tiene sobre el suicidio.

#### *Nasa Corinto, norte del Cauca*

Al determinar las influencias externas en la ideación y conducta suicida en comunidades indígenas, dentro de la comunidad Nasa de Corinto, se evidenció cómo las dinámicas sociales, culturales y políticas externas impactan las tradiciones y prácticas de estos pueblos, generando desarmonías que favorecen la aparición de pensamientos suicidas. En el caso del pueblo Nasa, el suicidio es interpretado como el resultado de una desconexión con *Uma kiwe* (la Madre Tierra), lo que altera el equilibrio espiritual y emocional de los individuos; esta comunidad ha identificado que el contacto con doctrinas externas, como el cristianismo, ha desencadenado una pérdida de sus prácticas ancestrales, deteriorando su visión del ciclo de vida y muerte, y afectando la cohesión grupal.

#### *Aguas Frías, zona rural de Ibagué, Tolima*

La comunidad indígena Aguas Frías, ubicada en Pijao, Tolima, se distingue por su fuerte conexión con la Tierra y su organización social autónoma, basada en saberes ancestrales y una estructura de gobierno tradicional; también ha resistido la pérdida de territorio, violencia y discriminación, luchando por la conservación de sus derechos y su identidad cultural.

Desde la cosmovisión Pijao, la vida y la muerte son comprendidas como un ciclo natural, donde la muerte representa un retorno a la Madre Tierra. Esta visión influye en sus rituales funerarios y en la forma de relacionarse con el entorno. No obstante, la gobernadora HERNÁNDEZ destaca la necesidad de integrar enfoques interculturales y la intervención del Estado para abordar adecuadamente los casos de suicidio, dada la complejidad de sus causas y la interacción de factores espirituales, culturales y psicológicos.

### *Comunidad pueblo Pijao, sur del Tolima*

Para las comunidades indígenas del sur de Tolima, el suicidio es interpretado en términos de desarmonía con la Madre Tierra, relacionada con un desequilibrio entre el frío y el calor, conceptos que explican las enfermedades y decisiones como el suicidio. En algunas comunidades indígenas, se considera el suicidio desde tres aspectos clave: el sentido de la vida, el rol dentro de la comunidad y la capacidad organizativa para abordar estas situaciones.

## INFLUENCIAS EXTERNAS

### *Fetichización de las costumbres indígenas*

Un aspecto transversal de las comunidades estudiadas es la fetichización de sus prácticas culturales. Esta interpretación sesgada desde el exterior, ha generado un deterioro en la comprensión de los fenómenos naturales y espirituales dentro de las comunidades. Las prácticas y rituales que alguna vez fueron elementos cohesionadores se han debilitado, limitando su capacidad de resolver conflictos espirituales y sociales según sus propios valores.

### *Relación con el medio ambiente e identidad espiritual*

La conexión de los pueblos indígenas con el medio ambiente es central en su cosmovisión. El deterioro ambiental, el desplazamiento y las dinámicas externas que desequilibran la armonía territorial,

son identificados como factores que inciden directamente en la ideación suicida. Por ejemplo, en la comunidad Nasa, la pérdida de equilibrio entre los elementos naturales se traduce en una desarmonía espiritual que afecta al individuo y a la colectividad.

#### *Impacto de las iglesias y organizaciones eclesiásticas*

La llegada de iglesias y organizaciones eclesiásticas a los territorios indígenas ha tenido un impacto ambivalente. Si bien, estas entidades han buscado proporcionar apoyo moral y espiritual, parecen desconocer las prácticas y creencias tradicionales de las comunidades indígenas del país, lo que ha generado una pérdida de identidad cultural y un desarraigo espiritual en muchos de sus miembros.

#### *Conflicto armado y violencia estructural*

El conflicto armado ha tenido efectos devastadores en las comunidades indígenas. El reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, el hostigamiento en los territorios y la violencia directa, son factores externos que han incrementado la vulnerabilidad de estas poblaciones. Estos eventos generan traumas profundos, interrumpen los ciclos de vida comunitarios y socavan las estructuras sociales tradicionales, lo que incide en conductas autodestructivas.

#### *Otros factores de vulnerabilidad*

Factores individuales como el abuso sexual, el uso y abuso de sustancias psicoactivas y las relaciones interpersonales conflictivas. Estos elementos, relacionados con etapas vitales críticas, amplifican las tensiones emocionales y los debates morales, llevando en algunos casos a la ruptura de los lazos comunitarios y al desarrollo de ideación suicida.

## ESTRATEGIAS COMUNITARIAS

Las comunidades indígenas han desarrollado respuestas significativas frente al suicidio en sus territorios; estas iniciativas incluyen reuniones frecuentes, rituales de armonización y acompañamiento comunitario.

### *Comunidad Nasa Corinto, norte del Cauca*

Para abordar el suicidio, la comunidad Nasa ha desarrollado un sistema de atención que integra los saberes ancestrales y las prácticas terapéuticas modernas. En sus comunidades se emplean rituales y caminos espirituales, como pagos a la Madre Tierra, que buscan restaurar el equilibrio natural del individuo. Además, las instituciones educativas y los comités comunitarios juegan un rol clave en la identificación temprana de casos de suicidio, apoyando a los jóvenes mediante proyectos de vida (*chachawala*) y atención psicológica.

Así, la comunidad Nasa implementa estrategias de prevención que combinan el conocimiento ancestral con enfoques de salud mental occidentales, enfocándose en la salud integral del individuo y la armonía colectiva, lo cual refuerza la importancia de mantener sus tradiciones en un contexto de desafíos externos.

### *Aguas Frías, zona rural de Ibagué, Tolima*

En los últimos años, la comunidad ha desarrollado proyectos sostenibles en colaboración con organizaciones externas, con el fin de mejorar la calidad de vida y fortalecer su autonomía. La gobernadora HERNÁNDEZ señala que, a pesar de los intentos de intervención mediante acompañamiento y prácticas tradicionales, como reuniones y rituales, la comunidad no ha desarrollado una estrategia formal para identificar o tratar el suicidio. Se reconoce que la falta de formación en estos temas, junto con el aislamiento de los individuos en riesgo, es un factor clave que dificulta la identificación de conductas suicidas.

*Comunidad pueblo Pijao, sur del Tolima*

En la comunidad del pueblo Pijao, la prevención del suicidio se aborda desde una perspectiva integral, que combina aspectos espirituales, sociales y organizativos. En primer lugar, la comunidad reflexiona sobre el sentido de la vida, una cuestión esencial que conecta al individuo con su identidad cultural, su entorno y su propósito dentro de la propia cosmovisión; en segundo lugar, se analiza el rol de cada miembro dentro de la comunidad, enfatizando la importancia de su participación activa en las dinámicas colectivas y la protección frente a factores externos que puedan vulnerarlos; Por último, se valora la capacidad organizativa de la comunidad para enfrentar estos desafíos, priorizando no solo la atención inmediata, sino también una identificación y prevención culturalmente significativas que fortalezcan el tejido político-cultural y espiritual de la comunidad. Esta estrategia permite un abordaje más profundo y sostenible, alineado con los valores y su cosmovisión.

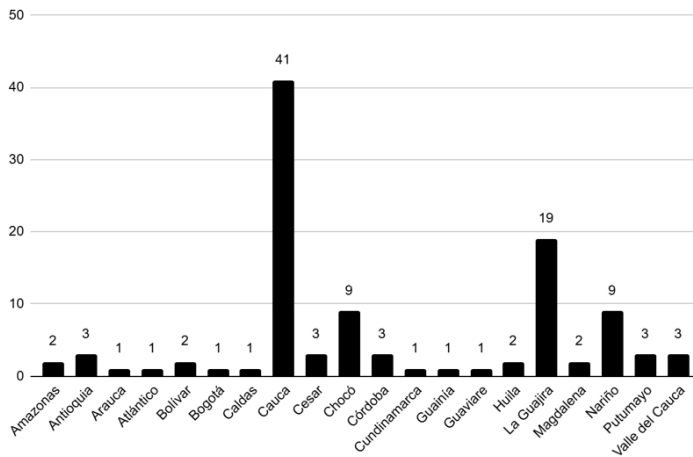
**IDENTIFICACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE  
CONFLICTO ARMADO Y SUICIDIO INDÍGENA**

Ciertamente, el conflicto armado en Colombia ha dejado profundas cicatrices en las comunidades indígenas, las cuales han sido víctimas de desplazamientos, violencia física y cultural, y la desestructuración de sus tejidos sociales. Este contexto de violencia no solo ha afectado la integridad física de estas comunidades, sino que ha tenido un impacto significativo en su salud mental, lo que se refleja en las alarmantes tasas de suicidio entre sus miembros.

Entre 2018 y 2022 se registraron 253 suicidios en comunidades indígenas, siendo los Nasa Paez con 32 casos, Embera Chamí con 27 y Pasto con 22 suicidios respectivamente (ver Figura 3). Estas cifras coinciden con los departamentos más afectados por la violencia del conflicto armado, como Cauca con 41 víctimas, La Guajira con 19 víctimas y Cauca que presentó 41 casos de violencia contra comunidades indígenas, nueve casos en los departamentos de Chocó y Nariño (ver Figura 5). La correlación entre los territorios más afec-

tados por el conflicto armado y las comunidades con mayores índices de suicidio apunta a una relación directa entre la victimización histórica y el deterioro de la salud mental de estas poblaciones.

**Figura 4. Violencia interpersonal con víctimas de comunidades indígenas con ocasión de conflicto armado según departamento del hecho (2018-2022)**



Fuente: Elaboración propia, basada en datos del INMLCF.

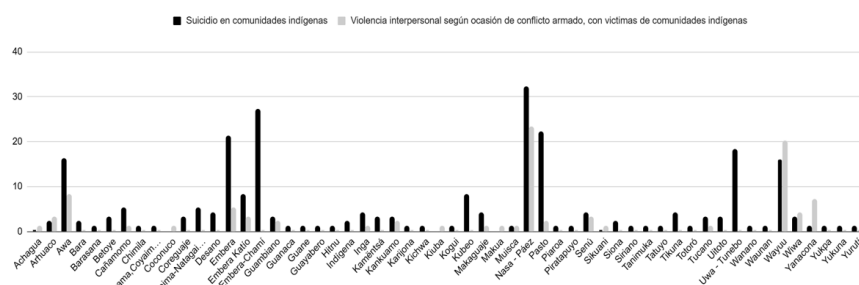
El impacto del conflicto armado en los pueblos indígenas se manifiesta de múltiples formas. En el caso de los Nasa Paez, la imposibilidad de realizar rituales nocturnos y el acceso limitado a lugares sagrados debido a la presencia de actores armados, generaron una ruptura en sus prácticas espirituales, esenciales para la cohesión comunitaria y la resolución de conflictos internos. Estas restricciones, unidas a la pérdida de líderes espirituales y la persecución cultural, han creado un estado de desarmonía en los territorios, exacerbando los problemas de salud mental y aumentando el riesgo de suicidios.

El Plan de Salvaguarda del Pueblo Arhuaco introduce el concepto de “contagio de muerte” (*eysa butisinu*) para describir cómo la energía negativa generada por las muertes violentas en el territo-

rio afecta tanto el entorno físico como el espiritual<sup>7</sup>. Este fenómeno contribuye al deterioro emocional de los individuos y al debilitamiento del tejido social, aumentando la vulnerabilidad de las comunidades frente al suicidio.

Ante esta realidad, es fundamental fortalecer las estrategias de resistencia y resiliencia de las comunidades indígenas, promoviendo la revitalización de sus prácticas culturales y espirituales como herramientas para enfrentar las secuelas del conflicto armado. Iniciativas como el Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural – SISPI– destacan como un ejemplo de cómo integrar los saberes ancestrales con las políticas de salud pública para abordar de manera culturalmente sensible los problemas de salud mental.

**Figura 5. Comparativa suicidio y violencia según conflicto armado en comunidades indígenas (2018-2022)**



Fuente: Elaboración propia, basada en datos del INMLCF.

La relación entre el conflicto armado y los suicidios en las comunidades indígenas es evidente y multifacética. Por medio de las estadísticas, se constata que los pueblos indígenas en los que la población cometió suicidio son aquellos que tienen un mayor número de víctimas respecto al impacto del conflicto armado, como las comunidades Nasa Paez, Pasto y Embera Katío.

7 MINISTERIO DEL INTERIOR DE COLOMBIA. “Planes de Salvaguarda”, disponible en [\[https://www.mininterior.gov.co/planes-de-salvaguarda-2/\]](https://www.mininterior.gov.co/planes-de-salvaguarda-2/).

La violencia estructural y directa ha dejado una huella profunda en estas comunidades, afectando su salud mental y su capacidad para mantener su tejido social. Abordar esta problemática requiere una intervención integral que reconozca la conexión entre el pasado violento y el presente de las comunidades, y que respete y fortalezca sus formas tradicionales de organización, espiritualidad y cuidado colectivo.

## DISCUSIÓN

### COMPRENSIÓN DEL SUICIDIO:

#### FOCALIZADA, CONTEXTUALIZADA Y CULTURALIZADA

La problemática del suicidio en las comunidades indígenas es un fenómeno complejo que requiere un enfoque integral, respetuoso de la diversidad cultural y centrado en los derechos humanos. Estas comunidades enfrentan desafíos significativos derivados de la marginación social, económica y política, los cuales afectan profundamente su bienestar y cohesión comunitaria. La desagregación del tejido social, producto de procesos históricos de discriminación y exclusión, ha generado condiciones de vulnerabilidad que se reflejan en altos índices de suicidio, en especial entre los jóvenes.

La consideración de un enfoque holístico es imperativa, no solo para entender las circunstancias que rodean estos actos trágicos, sino también para ofrecer soluciones efectivas. Es fundamental que las soluciones no solo se adapten a las realidades occidentalizadas, sino que respeten las estructuras de pensamiento y cosmovisiones indígenas. De este modo, se garantiza un proceso de intervención que no solo sea efectivo, sino que también fomenta la resiliencia y el fortalecimiento del tejido social indígena.

El suicidio en estos contextos no puede ser entendido de manera aislada, sino como una manifestación de la intersección entre la marginación histórica, las condiciones de vida precarias y la falta de acceso a servicios de salud mental adecuados.

La complejidad de entender el suicidio desde una perspectiva indígena, radica en que las comunidades tienen comprensiones propias y tradicionales, por lo cual no se debe estudiar desde la misma perspectiva tradicional sociológica sino entendiendo las comprensiones que tiene la población indígena; además “se señalan elementos asociado con la aculturación/desculturación, que para la población es una situación que genera vulnerabilidad a la ‘maldición’ y la ‘maldad’, así como a sus efectos”<sup>8</sup>.

Por lo tanto, es imperativo adoptar un enfoque holístico que aborde tanto los aspectos sociales como psicológicos de esta problemática. Solo a través de una respuesta que involucre a las propias comunidades y que respete sus valores y prácticas culturales, será posible avanzar en la construcción de soluciones duraderas y respetuosas que contribuyan a la prevención del suicidio y al fortalecimiento del bienestar comunitario.

## UNIFICACIÓN Y CLARIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La unificación de los sistemas de información es un elemento clave para abordar el suicidio de manera efectiva, especialmente en comunidades indígenas. La recopilación adecuada de datos no solo permite identificar las estrategias de prevención más eficaces, sino que también facilita la inclusión de las propias comunidades en los procesos de cambio social y cultural. Este enfoque tiene un doble impacto: por un lado, reconoce las realidades particulares de cada comunidad, y por otro, empodera a sus miembros, dándoles un rol activo en la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentan.

Uno de los principales obstáculos para desarrollar estrategias de prevención efectivas en este contexto es la falta de datos precisos y actualizados sobre la salud mental y los suicidios en las co-

---

8 JASENYS GALARCIO PALOMO, YULY ANDREA USUGA Várelas y YESSICA LORENA VANEGAS URREGO. “Factores psicosociales influyentes en las conductas suicidas de los jóvenes de la comunidad indígena, vereda el Pital, municipio de Dabeiba, Antioquia” (tesis de pregrado), Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2021, disponible en [<https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/0d795c71-acfc-4c43-8154-56ac505bb179/content>].

comunidades indígenas. Sin una base de información sólida, es difícil identificar patrones de comportamiento suicida, lo que limita la capacidad de diseñar intervenciones adecuadas. La unificación de los sistemas de información permite superar este desafío al integrar y organizar los datos de manera coherente, facilitando la identificación de tendencias y la evaluación de riesgos.

La inclusión de los miembros de las comunidades indígenas en este proceso es esencial. Ellos son quienes mejor comprenden las particularidades de sus realidades sociales, culturales y emocionales. Involucrarse activamente no solo contribuye a una mejor comprensión de los problemas, sino que también refuerza su autonomía y capacidad de liderazgo en la solución de los mismos. En este sentido, el proceso de transformación social y cultural debe ser un esfuerzo conjunto, en el que la voz de las comunidades indígenas sea central, solo así será posible crear estrategias de salud mental que no solo sean eficaces, sino que también respeten y valoren las tradiciones, creencias y perspectivas propias de cada comunidad.

## **POLÍTICAS PÚBLICAS INTERSECCIONALES**

Las políticas públicas interseccionales son fundamentales para asegurar que las intervenciones sean culturalmente sensibles y respondan de forma adecuada a las necesidades únicas de cada comunidad. La participación activa de miembros indígenas en el diseño e implementación de estas políticas, garantiza que se respeten sus tradiciones y sistemas de conocimiento, lo que resulta en intervenciones más efectivas y aceptadas. Este enfoque también desafía al Estado a asumir la responsabilidad de crear espacios que fomenten recursos y herramientas necesarias para que las comunidades gestionen sus problemáticas de manera autónoma. La resiliencia cultural de las comunidades indígenas es otro aspecto que merece ser destacado. A pesar de enfrentar desafíos significativos, estas comunidades han sabido preservar sus tradiciones y prácticas ancestrales, lo que refleja una capacidad notable para adaptarse y resistir ante la adversidad. Este elemento de resistencia cultural debe ser valorado y apoyado, ya que no solo representa un aspecto fundamental de su

identidad, sino que también puede ser un recurso valioso en la lucha contra el suicidio y otras problemáticas de salud mental. Promover iniciativas que fortalezcan sus prácticas culturales.

## EL DESAFÍO DE LA SALUD MENTAL NO ES EXCLUSIVO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Desde 2006, la Organización Mundial de la Salud –OMS– sugirió que debían realizarse más investigaciones en torno al concepto “salud mental” en comunidades indígenas; sin embargo, cabe destacar una observación importante al respecto, la dualidad del concepto como se comprende en Occidente de cuerpo y mente no es propio en las comunidades indígenas y su aplicación en una investigación sociológica redundaría en conclusiones vacías o superfluas o que validan la trampa epistémica del positivismo<sup>9</sup>. Aunque la crisis de salud mental no es un fenómeno exclusivo de estas comunidades, el impacto y la necesidad de atención en este contexto son innegables. Es necesario reconocer los esfuerzos y avances que han hecho las comunidades para enfrentar sus propios desafíos, integrando este conocimiento en las políticas y prácticas estatales. En suma, este enfoque colaborativo y respetuoso es crucial para abordar el suicidio en las comunidades indígenas, preservando sus tradiciones y buscando soluciones sostenibles que fomenten su bienestar y cohesión social.

## CONCLUSIÓN

Por último, podríamos indicar que la causa del suicidio en las comunidades indígenas de Colombia debe ser considerado como un

---

9 ELIANA MARÍA MONTOYA VÉLEZ, JENNIFER MARCELA LÓPEZ RÍOS, SERGIO CRISTANCHO MARULANDA, MARCELA CRISTINA VALENCIA FRANCO, OSCAR DAVID MONTERO DE LA ROSA y DORA MARÍA HERNÁNDEZ HOLGUÍN. “Aproximación a la concepción de la salud mental para los pueblos indígenas de Colombia”, *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 25, n.º 3, 2020, pp. 1.157 a 1.166, disponible en [<https://www.scielo.br/j/csc/a/4jkWHLjgJGrgSpBdgcsRr4H/?format=html&lang=es>].

fenómeno complejo multifacético influenciado por factores socio-culturales, económicos y políticos. Por ende, evidenciamos cifras significativas en los casos de suicidio en comunidades indígenas y el impacto de este fenómeno, principalmente entre las comunidades del Cauca, Nariño y Arauca. Además, se destaca que la influencia del conflicto armado es significativa, exacerbando la vulnerabilidad de estas comunidades.

El análisis de las comunidades indígenas revela una diversidad de respuestas frente al suicidio, destacándose la resiliencia y los factores de protección que cada grupo utiliza para abordar este fenómeno. Aunque existen diferencias regionales y culturales, hay un interés común por comprender y prevenir el suicidio a través de procesos que promuevan la armonía con el entorno. Por ejemplo, la comunidad Nasa del norte del Cauca enfoca su respuesta desde la educación cultural y un sistema de salud integral –SISPI–, mientras que el pueblo Pijao en el Tolima, lo aborda considerando las estrategias estatales, su cosmovisión y la organización comunitaria.

En definitiva, podríamos afirmar, según el análisis, la descripción y los hallazgos en este proceso de investigación, que en efecto en las comunidades indígenas abordadas, se observa que el suicidio no es atribuido a factores estatales o exteriores, sino a un conflicto espiritual y una desarmonía derivada de influencias externas que afectan la relación de la comunidad con la tierra. Un aspecto común entre las comunidades, es la respuesta comunitaria ante posibles casos de suicidio, buscando restaurar el tejido social y reconciliar los desequilibrios, aunque a menudo las condiciones no sean las más favorables para llevar a cabo estas prácticas de reparación.

Se logró constatar que existe una correlación entre las consecuencias del conflicto armado y el suicidio en las comunidades indígenas. La violencia, el desplazamiento, la pérdida del territorio y la interrupción de sus prácticas culturales, han demostrado que el fenómeno violento ocasionó las bases para el debilitamiento de las comprensiones indígenas del mundo y de los procesos de reparación. Reflexión última, que nos invita a continuar indagando, investigando y profundizando sobre este trascendental tema que de seguro no solo es de gran interés para la generación de políticas

públicas, para la sociología, la psicología y la psiquiatría, sino para que el Estado colombiano, les garantice el bienestar a todas nuestras comunidades indígenas y que tome las acciones pertinentes para intervenir y garantizar su bienestar.

## REFERENCIAS

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. “Pueblos indígenas, víctimas de violencias de larga duración”, *CNMH*, 14 de agosto de 2020, disponible en [<https://centrodememoriahistorica.gov.co/pueblos-indigenas-victimas-de-violencias-de-larga-duracion/>].

CHARRY LOZANO, LILIANA; DIEGO ILLERA RIVERA, HARLEY BANGUERA RIASCOS, LINA VANESSA GARZÓN CERTUCHE, DANIELA CRISTINA PATIÑO GARCÍA, DANIEL RICARDO DUEÑAS LÓPEZ, KAROL DANIELA PANTOJA URBANO y VÍCTOR RAÚL DAVID MORALES. “Suicidios de indígenas en Valle del Cauca, Cauca y Nariño (Colombia) antes (2018-2019) y durante la pandemia de la COVID-19 (2020- 2021)”, *Revista de Neuro-Psiquiatría*, vol. 86, n.º 2, 2023, pp. 102 a 108, disponible en [<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RNP/article/view/4567>].

Colombia - Ley 1616 de 21 de enero de 2013, “Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones”, *Diario Oficial* n.º 48.680, del 21 de enero de 2013, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1685110>].

DE LA HOZ BOHÓRQUEZ, GERMÁN ALBERTO. *Suicidio de indígenas en Colombia. 2010-2014*, *Boletín Epidemiológico*, Bogotá, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2015, disponible en [<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/57952/Suicidio+de+Ind%C3%ADgenas+en+colombia.+2010-2014.pdf>].

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Población indígena de Colombia. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*, DANE, 16 de septiembre de 2019, disponible en [<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-2019.pdf>].

GALARCIO PALOMO, JASENYS; YULY ANDREA USUGA Várelas y YESSICA LORENA VANEGAS URREGO. "Factores psicosociales influyentes en las conductas suicidas de los jóvenes de la comunidad indígena, vereda el Pital, municipio de Dabeiba, Antioquia" (tesis de pregrado), Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2021, disponible en [<https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/0d795c71-acfc-4c43-8154-56ac505bb179/content>].

MINISTERIO DEL INTERIOR DE COLOMBIA. "Planes de Salvaguarda", disponible en [<https://www.mininterior.gov.co/planes-de-salvaguarda-2/>].

MONTOYA VÉLEZ, ELIANA MARÍA; JENNIFER MARCELA LÓPEZ RÍOS, SERGIO CRISTIANCHO MARULANDA, MARCELA CRISTINA VALENCIA FRANCO, OSCAR DAVID MONTERO DE LA ROSA y DORA MARÍA HERNÁNDEZ HOLGUÍN. "Aproximación a la concepción de la salud mental para los pueblos indígenas de Colombia", *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 25, n.º 3, 2020, pp. 1.157 a 1.166, disponible en [<https://www.scielo.br/j/csc/a/4jkWHLjgJGrgSpBdgcsRr4H/?format=html&lang=es>].

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. "Por qué la salud mental debe ser una prioridad al adoptar medidas relacionadas con el cambio climático", 3 de junio de 2022, disponible en [<https://www.who.int/es/news/item/03-06-2022-why-mental-health-is-a-priority-for-action-on-climate-change>].

**CAPÍTULO TERCERO**  
**CIENTOS DE AÑOS DE SOLEDAD: EN PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA**

**BLAS ZUBIRÍA MUTIS**



## RESUMEN

La conferencia dictada en el marco del homenaje brindado por el Instituto Distrital de Cultura a GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, es una reflexión en primera persona sobre su novela *Cien años de soledad*, destacando su impacto fundacional en la literatura latinoamericana y la identidad colombiana. La obra es calificada como una novela totalizante de América Latina, poseedora de una magia literaria inigualable que genera un gran orgullo nacional. El autor relata su primer encuentro con la obra durante su adolescencia, enfatizando en el profundo sentimiento de nostalgia experimentado tras la lectura y reflexionando cómo la obra refleja las realidades de toda América Latina.

*Palabras clave:* Cien años de soledad; Sociología de la literatura; América Latina; Novela totalizante; Personajes tipo.

## UNA NOVELA TOTALIZANTE DE AMÉRICA LATINA

Voy a confesarles que las páginas que pienso leer, estuve tentado a comenzarlas de la siguiente manera: “Muchos años después frente a un pelotón de oyentes, el sociólogo BLAS ZUBIRÍA había de recordar aquella tarde remota en que GARCÍA MÁRQUEZ lo llevó a conocer la literatura”, pero no pude seguir. La razón es obvia y contundente: ni siquiera plagiándolo es posible crear la magia de ese rey Midas literario con que el destino bendijo a este maltratado país haciéndolo nacer en las tierras ardientes de Aracataca para tener una razón válida, universalmente hablando, de sentirnos orgullosos de ser colombianos.

Quería, con este comienzo, traer a cuento una anécdota clave en mi vida. Yo era por aquel entonces –vuelvo al plagio– un estudiante de cuarto de bachillerato más interesado en las delicias de acompañar a coger el bus en la vía 40 a ciertas compañeras de la Nacional de Comercio, que en cualquier otra cosa. Sin embargo, una víspera de vacaciones de medio año, MARÍA VERENA RODRÍGUEZ se presentó con un libro debajo del brazo: era un ejemplar de la primera edición

de *Cien años de soledad*, la de Editorial Suramericana, cuya portada es un galeón. “Esta novela es buena”, me dijo con entusiasmo, “préstamela”. Yo era un lector empedernido de paquitos y nunca me había dedicado a leer literatura. “Le hacen falta cinco páginas, pero no importa. Vale la pena”.

Y en verdad que valió la pena. Recuerdo con nitidez la tarde cuando terminé de leer la obra. Me asomé por la ventana que daba al patio de la casa. Había llovido torrencialmente y aunque el sol había vuelto a salir con un brillo límpido, contrastaba con un horizonte totalmente negro de nubes compactas. Otro grande de la literatura, BORGES, dice que uno no recuerda los lugares sino las emociones que asocia a esos lugares. Yo recuerdo con claridad el sentimiento que me agobió aquella tarde: una profunda nostalgia. Nostalgia por los inolvidables personajes que acababa de dejar encerrados en las páginas de ese libro maravilloso, tan maravilloso como el primer trozo de hielo en el calor sofocante de Macondo. Nostalgia por el patriarca amarrado al castaño, por Úrsula, eje y motor de la stirpe, por el coronel muriéndose recostado a un almendro mientras pasaba el circo, por José Arcadio y su hilillo de sangre trashumante; por Amaranta y su soltería de amargura; por Pietro Crespi y su muerte de amor, por Aureliano y su grito festivo de combate: “apártense, vacas, que la vida es corta”, por Petra Cotes, Fernanda del Carpio, Gerineldo Márquez, en fin, por todos y cada uno de esos seres increíbles que conforman el universo mágico de la zaga de los Buendía, fiel reflejo de nuestra realidad avasallante.

Quiero, antes de cometer el atrevimiento de plantearles a ustedes algunos argumentos que esbozan la idea central de mi exposición, afirmar la tesis de que *Cien años de soledad* es la novela totalizante de América Latina; para ello propongo algunas ideas sueltas, que por simple honestidad me parece imprescindible señalarles:

1. *Cien años de soledad* es para mí la mejor novela escrita en lengua castellana en el siglo xx. Comparto de igual manera la única excepción que no supera, por razones de peso que caen en lo histórico, como es el nacimiento de un género nuevo y la consolidación de un monumento literario a una

lengua que estaba abandonando formas arcaicas de expresión: me refiero obviamente al *Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

2. Nada, y lo digo con el énfasis con que lo siento, nada, ninguna interpretación ni literaria, ni histórica, ni sociológica –como la que pienso hacer– logra desentrañar el misterio de esta obra de arte. Imposible agotarla. Podemos decir que es, según las tesis de UMBERTO ECO<sup>1</sup>, una obra abierta. El único y verdadero elogio que puede hacerse a *Cien años de soledad* es leerla.
3. Por ello, voy a cometer un sacrilegio, porque voy a tratar de explicar, no tanto lo inexplicable como lo inefable. Lo que he debido hacer aquí para demostrarles a ustedes que *Cien años de soledad* es la novela totalizante de América Latina es ponerme a leerla. Y les aseguro que no hubiera sido un acto de locura, sino por el contrario, un acto de honestidad muy similar al que relata GARCÍA MÁRQUEZ en las conversaciones con PLINIO APULEYO MENDOZA en *El olor de la guayaba*<sup>2</sup>, acerca de aquella señora que encontraron transcribiendo de su puño y letra la novela para salir de su asombro y convencerse de si era ella o el autor el que estaba loco. No crean. También recuerdo una anécdota de RODRIGO GARCÍA BARCHA, uno de los hijos de GARCÍA MÁRQUEZ, el cineasta. Estudiando cine en Inglaterra, le preguntaron en un examen qué representaba el gallo en *El coronel no tiene quien le escriba*. Con total seriedad, RODRIGO contestó: “Según conversaciones que he sostenido con el autor, el gallo es... un gallo”. Yo le voy a hablar aquí de los personajes tipos; de Úrsula Iguarán como un eje y de otras cosas similares. No me quiero imaginar lo que pensaría el maestro para sus adentros,

---

1 UMBERTO ECO. *Obra abierta*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1985.

2 GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ. *El olor de la guayaba: Conversaciones con Plinio Apuleyo Mendoza*, Bogotá, La Oveja Negra, 1982.

si me escuchara, tal vez comentaría en voz baja y con justa razón: “el gallo es un gallo”.

4. Por último, estas palabras están más escritas desde la orilla de la admiración que desde la racionalidad. No alcanzarán nunca la lucidez de un ensayo como el de VARGAS LLOSA<sup>3</sup>, escrito como exorcismo de otro gran novelista, sino más bien desde el amor, el orgullo y el enorme respeto que siento por un maestro que logró transmitir con su poesía lo que creo es el sentimiento clave que subyace en todas sus obras, pero en especial en el *Coronel...* y en *Cien años de soledad*: un profundo amor por sus personajes. GARCÍA MÁRQUEZ quiere a esos seres que pueblan el universo macondiano que él creó; como lo reconoce en *El olor de la guayaba*, lloró cuando el coronel Aureliano Buendía se murió orinando junto al castaño mientras pasaba el circo. Ese amor, uno como lector, lo siente y lo comparte.

Con estas honestidades, permítanme aburrirlos un momento con algo así como el marco teórico, el cual sirve de sustento para la tesis de que *Cien años de soledad* es la novela totalizante de América Latina. Ese marco teórico es el de la sociología de la literatura; esa disciplina que más que cualquier otra cosa es, como lo dice el sociólogo RODRIGO PARRA SANDOVAL<sup>4</sup>, una cazadora de dragones y que intenta explicar que el gallo es un gallo, pero que también es otra cosa. Las distintas vertientes de la sociología de la literatura podemos englobarlas en tres grandes cauces, cuyas distinciones siguen siendo imprecisas:

1. La que considera a la literatura como producto.
2. La que considera a la literatura como proceso.

---

3 MARIO VARGAS LLOSA. *García Márquez: historia de un deicidio*, Barcelona, Seix Barral, 1971.

4 RODRIGO PARRA SANDOVAL. *La calidad de la educación: universidad y cultura popular*, Cali, Fundación FES, 1992.

3. La que privilegia el análisis semiológico del texto.

La primera es la que parte de la obra terminada, la que toma una novela, un drama, una poesía o una obra total y desarrolla un análisis sociológico, no solo de comprensión sino de explicación. Esta sociología parte de un texto o un conjunto de textos y se atañe a él o a ellos para desarrollar su análisis. Lo respeta, lo agota en la medida de lo posible y pone en evidencia su estructura, lo que corresponde a la fase de comprensión del texto. Y luego, para explicarlo, lo encierra dentro de una totalidad mayor que sirva de referencia, como la sociedad o la cultura en la cual se produce la obra. Dentro de esta perspectiva, podemos incluir a GEORG LUKACS, THEODOR ADORNO y GALVANO DELLA VOLPE. De estos autores vamos a precisar para el análisis, las siguientes contribuciones:

1. La teoría del tipo de GEORGE LUKACS<sup>5</sup>. Según esta teoría, en la novela surge un articulador por excelencia entre la acción narrativa y el mundo social: el llamado *tipo literario*, el cual representa el verdadero puente que permite a la sociología de la literatura no ser sociologismo por un lado ni crítica literaria por el otro. Es la figura mediadora que funciona en doble sentido como momento de síntesis entre lo individual y lo universal en el plano artístico y evita la doble abstracción de la representación individual fuera de las determinaciones fundamentales de una época histórica y la de esas determinaciones sin que estén encarnadas en un destino individual y concreto.
2. La *ley formal* de THEODOR ADORNO<sup>6</sup>. Para el filósofo alemán, la obra de arte presenta un doble carácter: instancia autónoma y hecho social, y esta duplicidad le es constitutiva. En virtud de su autonomía, la obra de arte se distancia del

---

5 GEORG LUKÁCS. *Sociología de la literatura*, MICHAEL FABER-KAISER (trad.), Barcelona, Península, 1989.

6 THEODOR W. ADORNO. *Teoría estética*, FERNANDO RIAZA (trad.), Madrid, Taurus, 1980.

mundo empírico y de las coerciones de la práctica, colocándose como diferente frente a ellos. Por otra parte, el arte es también hecho social y por ello heterónimo. Autonomía y heteronomía constituyen una antítesis y de esa antítesis vive el arte. Por ello, el arte corre un doble peligro, el que representa cada uno de los aspectos de la antítesis: si solo refrenda la autonomía, tal como lo reclama el arte por el arte, comporta la ceguera ideológica respecto de las condiciones de existencia de la obra artística. Por el contrario, si reniega de la autonomía y quiere una comunicación directa con la realidad, con el mundo social, como quieren los partidarios del arte social o comprometido, la obra de arte se plegaría al lenguaje falsamente inmediato del mercado o al lenguaje autoritario de las burocracias políticas. La ley formal sostiene que las verdaderas obras de arte se resisten a ser integradas pacíficamente en el universo de las mercancías.

3. La *dialéctica semántica* de GALVANO DELLA VOLPE<sup>7</sup>. El punto clave aquí es que para el filósofo italiano no puede considerarse la relación pensamiento/imaginación como si fuese una antinomia. En la dialéctica “dellavolpiana” el pensamiento, las ideas, no pueden estar desligadas de la imaginación, porque esto sería negarle al discurso poético el valor cognoscitivo que en realidad posee. En todo discurso, incluyendo el poético, la articulación intelectual es ineliminable, por lo tanto, la creencia de que los enunciados literarios son portadores de una “verdad” producida por las imágenes poéticas únicamente, sin la intervención de categorías del pensamiento, es una inconsistencia. Para DELLA VOLPE el verdadero discurso literario está conformado orgánicamente por dos instancias heterogéneas: la del pensamiento y sus categorías y la de la sensibilidad y la imaginación. Si no aparece la instancia del pensamiento en el discurso poético, este

---

7 GALVANO DELLA VOLPE. *Crítica del gusto*, MANUEL SACRISTÁN (trad.), Barcelona, Seix Barral, 1966.

quedará reducido a una diversidad inmediata y múltiple de imágenes inconexas, desprovistas de significados; si falta la segunda instancia, las categorías del pensamiento operarán en el vacío, serán puras formas sin materia. De aquí resulta la dialéctica concreta entre materia y pensamiento o entre lo particular y lo universal. Cabe también hacer otra precisión acerca de la dialéctica dellavolpiana. Para el filósofo, el signo lingüístico es una forma instrumental para comunicar y expresar valores, es decir, como forma instrumental consiste en un medio técnico para lograr fines que son también forma. Ahora bien, el discurso poético tiene una forma instrumental –un literal-material– de naturaleza específica: no es de naturaleza denotativa sino connotativa o de polisentido, donde se relacionan dos términos de referencia muy precisos: lo unívoco y lo equívoco. Estos dos términos de referencia adquieren propiedad en el contexto del discurso en el cual están inmersos. Es en relación con dicho contexto donde lo unívoco y lo equívoco se muestran. La relación de la frase texto con el complejo lingüístico no es idéntica en los tres tipos de discursos a saber: el discurso ordinario, el científico y el poético. En el primero, el lugar semántico de lo equívoco es la frase/texto y la relación que esta guarda con el complejo lingüístico es casual. En el discurso científico la frase/texto es formalmente rigurosa y su desarrollo se orienta con arreglo a conceptos y unidades lingüísticas que son o tienden a ser unívocas. El valor semántico de los conceptos y por lo tanto de la frase/texto no depende de un solo contexto, ya que en última instancia lo unívoco de la frase/texto no guarda una relación orgánica con el complejo lingüístico total del texto en que se halla, sino que es en verdad omnicontextual. En cambio, en el discurso poético la relación frase/texto con el complejo lingüístico total, no es casual como en el discurso ordinario, ni tampoco omnicontextual como en el discurso científico, sino orgánica y unicontextual, es decir, que en el discurso poético la frase/texto adquiere su polisentido en el contexto orgánico de la totali-

dad del complejo lingüístico donde se articula. Veamos esto de manera un poco más clara con un ejemplo: en una conversación ordinaria la frase/texto “está lloviendo” adquiere un sentido equívoco o unívoco casual, pues este depende de la situación que se esté viviendo. Puede ser que esta frase sea dicha en el momento en que está lloviendo y adquiriera un sentido unívoco, pero puede ser también que sea dicha cuando está lloviendo, pero en medio de una discusión entre madre e hija y como respuesta a una solicitud de permiso, lo que la hará equívoca, ambigua. En un discurso científico la frase/texto “ $E = mc^2$ ” tiene un sentido unívoco que no depende en nada del complejo lingüístico total en que está articulada porque su verdad semántica es omnicontextual. En cambio, en el discurso poético de *Cien años de soledad* encontramos varios ejemplos de frases que fuera de la novela pueden parecer triviales o sin valor cognoscitivos, pero que en la unidad orgánica del texto se muestra con todo el polisentido que le da riqueza al discurso. Es lo que sucede con la mayoría de los diálogos de *Cien años de soledad*, y por ello son tan contundentes y sorprendentes, como cuando se está leyendo un párrafo como este, hablando de José Arcadio Buendía, el patriarca: “De pronto, sin ningún anuncio su actividad febril se interrumpió y fue sustituida por una especie de fascinación. Estuvo varios días como hechizado, repitiéndose así mismo en voz baja un sartal de asombrosas conjeturas, sin dar crédito a su propio entendimiento. Por fin, un martes de diciembre, a la hora del almuerzo, soltó de un solo golpe la carga de su tormento. Los niños habían de recordar por el resto de su vida la augusta solemnidad con que su padre se sentó a la cabecera de la mesa, temblando de fiebre, devastado por la prolongada vigilia y por el encono de su imaginación, y les reveló su descubrimiento: La tierra es redonda como una naranja”. Hay una frase/texto con todo ese valor semántico connotativo que me fascina: la que el coronel Gerineldo Márquez le dicta a través del telégrafo a su entrañable amigo, el coronel Aureliano Buendía.

Se lee en la novela: “El coronel Gerineldo Márquez acudió aquella tarde a un llamado telegráfico del coronel Aureliano Buendía. Fue una conversación rutinaria que no había de abrir ninguna brecha en la guerra estancada. Al terminar, el coronel Gerineldo Márquez contempló las calles desoladas, el agua cristalizada en los almendros, y se encontró perdido en la soledad. “Aureliano, –dijo tristemente en el manipulador– está lloviendo en Macondo”. No es una simple frase unívoca que está en consonancia con un hecho meteorológico que sucede en ese momento, sino que adquiere en el complejo lingüístico total de la novela un polisentido, una capacidad de expresarle al lector, la tristeza, el desamparo, la soledad sin límites que un hombre afligido le comunica metafóricamente en esos momentos a su lejano amigo.

*Cien años de soledad* es la novela totalizante de América Latina porque presenta en su estructura interna narrativa una aprehensión del mundo latinoamericano de manera esencial. El manejo mítico, connotativo, de procesos históricos, sociales y culturales de nuestra apremiante realidad, así como la concreción tipológica de sus personajes y la dialéctica semántica de su estructura narrativa es homóloga y esencial con relación a las realidades de América Latina.

Esto es que los hechos narrados, las situaciones aparecidas y los personajes participantes en la trama de *Cien años de soledad* mantienen una relación significativa con los hechos sucedidos y las situaciones vividas por los habitantes de nuestro subcontinente. No se trata de ver en dichos personajes un reflejo directo de determinados seres reales (aunque este puede ser el caso) sino del pueblo latinoamericano como totalidad, como sociedad. A esto se refiere la homología y la esencialidad: como obra literaria maestra, supera la heteronomía de otras obras con relación a nuestro devenir histórico, a partir de una mayor autonomía para aprehender la realidad en su esencialidad con respeto a una forma de pensar, de actuar, en concordancia con sus conocimientos, mitos, posibilidades, derrotas, sueños e instituciones concernientes a la sociedad latinoamericana.

Podemos anotar esta concordancia alrededor de los siguientes aspectos: Las relaciones de intersubjetividad están dadas en *Cien años de soledad* por una estructura cíclica que hace percibir al tiempo como un constante retorno. No en balde se repiten frases muy semejantes para describir situaciones parecidas por parte de actores diferentes en tiempos también diferentes. Los personajes tienen conciencia de esta circularidad del tiempo que se hace palpable en el retorno de problemas, situaciones y acciones parecidas. Esta estructura interna que da cohesión a la obra guarda una relación significativa con la realidad social de América Latina, que parece estar cayendo siempre en círculos viciosos de los cuales se hace más que difícil salir: dependencia en varias esferas, guerras civiles que desangran cada cierto tiempo a las naciones, caudillos o soñadores que surgen del seno popular de la inmensa mayoría y que al final sufren la decepción de la derrota, el olvido o la traición; gente que se aferra al trabajo, a la cultura, a la vida ante la debacle de la muerte por catástrofes naturales o por procesos históricos; sociedad civil que se enfrenta a Estados desfasados, dirigidos sin la suficiente voluntad ni claridad política para modernizarse y a dictadores embriagados con el uso y abuso del poder.

Ahora, no estoy tratando de ser exhaustivo en el rastreo de esas realidades sociohistóricas que se homologan en la estructura narrativa de la novela. Pero podemos señalar puntualmente las siguientes:

El atraso tecnológico y científico de América Latina respecto a países con mayor grado de desarrollo. Aunque en la estructura de la novela aquellos que poseen el conocimiento son en una primera instancia hombres honrados (personaje tipo: Melquiades) que quieren dar a conocer los avances de la ciencia, posteriormente llegaron otros que eran “mercachifles de diversiones y no heraldos del progreso” con los cuales la dependencia se sigue dando, pero esta vez utilizada en forma consciente para sacar provecho. Los imanes, la enorme lupa, el catalejo, la dentadura postiza, el hielo que son los grandes inventos desconocidos en Macondo, pueden equipararse a toda esa tecnología de computadores, vuelos espaciales, aparatos médicos que a nosotros nos parecen inverosímiles y que en el

mundo desarrollado son cosas comunes. Detrás de lo que parece ser solo una imaginación desbordada y un gran sentido del humor, se encuentra la autonomía de un creador que trasmuta en obra de arte la heteronomía de una realidad social a la que pertenece.

También puede decirse que no es gratuito que el coronel Aureliano Buendía haya promovido 32 levantamientos armados, escapado a 73 emboscadas, a un pelotón de fusilamiento y hasta a una carga de estricnina en el café, pues en las interminables guerras que peleó, en las distintas etapas de su vida en Macondo se descubre una homología con el destino de América Latina, la cual ha debido librar más de una batalla luego de las guerras de independencia para encontrar una precaria estabilidad política y social, y que vio surgir el caudillismo como una secuencia lógica de la atomización de los distintos poderes regionales que se enfrentaban para privilegiar sus intereses. Homología que sigue dándose en nuestros días con un subcontinente que todavía busca, a través de la violencia, salidas a su atraso y abandono. Salidas que a veces se convierten en nuevas encrucijadas por la dinámica misma que imponen la violencia y el poder, bien sea por acción o por reacción. Surgen entonces las dictaduras y una imagen que en casi todos los países de América Latina es bien conocida: el hombre que se cree omnipotente, el que se cree indispensable, el que se siente escogido por mandato del destino para salvar a su pueblo: el dictador. Por ello, es lógico que el general Moncada le hiciera ver al coronel Aureliano Buendía que el ejercicio del poder y el uso de la violencia lo habían llevado a parecerse a aquellos contra los cuales luchaba. Fue tajante en sus palabras: “A este paso –concluyó– no solo será el dictador más despótico y sanguinario de nuestra historia, sino que fusilarás a mi comadre Úrsula tratando de apaciguar tu conciencia”.

No solo a nivel social y político se da la homología entre la realidad y la estructura de la novela, sino también en lo cultural. Uno de los tantos aspectos es el culto a la muerte y la creencia en el más allá. En *Cien años de soledad* aparecen personajes tipos que la representan. Cataure, el indio, se atreve a regresar a Macondo a pesar de su miedo a la peste del insomnio porque el patriarca José Arcadio Buendía ha muerto. Fernanda del Carpio, la mujer criada

bajo las reglas del linaje español, recibe en un baúl el cadáver de su padre, y José Arcadio Buendía tratando de convencer a Úrsula Iguarán de que dejara su oposición y lo secundara en el proyecto de irse de Macondo le argumenta cuando esta le responde. “No nos iremos –dijo–. Aquí nos quedaremos, porque aquí hemos tenido un hijo” –“Todavía no tenemos un muerto dijo él– Uno no es de ninguna parte mientras no tenga un muerto bajo tierra”. Úrsula replicó con suave firmeza: “si es necesario que yo me muera para que se queden aquí, me muero”.

En este sentido, los personajes tipos son también esenciales como mediadores que nos permiten comprender las actitudes y la conciencia colectiva latinoamericana. La primera de todos los personajes tipos y que es el eje narrativo sobre el cual gira la novela: Úrsula Iguarán. El mismo GARCÍA MÁRQUEZ ha señalado: “En realidad Úrsula es para mí la mujer ideal, en el sentido que es el paradigma de la mujer esencial, tal como yo la concibo”. Y es cierto. Úrsula es el paradigma de la mujer esencial, vista esta como madre. Vive en función de la familia, preocupada por su esposo, por la suerte de sus hijos, trabajando con ahínco para mantener el orden de la casa, viviendo en función de sus deberes domésticos que le imponen la obligación de estar en todas partes y a toda hora vigilando los mínimos detalles: la educación de los hijos, la limpieza de la casa, la atención al marido, el negocio familiar de los animalitos de caramelos, etc. Por todo lo anterior, para Úrsula, Melquíades, el gitano, representa el gran peligro, el desestabilizador de la paz familiar, el hombre que incentiva la imaginación de su marido y desordena la estabilidad de la casa, lo más importante para ella. De allí el reclamo doloroso que le hace a José Arcadio Buendía sobre el olvido en que había tenido a sus hijos y la oposición siempre férrea a no entregar lo que para ella era patrimonio familiar. Y no solo este aspecto se une a la consideración de Úrsula, sino también su sentido religioso que la lleva a asociar la imagen de Melquíades con el olor del demonio después del accidente en que se rompe un frasco de bicloruro de mercurio y ella lo confunde con azufre. Este rol de mujer es esencialmente maternal. Tanto, que su amor de madre la empuja a la búsqueda de su hijo mayor José Arcadio, y mientras el

padre considera que de ser verdad que José Arcadio se hubiera convertido en gitano sería beneficioso para su formación de hombre, Úrsula se niega a perderlo y se atreve a seguir a los gitanos. GARCÍA MÁRQUEZ no se va detrás de ella, pero sí nos muestra cuando Úrsula regresa que lo que no pudo lograr la fuerza de voluntad de José Arcadio Buendía, lo logró el instinto maternal de Úrsula Iguarán: encontrar un camino que comunicara a Macondo con el mundo. Ella encarna además el sentido común en una casa de extravagantes. A pesar de haber llegado a una edad en que tenía derecho a descansar inundaba a Macondo y a la ciénaga con sus animalitos de caramelo. Solo dejó de lado esta obligación para asumir otra más importante: darles a sus hijas la oportunidad de conseguir marido. Por ello, mientras los hombres de su casa seguían embarcados en los embelecos de la ciencia, ella sacó los ahorros de su paciente labor y dispuso la ampliación de la casa para que cupieran los Buendía que pronto tendrían que venir. En las páginas de *Cien años de soledad* se encuentra resumida la relación social básica que se da a nivel personal, familiar y humano entre un hombre y una mujer tipo como Úrsula Iguarán: la responsabilidad maternal, el respeto entre hombre y mujer, los sueños de grandeza del hombre apoyados en la capacidad enorme de comprensión y amor de mujeres como Úrsula, capaces de aceptar los derechos de los otros y asumir la posibilidad de cambiar, luchadora tenaz por siempre, hasta cuando las fuerzas físicas ya la han abandonado, y queda como juguete de sus bisnietos.

El segundo personaje tipo en importancia es el coronel Aureliano Buendía, el cual puede ser considerado como el protagonista de la novela. No es gratuito que la obra comience invocándolo a él en su primera frase, ni tampoco que haya sido el primer ser humano nacido en Macondo. Su variable papel desde aquella vez en que de niño su padre lo llevó a conocer el hielo hasta la tarde en que pasa el circo y lo sorprende la muerte orinando con la frente recostada al castaño, lo convierte en un personaje mediador de importancia entre las realidades históricas y la creación literaria. En las guerras y levantamientos donde participó el coronel se hace evidente que el grueso de la población toma partido, y no en una división de clases

que le permita comprender el manejo político a que es reducido, sino en una concepción de partido que la lesiona más en la medida en que todas las divergencias políticas existentes se resuelven en el saco común del botín: la participación burocrática en el gobierno, dejando a la sociedad en el limbo.

GERMÁN MARQUÍNEZ ARGOTE sintetiza de manera precisa la relación de poder entre Estado y sociedad civil, cuando señala que:

*Cien años de soledad* resume un poco la experiencia que el pueblo ha tenido del poder, no solo en Colombia, sino creo que también en América Latina. GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ muestra al Estado como un poder: conflictivo, partidista y parcializado. Conflictivo, es decir, que lejos de solucionar problemas los origina. Partidista, porque es monopolizado por el partido de turno en el poder, el azul o el rojo, versus el otro. Y parcializado, porque cualquiera sea su color, está siempre de parte de los intereses creados de los poderosos y, en definitiva, en contra del pueblo<sup>8</sup>.

Atrás quedan doctrinas e ideas, prevaleciendo intereses y beneficios. Aureliano Buendía es el personaje tipo excelente para comprender la relación de homología entre la novela y la realidad en el plano de lo ideológico y del poder político. Él recibe de don Apolinar Moscote las clases maniqueas que como manejo ideológico de la población se ha pregonado. Dice GARCÍA MÁRQUEZ:

Como Aureliano tenía en esa época nociones muy confusas sobre las diferencias entre conservadores y liberales, su suegro le daba lecciones esquemáticas. Los liberales, le decía, eran masones; gente de mala índole, partidaria de ahorcar a los curas, de implantar el matrimonio civil y el divorcio, de reconocer iguales derechos a los hijos naturales que a los legítimos, y de despedazar al país en un sistema federal que despojara de poderes a la autoridad suprema. Los conservadores, en cambio, que habían recibido el poder directamente de Dios, propugnaban por la estabilidad del orden público y la moral familiar; eran los defensores de la fe de Cristo, del principio de autoridad, y

---

8 GERMÁN MARQUÍNEZ ARGOTE. "Macondo, nuestro símbolo", *Seminario sobre Cultura Popular*, Bogotá, 1978.

no estaban dispuestos a permitir que el país fuera descuartizado en entidades autónomas<sup>9</sup>.

El coronel Aureliano Buendía se asombra de la irracionalidad de un gobierno que no se percata que al ejercer represión violenta genera violencia:

Le pareció una exageración que su suegro se hiciera enviar para las elecciones seis soldados armados con fusiles, al mando de un sargento, en un pueblo sin pasiones políticas. No solo llegaron, sino que fueron de casa en casa decomisando armas de cacería, machetes y hasta cuchillos de cocina [...] el propio don Apolinar Moscote leyó un bando que prohibía desde la medianoche del sábado, y por cuarenta y ocho horas, la venta de bebidas alcohólicas y la reunión de más de tres personas que no fueran de la misma familia<sup>10</sup>.

Es testigo de una de las más viejas formas de utilizar el poder en su beneficio que tienen los partidos políticos del continente: el fraude electoral:

Esa noche, mientras jugaba dominó con Aureliano, le ordenó al sargento romper la etiqueta para contar los votos. Había casi tantas papeletas rojas como azules, pero el sargento solo dejó diez rojas y completó la diferencia con azules. Luego volvieron a sellar la urna con una etiqueta nueva y al día siguiente a primera hora se la llevaron para la capital de la provincia<sup>11</sup>.

Podemos señalar también, que en Aureliano Buendía como personaje tipo, se aprecia la dinámica que le imprimen las condiciones históricas a los acontecimientos y que hace que los hombres, movidos por fuerzas superiores a su voluntad y su pensamiento, se embarquen en empresas para las cuales no están ni siquiera mentalizados. Por ello, se comprende que el coronel Aureliano Buendía sufra todas las metamorfosis posibles que pueda sufrir aquel que

---

9 GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ. *Cien años de soledad*, Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 1967, p. 86.

10 Ídem.

11 Ibíd., p. 87.

cae encerrado en la dinámica de la violencia: soñador alucinado, guerrillero desarrapado, mito viviente, dictador embriagado de poder, hombre elevado a la categoría de héroe y ser olvidado que un 11 de octubre a las cuatro de la tarde lo sorprende la muerte mientras orina con la frente recostada a un castaño.

En la semántica dialéctica del texto, uno encuentra esas frases contundentes que dan muestra de esa parábola vital.

Cuando se decide armar a los muchachos e irse para la guerra: “Antes de irse, Aureliano sacó a don Apolinar Moscote de un armario. “Usted se queda tranquilo, suegro” le dijo. “El nuevo gobierno garantiza, bajo palabra de honor, su seguridad personal y la de su familia”. Don Apolinar Moscote tuvo dificultades para identificar aquel conspirador de botas altas y fusil terciado a la espalda con quien había jugado dominó hasta las nueve de la noche –esto es un disparate, Aurelito– exclamó. Ningún disparate –dijo Aureliano– es la guerra. Y no me vuelva a decir Aurelito, que ya soy el coronel Aureliano Buendía.

- Cuando lo iban a matar frente al pelotón de fusilamiento y hablaba con Úrsula Iguarán: “Y ahora no se despida, concluyó con un énfasis calmado. No suplique a nadie ni se rebaje ante nadie. Hágase el cargo que me fusilaron hace mucho tiempo. Úrsula se mordió los labios para no llorar. “Ponte piedras calientes en los golondrinos” dijo. Esa noche los oficiales metieron en una gorra siete papeletas con sus nombres, y el inclemente destino del capitán Roque Carnicero lo señaló con la papeleta premiada. La mala suerte no tiene resquicio, dijo él con profunda amargura. Nací hijo de puta y muero hijo de puta. A las cinco de la mañana eligió el pelotón por sorteo, lo formó en el patio, y despertó al condenado con una frase premonitoria: “Vamos Buendía, le dijo, nos llegó la hora”. “Así que era esto, replicó el coronel, Estaba soñando que se me habían reventado los golondrinos”. “Tanto joderse para que lo maten a uno seis maricas sin poder hacer nada”.

- Cuando está inmerso en la locura de su poder omnímodo y conversa con el general Moncada: “Sabes mejor que yo – le dijo el coronel Aureliano Buendía– que todo consejo de guerra es una farsa, y que en verdad tienes que pagar los crímenes de otros, porque esta vez vamos a ganar la guerra a cualquier precio. Tú, en mi lugar, ¿no hubieras hecho lo mismo? El general Moncada se incorporó para limpiar los gruesos anteojos de carey con el faldón de la camisa. “Probablemente, dijo. Pero lo que me preocupa no es que me fusiles, porque, al fin y al cabo, para la gente como nosotros esta es la muerte natural. –Puso los lentes en la cama y se quitó el reloj de leontina–. Lo que me preocupa, agregó, es que de tanto odiar a los militares, de tanto combatirlos, de tanto pensar en ellos, haz terminado por ser igual a ellos. Y no hay un ideal en la vida que merezca tanta abyección”. Se quitó el anillo matrimonial y la medalla de la Virgen de los Remedios y los puso junto con los lentes y el reloj. A este paso –concluyó– no solo serás el dictador más despótico y sanguinario de nuestra historia, sino que fusilarás a mi comadre Úrsula, tratando de apaciguar tu conciencia”.
- Cuando dialoga, ya a las puertas del desencanto, con Gerineldo Márquez. “Dime una cosa compadre, ¿por qué estás peleando? Porque ha de ser, compadre –contestó el coronel Gerineldo Márquez– por el gran partido liberal. Dichoso tú que lo sabes –contestó él–. Yo, por mi parte, apenas ahora me doy cuenta que estoy peleando por orgullo. Eso es malo, dijo el coronel Gerineldo Márquez. Al coronel Aureliano Buendía le divirtió su alarma. Naturalmente, dijo, pero en todo caso, es mejor eso, que no saber por qué se pelea. Lo miró a los ojos y agregó sonriendo: o que pelear como tú por algo que no significa nada para nadie”.
- Hacia el final, cuando está próxima la muerte: “Taciturno, silencioso, insensible al nuevo soplo de vitalidad que estremecía la casa, el coronel Aureliano Buendía apenas si com-

prendió que el secreto de una buena vejez no es otra cosa que un pacto honrado con la soledad. Se levantaba a las cinco después de un sueño superficial, tomaba en la cocina su eterno tazón de café amargo, se encerraba todo el día en el taller, y a las cuatro de la tarde pasaba por el corredor arrastrando un taburete, sin fijarse siquiera en el incendio de los rosales, ni el brillo de la hora, ni en la impavidez de Amaranta, cuya melancolía hacía un ruido de marmita perfectamente perceptible al atardecer, y se sentaba en la puerta de la calle hasta que se lo permitían los mosquitos. Alguien se atrevió alguna vez a perturbar su soledad. ¿Cómo está coronel? Le dijo al pasar. Aquí –contestó él– esperando que pase mi entierro”.

El tercer personaje tipo es el patriarca José Arcadio Buendía, el cual representa la capacidad intelectual e imaginativa que impulsa a los latinoamericanos, en medio de las limitaciones estructurales, para acercarse a la ciencia. Su asombrosa imaginación, su deseo irrefrenable de saber y su voluntad férrea para lograr el éxito, encierran la posibilidad que América Latina pueda alcanzar un desarrollo científico en la medida en que se le ponga en contacto con los medios.

Llama también la atención lo preocupado que se muestra José Arcadio Buendía por aplicar los conocimientos que adquiere a la realidad que lo rodea; es el hombre que comprende que la ciencia debe cumplir una labor social. Por ello, se devana los sesos para aplicar las leyes del péndulo al arado de la tierra y que se facilite así el trabajo de los hombres. Descubre que la tierra es redonda como una naranja. Sin embargo, para la gran mayoría, José Arcadio Buendía ha perdido el juicio.

Esta actitud negativa ante la apasionada actividad del patriarca, se explica porque hemos visto la ciencia como una entealequia extraña y de difícil acceso, surgida en otras esferas distintas a la esfera de la cotidianidad, pues viene de otros lares y es propiedad de otros hombres. En América Latina solo se acercan a ella unos pocos, y unos menos intentan retomar nuevamente el sentido de su utilidad social. En el proceso de comprensión de la novela, podemos darnos

cuenta de dos aspectos claves de la tipología que representan José Arcadio Buendía: él es un líder carismático, pero no en la esfera de lo político sino en la esfera de lo social. No busca ni intenta adueñarse del poder para dominar, sino que únicamente pone al servicio de todos los habitantes de Macondo su capacidad de trabajo. Dispuso de tal modo la posición de las casas que desde todas podía llegarse al río y abastecerse de agua con igual esfuerzo; trazó las calles de tal modo que ninguna casa recibía más sol que otra; llenó de pájaros Macondo y sembró en las calles del pueblo almendros eternos.

Esta cohesión de la sociedad civil viene a ser rota desde afuera por el gobierno y con el único argumento convincente posible: la fuerza. Un día cualquiera aparece en el pueblo don Apolinar Moscote, el corregidor, primero llega solo y da casi de inmediato la orden absurda de pintar de azul las fachadas de las casas. José Arcadio Buendía, con su fuerza descomunal que le permitía derribar un caballo agarrándolo por las orejas, lo saca del pueblo cargándolo por las solapas. Apolinar Moscote regresa, pero no solo. Lo acompañan seis soldados descalzos y harapientos, su mujer y sus siete hijas. Quiere, como todo gobierno, imponerse por la fuerza a la sociedad civil.

Si el enfrentamiento entre José Arcadio Buendía y don Apolinar Moscote no se da, es por el sentido de solidaridad que José Arcadio Buendía demuestra y que lo lleva a tolerarlo, pues: “Los fundadores de Macondo, resueltos a impulsar a los invasores, fueron con sus hijos mayores a ponerse a disposición de José Arcadio Buendía. Pero él se opuso según explicó, porque don Apolinar Moscote había vuelto con su mujer y sus hijas, y no era cosa de hombre abochornar a otros delante de su familia”<sup>12</sup>.

Este sentido sobre la importancia de los valores, se cuaja siempre en el seno de la sociedad civil y nunca en el seno del Estado o de sus representantes. En el proceso de explicación, la razón que se nos antoja plausible es porque en América Latina existe una larga tradición platónica de considerar que las instituciones –estatales o no– están por encima de los hombres. Esa concepción imperante que

---

12 GARCÍA MÁRQUEZ. *Cien años de soledad*, cit., p. 54.

se tiene del Estado como una abstracción platónica perfecta en sus formas, aunque vacías en sus contenidos, está tan arraigada en la concepción política que por ello se dan ordenes tan absurdas como pintar las casas de color azul para conmemorar una fiesta patria o arrasar un palacio de justicia con inocentes dentro para salvar la institución. Es lo que se niega a hacer, en cambio, José Arcadio Buendía: lo de avergonzar a un hombre, no al corregidor, no a la abstracción institucional, sino a su concreción, don Apolinar Moscote.

Como personaje tipo, José Arcadio Buendía sirve de mediador para comprender el papel que jugó históricamente en nuestras sociedades rurales el padre dentro del núcleo familiar; su papel se concibe como jefe de la casa. Es cierto que Úrsula, como lo dijimos líneas atrás, es la encargada de mantener el orden doméstico y la cohesión del hogar, pero las decisiones importantes que se escapan a esta esfera y tocan más lo público las toma en última instancia José Arcadio. Así sucede cada vez que llega Melquíades y él se empeña en comprarle alguna cosa; así sucede cuando nace Arcadio, el hijo de Pilar Ternera, y Úrsula en un principio se niega a aceptarlo. Solo existe una excepción: cuando Úrsula se niega a acompañarlo en la temeraria aventura de dejar Macondo porque aquí lo que está en juego no es una decisión al interior de la familia y de la casa, sino la decisión de remover la casa, es decir, de desestabilizarla.

Será por esta razón, la de sentirse jefe y porque en últimas también para la existencia del hombre el eje central es la familia, que José Arcadio Buendía asume aquella posición cuando Úrsula desaparece (la encarnación de la familia): él deja de lado todas sus otras motivaciones y se embarca en una búsqueda desesperada e inútil que lo deja consternado por varias semanas. Todo parece indicar a simple vista que el tiempo vuelve las cosas a su sitio, pero esto sucede en apariencia, pues a pesar de haberse dedicado nuevamente a sus tareas en el laboratorio de alquimia, el sigue sufriendo calladamente por la ausencia de su mujer, tanto que después de todas las señales que le dieron los metales –el frasco vacío que se hizo tan pesado que fue imposible moverlo, la cazuela de agua que hirvió sin fuego durante media hora hasta evaporarse, la canastilla de Amaranta que dio la vuelta al cuarto con un impulso propio– José

Arcadio Buendía “rogaba en el fondo de su corazón que el prodigio esperado no fuera el hallazgo de la piedra filosofal, ni la liberación del soplo que hace vivir los metales, ni la facultad de convertir en oro las bisagras y cerraduras de la casa, sino lo que ahora había ocurrido: el regreso de Ursula”<sup>13</sup>.

Otro gran personaje tipo de la novela es Melquíades, el arquetipo del científico, como hombre honrado que conoce el poder del saber y quiere darlo al servicio de la comunidad. En el lenguaje poético de *Cien años de soledad*, Melquíades conoce la octava maravilla de los sabios alquimistas de Macedonia, el último descubrimiento de los judíos de Ámsterdam, los estudios del monje Hermman, el alambique de tres brazos de María, la judía, los siete metales correspondientes a los siete planetas, las fórmulas de Moisés y Zósimo para el doblado del oro, los procesos del gran magisterio para la fabricación de la piedra filosofal y las claves proféticas de Nostradamus, las que le permiten escribir en sánscrito la historia de los Buendía.

Pero, como arquetípico científico, GARCÍA MÁRQUEZ no lo eleva a esa torre de marfil que es una de las concepciones erróneas que se tienen del hombre de ciencia, sino que lo muestra en su frágil condición humana: “A pesar de su inmensa sabiduría, de su ámbito misterioso, tenía un peso humano, una condición terrestre que lo mantenía enredado en los minúsculos problemas de la vida cotidiana. Se quejaba de dolencias de viejo, sufría por los más insignificantes percances económicos y había dejado de reír desde hacía mucho tiempo, porque el escorbuto le había arrancado los dientes”<sup>14</sup>.

Pero en esta dinámica de la llegada de la ciencia a Macondo, encontramos que tiene características similares a la dinámica de la ciencia y la técnica en América Latina: una llegada sorpresiva y de un impacto descomunal –la gente pasó despierta toda la noche viendo los bombillos, casi quema el teatro cuando después de haber llorado al actor reapareció al día siguiente–. El salto técnico y científico nos sigue avasallando, ya que a nuestros pueblos ha llegado no como un desarrollo natural e integrado a nuestra cotidiana-

---

13 Ibid., p. 36.

14 Ibid., p. 11.

nidad, sino como una invasión sorpresiva sin dar tiempo a que se establezcan las condiciones propicias para ello.

Pilar Ternera es otro de los personajes tipos claves de *Cien años de soledad*. Mujer alegre, deslenguada, provocativa, y que enseñó a José Arcadio y al coronel Aureliano el mundo pantanoso del sexo. Les llenó los huesos de espuma, les removió las entrañas con el humor de humo que tenía en las axilas, porque a pesar de haber perdido la dureza de los muslos y los senos, conservaba la locura del corazón. Ella representa junto con Petra Cotes, pero en una mayor escala de libertad, a la mujer que ORLANDO FALS BORDA<sup>15</sup> ha descrito como la surgida del seno de la tribu zenú, la mujer no domada, dueña absoluta de su cuerpo y de su vida, con una capacidad asombrosa de responsabilidad sobre los designios de su existencia que la empuja a enfrentarse a la sociedad en forma abierta y descarada.

Ella representa la posibilidad opuesta de vida a la que representa Úrsula Iguarán, ella es el otro eje sobre el que gravita la novela: ella enseña el amor a José Arcadio y al coronel, y tiene que conseguirle a su hijo Arcadio los favores de santa Sofía de la Piedad para evitar el incesto, vive tanto como Úrsula y también como ella tiene conciencia de que el tiempo gira en círculos, pues así como había consolado de sus amores frustrados a los dos primeros Buendía, le tocó consolar al penúltimo de la especie:

La primera noche en que el grupo visitó aquel invernadero de ilusiones, la espléndida y taciturna anciana que vigilaba el ingreso en un mecedor de bejuco, sintió que el tiempo regresaba a sus manantiales primarios, cuando entre los cinco que llegaban descubrió un hombre óseo, cetrino, de pómulos tártaros, marcados para siempre y desde el principio del mundo por la viruela de la soledad. –¡Ay!– suspiró ¡Aureliano! Estaba viendo otra vez al coronel Aureliano Buendía, como lo vio a la luz de una lámpara mucho antes de la desolación de la gloria y el exilio del desencanto, la remota madrugada en que él fue a su dormitorio, para impartir la primera orden de su vida: la orden de que le diera amor. Era Pilar Ternera<sup>16</sup>.

---

15 ORLANDO FALS BORDA. *Retorno a la tierra*, t. IV: *Historia doble de la costa*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1986.

16 GARCÍA MÁRQUEZ. *Cien años de soledad*, cit., p. 331.

En la estructura narrativa de *Cien años de soledad*, GARCÍA MÁRQUEZ construye ciertos personajes como arquetipos contrapuestos. Me gustaría compartir con ustedes explicaciones alrededor de las siguientes parejas:

- *José Arcadio Buendía y Pietro Crespi*. Dos figuras antagónicas por excelencia enfrentadas en el campo propicio del amor, ya que es una concepción muy arraigada en nuestra América Latina que en dicho campo se pone de relieve la verdadera masculinidad, y es también una visión del mundo que pertenece a nuestra identidad el concebir la masculinidad en términos de fuerza física más que de cualquier otro atributo. El contraste es evidente entre Pietro Crespi, el europeo, y José Arcadio Buendía, el latinoamericano. Mientras el primero era un italiano joven y rubio de augusta cabeza de emperador atormentado, tan escrupuloso en el vestir que a pesar del calor sofocante trabajaba con el grueso saco de paño oscuro, el segundo era un latinoamericano descomunal, espaldas cuadradas, cuello de bisonte, cuero curtido por la sal de la intemperie, pelo corto y parado como crines de mulo y mandíbulas férreas. Mientras Pietro Crespi sorprendió a todos con los sonidos melodiosos y bellos de la pianola y la cítara y les enseñó a bailar la música de moda con suma finura y elegancia, José Arcadio Buendía sorprendió a las meretrices del bar de Catarino con su corpulencia monumental tatuada de pies a cabeza y su fuerza de mulo con que vencía en apuesta de pulso a cinco hombres a la vez y cargaba él solo un mostrador que ni siquiera podían cargarlo 11 hombres. Mientras Crespi era el hombre más hermoso y mejor educado que había estado jamás en Macondo e intimidaba a Rebeca y Amaranta con la fluidez con que manejaba los cubiertos en la mesa, José Arcadio escandalizaba a la familia con sus eructos bestiales y sus ventosidades ruidosas que marchitaban las flores. Esta diferencia se mantuvo hasta en la forma de morir. Crespi se cortó las muñecas con una navaja y metió las dos manos en una palangana de benjuí, desesperado por el despecho de Amaranta. José Arcadio en cambio, se encerró en su cuarto y con su escopeta de caza se

pegó un pistoletazo inexplicable que le dejó el cuerpo con un hedor insoportable de pólvora. Por todo lo anterior, no en balde Rebeca se olvidó de Pietro Crespi y este perdió la batalla con José Arcadio Buendía. Las palabras tajantes de GARCÍA MÁRQUEZ así lo demuestran: “Solo Rebeca sucumbió al primer impacto. La tarde en que lo vio pasar frente a su dormitorio pensó que Pietro Crespi era un currutaco de alfeñique junto a aquel proto-macho cuya respiración volcánica se percibía en toda la casa”<sup>17</sup>.

- *Petra Cotes y Fernanda del Carpio*. Con esta pareja se pone en evidencia la estructura cíclica de la novela. También ellas se enfrentan para disputarse el querer de Aureliano Segundo. Claro que con la actitud pasiva que les corresponde en su rol de mujer. El sexo es aquí el elemento definidor para dirimir la lucha. A pesar de que Aureliano Segundo amaba a Fernanda del Carpio hasta el punto que sin ninguna pista segura se fue a buscarla por desfiladeros de niebla, atravesó un páramo donde el eco repetía los pensamientos y llegó a una ciudad desconocida donde las campanas tocaban a muerto, la dejó un mes después de haberse casado y se fue a buscar a Petra Cotes porque,

Fernanda llevaba un precioso calendario con llavecitas doradas en el que su director espiritual había marcado con tinta morada las fechas de abstinencia venérea. Descontando la Semana Santa, los domingos, las fiestas de guardar, los primeros viernes, los retiros, los sacrificios y los impedimentos cíclicos, su anuario útil quedaba reducido a 42 días desperdigados en una maraña de cruces moradas. Aureliano Segundo, convencido de que el tiempo echaría por tierra aquella alambrada hostil, prolongó la fiesta de la boda más allá del término previsto [...] pero Fernanda le confesó que solo estaba dejando pasar dos semanas antes de permitir el primer contacto con su esposo. Transcurrido el término, en efecto, abrió la puerta de su dormitorio con la resignación al sacrificio con que lo hubiera hecho una víctima expiatoria, y Aureliano Segundo vio a la mujer más bella de la tierra [...] Tan fascinado estaba con la visión, que tardó un instante en darse cuenta de que Fernanda se había puesto un camisón blanco, largo

---

17 Ibid., p. 83.

hasta los tobillos y con mangas hasta los puños, y con un ojal grande y redondo primorosamente ribeteado a la altura del vientre. Aureliano Segundo no pudo reprimir una explosión de risa. Esto es lo más obsceno que he visto en mi vida –gritó con una carcajada que resonó en toda la casa–. Me casé con una hermanita de la caridad. Un mes después, no habiendo conseguido que la esposa se quitará el camisón, se fue a hacer el retrato de Petra Cotes vestida de reina<sup>18</sup>.

Toda la educación cristiana, la rigidez de las normas morales, el comportamiento acartonado y duro de la gente apegada a la tradición contrastan con la desfachatez del caribeño, que sin tanto misterio dice lo que piensa y siente sobre cosas que para él son muy naturales, como el sexo. Así pues, Fernanda del Carpio se mantiene firme en sus tradiciones y se resigna a un papel decoroso y altivo en el que fingía desconocer la verdad, mientras la desenfrenada Petra Cotes se pavoneaba por las calles del pueblo en su papel de concubina victoriosa e ideal, la que siempre atendía bien a Aureliano Segundo, no contrariándolo con cantaletas inocuas, acompañándolo en sus parrandas excesivas y satisfaciéndole todos los caprichos en la cama que Fernanda del Carpio le negaba.

- *José Arcadio Segundo y Aureliano Segundo.* Dos hermanos gemelos, que por sus características tan similares llegaron a confundirse ellos mismos en el juego de niños de estarse intercambiando de identidad para desespero de los mayores. Ya de adultos, después de haber disfrutado alternativamente a Petra Cotes como si fueran uno solo, sus vidas tomaron caminos antagónicos. Mientras Aureliano Segundo disfrutaba de una prosperidad inverosímil y se dedicaba a los excesos de la vida placentera y ruidosa de las juergas sin fin, José Arcadio Segundo era hombre de empresas sociales y actor de hechos históricos trascendentales. El primero tenía una filosofía de la vida muy clara: “Apártense vacas que la vida es corta”. Disfrutaba de la holgazanería, de los excesos en el comer y en el beber, y era un

---

18 Ídem.

pachanguero irreprimible que no creía en las instituciones formales como la familiar, sino en el desparpajo de la satisfacción sin reglas, de allí su concubinato con Petra Cotes. Sus desafueros son los desafueros del hombre despreocupado y jovial que vive para el momento. La previsión no era idea que pasara por su mente: el futuro lo tenía sin cuidado porque en su irresponsabilidad total vivir significaba disfrutar del presente sin remordimientos. Es el personaje tipo para comprender el *ethos* del costeño que aún sufre el complejo del *dejao*. Su forma extravagante y ruidosa de decir lo que piensa, la irresponsabilidad para con otras actividades menos placenteras que la juerga y ese carisma que tiene de hombre alegre y despreocupado que jamás trabaja pues su concubina lo mantiene, es el opuesto de su hermano José Arcadio Segundo. Este es el hombre disciplinado y callado que lucha por los derechos de los trabajadores de las plantaciones de bananos. GARCÍA MÁRQUEZ lo sitúa como personaje mediador en un hecho de vital importancia: la matanza de las bananeras. Se comprende y se explica a través de la experiencia vivida por José Arcadio Segundo, cómo la sociedad civil no se detiene a considerar que el Estado, en función de intereses económicos, es capaz de recurrir a la irracionalidad de la fuerza, y cómo la misma sociedad civil se deja envolver en la maraña de la información oficial para terminar creyendo una mentira infame en vez de recordar una verdad dolorosa. Es si se quiere otra peste del insomnio. En el episodio de la masacre de las bananeras, GARCÍA MÁRQUEZ la característica esencial de toda obra literaria de valor: su autonomía creadora que lo lleva a recrear con prosa magistral la masacre y su heteronomía de ceñirse a la esencia del hecho histórico, pero revisando la historia oficial y restituyendo la verdad en una versión novelada de los hechos. No fueron 100 los muertos, ni los obreros regresaron pacíficamente a sus hogares: fueron miles y se les masacró en la plaza y se le persiguió por todo el ámbito de la zona para aniquilar de una vez por todo el germen de la rebelión.

Un poco antes de las tres corrió el rumor de que el tren oficial no llegaría hasta el día siguiente. La muchedumbre cansada exhaló un suspiro de desaliento. Un teniente del ejército se subió entonces en el techo de la estación, donde había cuatro nidos de ametralladoras enfiladas hacia la multitud, y se dio un toque de silencio. Al lado de José Arcadio Segundo estaba una mujer descalza, muy gorda, con dos niños de unos cuatro y siete años. Cargó al menor, y le pidió a José Arcadio Segundo, sin conocerlo, que levantara al otro para que oyera mejor lo que iban a decir. José Arcadio Segundo se acaballó al niño en la nuca. Muchos años después, ese niño había de seguir contando, sin que nadie se lo creyera, que había visto al teniente leyendo con una bocina de gramófono el Decreto Número 4 del Jefe Civil y Militar de la Provincia. Estaba firmado por el general Carlos Cortes Vargas, y por su secretario, el mayor Enrique García Isaza, y en tres artículos de ochenta palabras declaraba a los huelguistas cuadrilla de malhechores y facultaba al ejército para matarlos a bala. Leído el decreto, en medio de una ensordecedora rechifla de protesta, un capitán sustituyó al teniente en el techo de la estación, y con la bocina de gramófono hizo señas de que quería hablar. La muchedumbre volvió a guardar silencio. Señoras y señores –dijo el capitán con una voz baja, lenta, un poco cansada– tienen cinco minutos para retirarse. La rechifla y los gritos redoblados ahogaron el toque de clarín que anunció el principio del plazo. Nadie se movió. Han pasado cinco minutos –dijo el capitán en el mismo tono–. Un minuto más y se hará fuego. José Arcadio Segundo, sudando hielo, se bajó al niño de los hombros y se lo entregó a la mujer. “Estos cabrones son capaces de disparar”, murmuró ella. José Arcadio Segundo no tuvo tiempo de hablar, porque al instante reconoció la voz del coronel Gavilán haciéndoles eco con un grito a las palabras de la mujer. Embriagado por la tensión, por la maravillosa profundidad del silencio y, además, convencido de que nada haría mover a aquella muchedumbre pasmada por la fascinación de la muerte, José Arcadio Segundo se empinó por encima de las cabezas que tenía enfrente, y por primera vez en su vida levantó la voz. ¡Cabrones! –gritó–. Les regalamos el minuto que falta<sup>19</sup>.

Algunos autores han trabajado *Cien años de soledad* desde diversas perspectivas que refuerzan la tesis de ser la novela totalizante de América Latina. Quiero terminar con las palabras del maestro peruano MARIO VARGAS LLOSA, quien puntualizó:

---

19 Ídem.

En los paisajes de Macondo está apresada toda la naturaleza de América: sus nieves, sus cordilleras, sus desiertos, sus cataclismos. También sus dramas aparecen refractados en la vida política y social de Macondo: la historia de la compañía bananera y su presidente, el ufano Mr. Brown que viaja en un tren de cristal y terciopelo, sintetiza el drama de la explotación colonial de América y las tragedias que engendra. No todo es magia y fiesta erótica en Macondo: un fragor de hostilidades entre poderosos y miserables resuena tras esas llamaradas y estalla a veces en orgía y sangre. En los desfiladeros y en los páramos de la Sierra de Macondo, hay, además, esos ejércitos que se despedazan y se buscan interminablemente, una guerra feroz que diezma a los hombres y malogra el destino del país, como ocurrió y ocurre todavía en muchos puntos de América<sup>20</sup>.

## REFERENCIAS

- ADORNO, THEODOR W. *Teoría estética*, FERNANDO RIAZA (trad.), Madrid, Taurus, 1980.
- DELLA VOLPE, GALVANO. *Crítica del gusto*, MANUEL SACRISTÁN (trad.), Barcelona, Seix Barral, 1966.
- FALS BORDA, ORLANDO. *Retorno a la tierra, t. IV: Historia doble de la costa*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1986.
- GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. *Cien años de soledad*, Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 1967.
- GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. *El olor de la guayaba: Conversaciones con Plinio Apuleyo Mendoza*, Bogotá, La Oveja Negra, 1982.
- LUKÁCS, GEORG. *Sociología de la literatura*, MICHAEL FABER-KAISER (trad.), Barcelona, Península, 1989.
- MARQUÍNEZ ARGOTE, GERMÁN. "Macondo, nuestro símbolo", *Seminario sobre Cultura Popular*, Bogotá, 1978.

---

20 GERMÁN MARQUÍNEZ ARGOTE. "Macondo, cifra de aventura humana: Una cultura en nacimiento, vida, pecado, pasión, muerte y resurrección" (ponencia), *III Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana*, Bogotá, Universidad Santo Tomás, 1984.

MARQUÍNEZ ARGOTE, GERMÁN. "Macondo, cifra de aventura humana: Una cultura en nacimiento, vida, pecado, pasión, muerte y resurrección" (ponencia), *III Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana*, Bogotá, Universidad Santo Tomás, 1984.

PARRA SANDOVAL, RODRIGO. *La calidad de la educación: universidad y cultura popular*, Cali, Fundación FES, 1992.

VARGAS LLOSA. MARIO. *García Márquez: historia de un deicidio*, Barcelona, Seix Barral, 1971.



**CAPÍTULO CUARTO**  
**EL CARIBE COLOMBIANO:**  
**DEL TRADICIONALISMO AGROPECUARIO A LAS**  
**RURALIDADES DESMASCULINIZADAS, VERSIÓN SUCRE**

**ROGELIO A. HERNÁNDEZ LÓPEZ**



## RESUMEN

El texto introduce la problemática rural de la región Caribe colombiana<sup>1</sup>, enfocándose específicamente en el departamento de Sucre. Previo a este análisis, se realiza un recorrido histórico sobre el nacimiento de la sociología y sus dos vertientes iniciales: la sociología rural y la sociología urbana. A través de un apartado titulado “Pinceladas”, se expone la histórica y desequilibrada relación binaria entre el campo y la ciudad. Así mismo, se analiza la desigual importancia que ha tenido la sociología rural en diferentes países, tomando como referencias los casos de Estados Unidos, México y Colombia.

Al abordar el caso específico de Colombia, se describe una experiencia inicial desalentadora por parte de las instituciones hacia la entrada de la sociología y su enfoque rural. Por último, el fragmento analiza los contratiempos profesionales que enfrentó la sociología rural en Colombia, a pesar del impulso y la pasión de su mentor, el sociólogo ORLANDO FALS BORDA. Como consecuencia de las tensiones de la época, se destaca el caso del sacerdote CAMILO TORRES (cofundador de la carrera en la Universidad Nacional), quien un año después de iniciar como profesor se unió al Ejército de Liberación Nacional –ELN–. Este hecho marcó un punto de inflexión que aceleró la proliferación de la insurrección armada en el país, posicionando al campo y al campesinado como los protagonistas principales del conflicto.

*Palabras clave:* Sociología rural colombiana; Conflicto armado; Camilo Torres; IAP; Desmaculinización.

---

1 El capítulo emana del informe final de la investigación titulada “La antinomia campo/ciudad: ¿Contradicción en trance de moderación en la región Caribe colombiana a la luz de las llamadas ‘nuevas ruralidades?’”, desarrollada entre 2021 y 2022, y apoyada por la Universidad del Atlántico en el marco del año sabático de su autor.

## INTRODUCCIÓN

El título del capítulo induce sugestivamente a situarnos de entrada en la problemática rural de la región Caribe colombiana, con especificidad en uno de sus departamentos como lo es el de Sucre. Sin embargo, previo a ello partimos de una especie de regodeo o ambientación histórica relacionada con el nacimiento de la sociología y sus dos variantes iniciales como fueron la sociología rural y la sociología urbana. Esa alusión está en el primer aparte identificado como “pinceladas” en tanto se hace remembranza de la desequilibrada balanza que desde sus inicios enfrentó la binaria y dicotómica caracterización campo/ciudad, la exposición continúa orientada hacia el análisis de la disímil importancia que ha tenido la sociología rural entre un país y otro, para lo cual se hace referencia a manera de ejemplo, las experiencias de Estados Unidos, México y Colombia.

Seguido, al referirnos al caso de Colombia en particular, el abordaje se hace destacando la experiencia desalentadora que desde sus inicios tuvo por parte del establecimiento la entrada de la sociología al país, y particular su variante analítica sobre lo rural, no obstante el fervor y la motivación que el estudiantado de la época mostraba por esa variante de la carrera. De ello se destaca, a manera de razón, las circunstancias históricas por las que ha atravesado Colombia respecto al tema de la violencia, a lo que se le agrega la indiferencia y ausencia de políticas del Estado para impulsar el desarrollo rural.

Engrapado a lo anterior, el capítulo continúa analizando los contratiempos y las adversidades que al igual que la sociología como carrera profesional enfrentó la sociología rural a pesar de la entrega y la pasión con la que su mentor, el sociólogo ORLANDO FALS BORDA empezó a difundir y a mostrar su importancia. Corolario de aquel evento, fueron circunstancias como el hecho de que otro de los cofundadores de la carrera de sociología en la Universidad Nacional como el sacerdote CAMILO TORRES, al cabo de un año de su ingreso como profesor, entrara a hacer parte de las filas de una de las nacientes guerrillas como fue el Ejército de Liberación Nacional, y que además, a partir de ese momento, la insurrección armada en

Colombia proliferó inusitadamente, siendo el campo y los suyos, el campesinado, precisamente sus protagonistas de primer orden.

Luego, y soportado en las anteriores consideraciones, se destaca el hecho de que pese de que al finalizar el siglo xx en América Latina se empezó a producir una reacción en el quehacer productivo a nivel rural, sin embargo, en Colombia y particularmente en el Caribe, aquel movimiento motivado por la globalización, conocido como “Las nuevas ruralidades”, fue intrascendente. No obstante, un hecho que paradójicamente marcó un cambio actitudinal en la población campesina de la región fue el fenómeno del conflicto armado, en lo que al tema de la organización y las relaciones sociales en los contextos territoriales se refiere.

La crueldad del conflicto armado llevó a muchas personas, hombres y mujeres campesinas, a asumir nuevas actitudes frente a la vida y a recomponer en buena medida las relaciones interpersonales propias de la cotidianidad de sus territorios, entre ellas las relaciones de género; a ello le hemos llamado “La nueva ruralidad bizarra de la región Caribe”. Aunque el fenómeno poco a poco se viene haciendo extensivo en todos los territorios, en esta ocasión el sustento empírico-espacial y poblacional es el departamento de Sucre, tomando para ello en representación del territorio a una mujer, que además de campesina es afrodescendiente y víctima del conflicto armado.

## PINCELADAS SOBRE EL PORQUÉ DE LA SOCIOLOGÍA RURAL

Es sabido que la sociología como ciencia en su momento nace como producto de los cambios estructurales que el mundo moderno le fue imponiendo al viejo orden feudal, cambios que si bien en su presentación se esquematizan a la luz de cuatro dimensiones: económica, social, política y cultural, sin embargo, dichos referentes, que amalgamados y engrapados entre sí constituían el todo social, terminaron demarcados en dos notables bloques socioespaciales claramente identificables en sus definiciones y configuraciones, son ellos, lo rural y lo urbano.

Ciertamente la sociología, como todas las ciencias, nace o emerge como un cuerpo unitario de conocimiento, es decir, como una plataforma de indagación sin fraccionamientos, variantes o especializaciones de sus saberes. Pero si bien, en un principio eso es válido para toda ciencia por cuanto la apropiación del objeto de estudio aún es difusa en tanto transita en la generalidad exploratoria, en el caso de la sociología, fueron los cambios sociales los que empezaron a marcar el derrotero de la necesidad de especialización.

A primera vista, el fenómeno novedoso parecía ser exclusivamente *lo urbano* por aquello de la pronta densidad proporcionalmente hablando, de asentamientos socio-territoriales diferentes en lo que a las características urbano-medievales se refiere. Ya no se trataba de aquellas edificaciones, castillos o moles arquitectónicas en las que comúnmente habitaban los núcleos sociales del poder señorial, sino de redefiniciones y resignificaciones de los espacios en función de la productividad industrial y del alojamiento de la naciente clase trabajadora.

Lo que quiere decir que se estaba frente a un auténtico proceso de urbanización, en donde la motivación y el determinante de los nuevos pobladores procedentes del campo no era simplemente habitacional sino fundamentalmente productivo. La actividad productiva sería en adelante el elemento ruptural y la razón de ser de la nueva realidad socioespacial, por demás reverberante, incidente e impactante en el ordenamiento demográfico de la sociedad.

Aquellas circunstancias vinieron a ser el sésamo motivacional para la emergencia de actitudes pesquisantes en los pensadores de la época interesados en entender la dinámica de la vida social. Porque dicha dinámica finalizando el siglo xix empezó a hacerse mucho más compleja, lo que indujo a que sus mentes se enfocaran en procura de establecer campos específicos del saber sociológico, que, aunque en principio difusos, finalmente terminaron demarcando tres campos analíticos de la sociología, dos de naturaleza socioespacial como lo son lo urbano y lo rural, y uno en relación con el impacto social del mundo productivo (sociología industrial o sociología del trabajo).

Así nace la sociología, y bajo esa tónica de comprender lo que ocurre en el trasegar social de la vida, hoy más que nunca es la disciplina presta a abordar tanto aquellas primeras aristas temáticas, como los nuevos hechos que a manera de retos y desafíos se muestran para su comparecencia analítica. La complejidad del mundo moderno es lo que ha inducido al amplio espectro de variantes o de especializaciones que bajo el rótulo sociológico cada día surgen sin que con ello sean desplazadas variantes clásicas, caso concreto la sociología rural.

No obstante, lo cierto es que la sociología rural no ha gozado históricamente de un colorido constante y por demás notable. En efecto, la sociología rural nace inspirada y motivada por el interés de caracterizar las costumbres y las prácticas sociales y productivas de las personas que habitan y laboran en los campos, asumiendo y aduciendo corolariamente que se trataba de escenarios sociales completamente opuestos al mundo urbano, empezando por la supuesta “carencia” de niveles civilizatorios significativos. Esa fue la tesis con la que emergió dicha variante analítica<sup>2</sup> con matices claramente etnocéntricos; de ahí la concepción dicotómica o antinómica que se difundió de lo rural respecto a lo urbano, tesis expresada a través de la ecuación trilogica *moderno-urbano-industrial* versus *atrasado-rural-agropecuario*<sup>3</sup>. Fueron dos escenarios presentados como opuestos y sustentados con aderezos ideológicos sobre la base de dos representaciones sociales que incluso el Diccionario de la Lengua Española, según MATIJASEVIC y RUÍZ, literalmente lo refuerza así: rural, “perteneciente o relativo a la vida del campo y sus labores [...] tosco, inculto, apegado a cosas lugareñas”; urbano, “perteneciente o relativo a la ciudad [...] cortés, atento y de buen modo”<sup>4</sup>.

---

2 BRUNO LUTZ. “Formación histórica de la sociología rural: Proceso de civilización del indio y del campesino en México (1870-1960)”, *Sociológica*, vol. 29, n.º 81, 2014, pp. 161 a 197, disponible en [<https://sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologia/article/view/7>].

3 Ídem.

4 MARÍA TERESA MATIJASEVIC ARCILA y ALEXANDER RUIZ SILVA. “La construcción social de lo rural”, *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, n.º 5, año 3, 2013, pp. 24 a 41, disponible en [<https://asociacionvenezolanadesociologia.org/wp-content/uploads/2024/08/La-construccion-social-de-lo-rural.pdf>].

Ciertamente, esa mirada dicotómica y por demás antinómica de la relación campo/ciudad, terminó, como era de esperarse, fomentando un debate que empezó a ser superado a medida que las prácticas productivas en los campos se fueron diversificando y modernizando, hecho este sobre el cual surgió en contrapunteo la tesis del *continuum rural-urbano* de SOROKIN y ZIMMERMANN, de acuerdo con MATIJASEVIC y RUÍZ<sup>5</sup>, la cual vino a ser el sustituto teórico más plausible de aquella vieja concepción. No obstante, la sociología rural continuó siendo una variante analítica de bajo perfil, primero porque el regodeo reflexivo de sus cultores partía y concluía siempre en un mismo asunto: descripción de las actitudes y actividades relacionadas con los oficios que giran en torno a la explotación de la tierra o áreas rurales; y segundo, porque el interés y orientación que desde el punto de vista institucional se le ha dado a esta subdisciplina, no siempre ha respondido a una misma motivación, tal como nos lo hace saber LUTZ<sup>6</sup>.

Es claro que detrás del interés culturalista de los estudios sociológicos del mundo rural, el determinante siempre ha sido la actividad productiva, es decir, la descripción y la caracterización de los oficios que realizan o llevan a cabo las personas del campo, y de los cuales emanan en buena medida las costumbres, las tradiciones y estilos de vida que terminan institucionalizados en concordancia de una u otra forma con los contextos territoriales. Sin embargo, cabe aclarar que la motivación, el acontecer o las circunstancias históricas por las cuales aparece la sociología rural no han sido las mismas en todos los países. Así lo argumenta LUTZ, cuando dice: "A diferencia de Estados Unidos donde tempranamente nació [la sociología rural] como una ciencia para mejorar la producción agrícola, en México, [por el contrario], la sociología rural apareció no tanto como una política de desarrollo rural sino como un efecto

---

5 Ídem.

6 LUTZ. "Formación histórica de la sociología rural: Proceso de civilización del indio y del campesino en México (1870-1960)", cit.

colateral de las exploraciones científico-militares del territorio nacional, para registrar poblaciones autóctonas y [así] someterlas”<sup>7</sup>.

### *¿Y para el caso colombiano, la sociología rural, qué?*

Para el caso colombiano la pregunta efectivamente es, ¿cuál ha sido la experiencia de la sociología rural en relación con su surgimiento, su desarrollo, su legitimidad y su institucionalidad formal? Lo primero que se nos ocurre es que, si bien la sociología y en particular la variante aludida, en Colombia nace bajo el influjo esnobista de quien la promueve como carrera profesional, refiriéndonos por supuesto a ORLANDO FALS BORDA a quien se le reconoce como el fundador y padre de la disciplina en nuestro país. Sin embargo, aquella idea o propuesta intelectual de traer a Colombia esa novedosa ciencia, contrario al ambiente académico y a la confianza que el *establishment* norteamericano mostraba por esa formación, en Colombia el aparato estatal al igual que el sector privado, desde un primer momento se mostraron escépticos por no entender pragmática y operativamente el beneficio que para el desarrollo social causaría aquel saber.

Así pues, en principio se trató de un impulso incomprendido del reducido círculo académico proponente de la nueva línea de conocimiento, al no contar con la confianza y el relacionamiento institucional del Estado, pues este, contrario a lo que ocurría en los Estados Unidos, en Colombia los gobernantes y el país político de aquel entonces (principios de la década de 1960), nunca entendieron la importancia y la aplicabilidad de esta área del conocimiento en relación al apoyo para la implementación de políticas públicas dirigidas al sector rural.

Ello es así, porque la motivación académica de los cultores de la disciplina, caso concreto ORLANDO FALS BORDA y el sacerdote CAMILO TORRES, desde el primer momento se enfocó en la problemática del campesinado colombiano, esto es, en las formas y estilos

---

7 Ídem.

de vida de aquella población y en los conflictos en los que siempre había estado inmersa, derivados del tema de la tierra. Prueba de ello, fue la producción académica que, a temprana edad formativa, dicho pensador puso a consideración de la comunidad universitaria de aquellos tiempos<sup>8-9</sup>. Ambas producciones, como ya se dijo, estuvieron enmarcadas en la línea de investigación de la sociología rural y a la luz de su novedosa propuesta metodológica como lo es la investigación de acción participativa –IAP–.

Respecto a la desconexión de la institucionalidad gubernativa con el papel que podría en esos momentos ofrecer la sociología, cuatro fueron las circunstancias que a nuestro modo de ver empañaron tales posibilidades. Primero, la indiferencia oficial frente al tema del campo, realidad sencillamente diáfana en aquellos tiempos; segundo, la sociología como área del conocimiento novicio en el país, se mostraba como un cuerpo de conocimiento excéntrico y poco entendido por los gobernantes de la época; tercero, la clase política, anclada desde un gamonalismo bipartidista ensangrentado por los hechos y confrontaciones entre las guerrillas liberales de los años 1950 y las fuerzas opositoras (los “Chulavitas”, los “Pájaros” y los “Popol”), además de mostrarse prevenida frente a conocimientos y saberes ajenos a las llamadas “carreras liberales”, su único interés era básicamente alternarse los dos partidos políticos, el poder; cuarto, al darse a finales de los años 1950 un hecho político de alto impacto en América Latina como fue el triunfo de la Revolución cubana, ese asunto no solo incidió ideológicamente en el surgimiento de guerrillas en varios países de la región, entre ellos Colombia, sino que por ser la población campesina la protagonista de dicho fenómeno, y más aún, porque uno de los cofundadores de la recién creada Facultad de Sociología en la Universidad Nacional como lo fue el sacerdote CAMILO TORRES, intempestivamente tomó la determinación de también hacerse guerrillero, aquel hecho fue, metafóricamente,

---

8 ORLANDO FALS-BORDA. *Campesinos de los Andes: Estudio sociológico de Saucío*, Bogotá, Universidad Nacional, 1961.

9 ORLANDO FALS-BORDA, GERMÁN GUZMÁN y EDUARDO UMAÑA LUNA. *La violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*, Bogotá, Tercer Mundo, 1962.

el gran “caldo de cultivo” para que desde la institucionalidad gubernativa se arreciara la desconfianza hacia la carrera de sociología.

La decisión del padre TORRES de entrar a ser parte activa para la época del segundo grupo guerrillero más importante de la época en Colombia como lo fue el Ejército de Liberación Nacional –ELN–, y porque además de dicha organización guerrillera otros fueron los grupos de la misma condición que continuaron proliferándose, aquel hecho tuvo un impacto negativo de largo alcance para la legitimación de la sociología en Colombia en razón a la eclosión y al arraigo del imaginario social *in extenso* en el sentido de que la sociología no tiene, al parecer, una aplicación práctica más allá del hecho de infundir e inducir a quienes la estudiaban a convertirse en guerrilleros.

Bajo esas circunstancias es que la sociología rural llega a Colombia; primero ninguneada por el establecimiento en razón al escepticismo que se tenía con respecto a su aplicabilidad; segundo, porque si bien la década de 1960 no alcanzó a ser un período estrepitoso en el accionar de la guerrilla, sin embargo, los años 1970, 1980 y 1990, sí fueron décadas de marcada beligerancia por parte de la insurrección armada y en los que además el conflicto se hizo más complejo en tanto la emergencia o respuesta contestataria e incontenible del paramilitarismo, vino a ser un hecho profundamente afectante en los territorios rurales. Pero si ese fue el ambiente o el contexto que rodeó a la sociología en Colombia en sus inicios, ¿qué decir de la o las orientaciones epistémicas con las que desde dentro se abordaban las diferencias urbano-rurales de la Colombia de aquel entonces?; ¿cuáles eran las sustancialidades teóricas que primaban e inspiraban para la época la caracterización de las comunidades no urbanas y por consiguiente el derrotero para definir el objeto de estudio de la sociología rural?

Para entender y responder dichos interrogantes, y en especial el segundo, necesariamente hay que partir, de acuerdo con MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN<sup>10</sup>, del momento histórico, tal como ya lo hicimos, pero

---

10 MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN VILLEGAS. “Los clásicos y la sociología contemporánea: ¿Oposición, superación o diálogo?”, en CLEMENCIA TEJEIRO SARMIENTO (ed.). *Émile Durkheim: Entre su tiempo y el nuestro*, Bogotá, Universidad Nacional, 2009.

también del ambiente intelectual que rodeó la iniciativa de traer la sociología a este país. Al llegar a este punto, nos encontramos con un hecho y es que los gestores y promotores de dicha disciplina en Colombia procedían precisamente en materia de formación, de la línea norteamericana, país en el cual la sociología rural no solo gozaba de legitimidad científica, sino que su estatus académico estaba alineado a una visión de progreso, tal como se le concebía desde el siglo XIX a este ideal. Es decir, la sociología debía servir en sentido práctico para primero conocer y caracterizar la sociedad en lo que a comportamientos y prácticas sociales se refiere, y luego, sobre la base de esos conocimientos, diseñar programas conducentes al desarrollo económico, social y cultural de las comunidades intervenidas.

Empero, las circunstancias ya descritas de la Colombia de la segunda mitad del siglo XX en lo que a la situación social y política del mundo rural se refiere, y la inexistencia de gobernanzas hacia ese sector por parte de los gobiernos que prosiguieron, llevó a que la enseñanza de la sociología rural se quedara enmarañada en las aulas de clase, convirtiéndose en un discurso esclerótico sin opciones de aplicación, no obstante de que el campo y en general los territorios continuaban su curso en medio del abandono estatal y de la desgarradora ola de violencia timoneada por diferentes fuerzas que la atronaban.

## **TENDENCIAS ACTITUDINALES RECIENTES DEL CAMPESINADO COSTEÑO**

Inspirada en la concepción dicotómica en la que nace la sociología rural con respecto a lo urbano, el principio que regía en términos de caracterización era que el mundo rural estaba definido por quehaceres exclusivamente agropecuarios y por valores, pautas y prácticas sociales consuetudinarias ajenas a lo urbano, las cuales definían configurativamente la estructura y la territorialización de lo social-agrícola<sup>11</sup>. Se asumía, pues, que eran dos escenarios socioes-

---

11 EDELMIRA PÉREZ. "Hacia una nueva visión de lo rural", en NORMA GIARRACCA (comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.

paciales que además de diferentes en su morfología, en los tipos de actividades que se llevaban a cabo y en las formas de relacionarse internamente sus actores, los elementos vinculantes entre dichos escenarios se mostraban casi que inexistentes y de ahí la interpretación dicotómica de los dos mundos.

Empero, a medida que el desarrollo del sistema capitalista se fue consolidando, la mirada antinómica del pasado en la relación campo/ciudad se fue desvaneciendo, entrando así en un proceso de disipación histórica que terminó por dismantelar la tesis de la antinomia para darle paso a la perspectiva del *continuum* rural-urbano planteado por ROBERT REDFIELD. Porque *continuum* significa continuidad, lo que en esencia este antropólogo planteó fue que, “las sociedades rurales y urbanas no son dos mundos completamente separados, sino dos extremos de un mismo espectro [...] modelo teórico que sitúa a las sociedades en una escala gradual, desde las más tradicionales y rurales en un extremo, hasta las más modernas y urbanas en el otro”<sup>12</sup>.

Más allá de las críticas que ha enfrentado dicha teoría por la linealidad y la visión evolucionista con la que se asumió el cambio social, lo cierto es que, como se dijo en la cita anterior, se trata de dos mundos que nunca han estado radicalmente opuestos el uno del otro, a diferencia que en el pasado aquella relación era tenue, casi que imperceptible y de ahí la presunción de la antinomia. La gradualidad, más no la oposición radical entre los dos mundos, se hizo más notable a medida que las relaciones capitalistas fueron penetrando con mayor fuerza en los ámbitos rurales de acuerdo con las características de cada país y en general de las regiones continentales. De acuerdo con lo señalado y teniendo en cuenta que el desarrollo del sistema capitalista ha sido históricamente disímil entre las regiones continentales del mundo pero también entre los países de estas, la historia ha demostrado que a mayor indiferencia, según el modelo económico por el que se rijan los regímenes o sis-

---

12 SOCIOLOGY INSTITUTE. “The rural-urban continuum: Redfield’s ideal type theory explained”, 23 de agosto de 2025, disponible en [<https://sociology.institute/urban-sociology/redfield-ideal-type-theory-rural-urban-continuum/>].

temas de gobierno de los países con respecto al campo, menor ha sido la posibilidad de que los extremos del *continuum* rural-urbano se achiquen, se reduzcan y se difuminen como extremos “opuestos”.

En el caso particular de Colombia, la relación urbano/rural ha estado marcada por unas dinámicas en las cuales el modelo económico-político impuesto históricamente desde los tiempos de la Colonia, convirtió a la tierra en el estandarte de la desigualdad social en el campo, e indujo no solo a que la brecha dicotómica campo/ciudad se mantuviera incólume a través del tiempo, sino que dicha realidad vino a ser el engendro del fenómeno de la violencia que ha golpeado al país y de la cual el campo le ha tocado siempre la peor parte. Y ello es así porque efectivamente los regímenes políticos que han gobernado al país, excepto la administración del presidente GUSTAVO PETRO y tímidamente los atisbos que se dieron en la época de CARLOS LLERAS RESTREPO, siempre actuaron de espaldas con respecto al campo y su población protagónica, el campesinado, lo cual produjo estancamiento en el desarrollo económico y social del país por cuanto las tierras más productivas siempre estuvieron monopólicamente concentradas en pocas manos y dedicadas a la ganadería extensiva, y por su parte el campesinado, tirado a su suerte, no tuvo más opción que someterse al jornaleo y al cultivo de pancoger bajo las prácticas del tradicionalismo agropecuario.

Ciertamente el modelo neoliberal inspirado en el libre mercado mundial, esto es la globalización o mercado sin fronteras sin importar las limitaciones de las economías débiles, obligó a que en regiones como América Latina, donde la productividad rural era poco competitiva, se planteara la búsqueda de alternativas que dinamizaran y diversificaran dicha productividad, iniciativa a la que desde el mundo académico se le dio por llamar “nuevas ruralidades” y que en adelante la identificaremos como –Ns Rs–. En efecto, las reacciones que la dinámica capitalista empezó a mostrar en aquellos países donde los procesos de modernización se afianzaban, consistieron en que, según GIARRACA:

Las imágenes rurales de nuestros países cambiaron con tal intensidad que habilitan a pensar *una nueva ruralidad* donde coexisten empresas de alta complejidad tecnológica; empresas que forman parte de 'grupos económicos' extra/agrarios transnacionalizados; empresas del agroturismo con mundos rurales heterogéneos; con campesinos, productores medios y trabajadores rurales segmentados por los procesos de mecanización; grupos étnicos y nuevos desocupados<sup>13</sup>.

Como se puede apreciar, la línea dura de las llamadas Ns Rs en la versión de GIARRACA, es la innovación y la diversificación de procesos productivos que al parecer empezaron a darse en el campo, liderados por nuevos actores en su mayoría ajenos a las actividades económicas tradicionalmente asociadas al mundo rural, caso concreto, los quehaceres agropecuarios. Es decir, el mundo rural empezó a recibir una oxigenación en su dinámica económica pero liderada por agentes productivos no necesariamente representativos de su población natural, situación, que como es de suponer, tendería a darle brillo económico al campo, pero manteniendo o ampliando la brecha en materia de desigualdad social con el campesino de hacha y machete.

Si bien el tema de las Ns Rs es una línea teórica que emerge producto de los cambios en las actividades económicas del campo, eso no quiere decir que dichas dinámicas empezaron a darse por igual en todos los países latinoamericanos, incluso al interior de las regiones y subregiones de dichos países. Tal es el caso colombiano y particularmente de la región Caribe, donde esas dinámicas productivas en los ámbitos rurales distan mucho de ser convalidadas, y más si se tienen en cuenta los niveles de productividad y las características sociodemográficas entre uno y otro departamento. Basta con revisar estudios, y a manera de ejemplo, el Documento 2 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–<sup>14</sup>.

---

13 NORMA GIARRACCA (comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.

14 FERNANDO HERRERA ARAÚJO, JAIRO NÚÑEZ MÉNDEZ y MANUEL CAMILO QUESADA JIMÉNEZ. *Pobreza y desigualdad en la región Caribe colombiana: ¿Cómo recuperar la senda del desarrollo sostenible?*, Bogotá, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021, disponible en [<https://www.undp.org/es/colombia/publicaciones/pobreza-y-desigualdad-en-la-region-caribe-colombiana-como-recuperar-la-senda-del-desarrollo-sostenible>].

En dicho documento se resaltan las características económicas y sociodemográficas de la región, poniendo en entre dicho sin hacer alusión al concepto, la posibilidad de que el Caribe colombiano haya entrado a nivel rural en dinámicas de desarrollo económico y social previsibles y adjudicables a unas Ns Rs en la perspectiva de GIARRACA<sup>15</sup>. En el citado documento del PNUD, sus autores ponen el dedo en la llaga a propósito del tema de la pobreza y la marcada desigualdad en la región, a tal punto que, citando a los editores de otra producción como BONET y PÉREZ, y más específicamente el capítulo de AARÓN ESPINOSA, dicen textualmente: “La región Caribe es el territorio de Colombia donde la pobreza afecta más a las personas en cualquiera de sus facetas”<sup>16</sup>.

Empero, porque en el tema de las Ns Rs han intervenido otras voces además de la referida. Acudamos pues a la versión que en el debate nos presentan ROSAS-BAÑOS<sup>17</sup> y ROJAS<sup>18</sup>, para situarnos en otra de las aristas poco visibilizadas por GIARRACA, como lo es el papel organizativo de las comunidades, que en el caso de la región Caribe, nunca estuvieron involucradas y jalonadas por iniciativas y dinámicas empresariales de significativa notabilidad. Sin embargo, no estamos hablando de repentinos procesos organizativos relacionados seguramente con emprendimientos productivos o comerciales por parte del campesinado, sino de actitudes y de acciones contestarias consensuadas que esa fuerza social empezó a asumir contra el establecimiento, en especial durante los dos períodos de gobierno del presidente JUAN MANUEL SANTOS. A esas formas del

---

15 GIARRACCA (comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, cit.

16 AARÓN ESPINOSA ESPINOSA. “Veinte años de investigación sobre pobreza y desigualdad social en el Caribe colombiano, 1997-2017”, en JAIME BONET MORÓN y GERSON PÉREZ VALBUENA (eds.). *20 años de estudios sobre el Caribe colombiano*, Bogotá, Banco de la República, 2020.

17 MARA ROSAS-BAÑOS. “Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía ambiental y economía ecológica”, *Polis: Revista Latinoamericana*, vol. 12, n.º 34, 2013, pp. 225 a 241, disponible en [<https://polis.ulagos.cl/es/article/view/1390>].

18 JOSÉ JESÚS ROJAS LÓPEZ. “La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina”, *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, n.º 96, abril de 2008, disponible en [<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/08/jrl.htm>].

campesinado mostrar sus representaciones, inconformidad y rebeldía, la hemos llamado “procesos organizacionales de supervivencia y resistencia pacífica”. Aunque el análisis de esa tesis, por razones de espacio no podrá sustentarse en esta oportunidad, sin embargo, un elemento a destacar a manera de avance, y que haría parte de dicha tesis, es el papel que ha venido jugando la mujer en dichos procesos; de ahí el título y el contenido al que apunta el siguiente aparte.

## RURALIDADES CON MENTALIDADES DESMASCULINIZADAS

El mundo rural del Caribe colombiano en lo que a relaciones de género se refiere, está cambiando, hecho que se puede constatar al comprobar que el protagonismo en la vida social y productiva del campo ya no es exclusivo de los hombres. La mujer campesina de la región, no obstante de la pluralidad o multiplicidad de roles a los que tradicionalmente se ha enfrentado, nunca tuvo, dentro y fuera de los contextos sociales de sus territorios, reconocimiento y exaltación plena en lo concerniente al ejercicio y desempeño de sus múltiples labores. Pero esa realidad empezó a quebrarse iniciada la segunda década del siglo XXI, más exactamente con los anuncios e iniciación de los diálogos de paz entre el gobierno del JUAN MANUEL SANTOS y las guerrillas de las FARC. Sea esta pues, la oportunidad para precisamente diagnosticar en términos de importancia el reconocimiento organizacional del campesinado de la región, pero haciendo énfasis en un aspecto de notable importancia como lo es el papel que la mujer campesina de la región ha venido ganando en dichos procesos.

Las experiencias se circunscriben a escenarios territoriales, llámense municipios, corregimientos o veredas, siendo los departamentos continentales los entes territoriales representativos de dichos procesos. Pudimos constatar que, en algunos territorios, caso concreto en el municipio del Banco, Magdalena, los procesos organizacionales vienen siendo timoneados por la esencia y la motivación intrínseca de ciertos liderazgos femeninos, sin embargo, en otros territorios la realidad suele ser otra en razón a la incidencia y al peso de las circunstancias que han vivido sus pobladores. Esos

elementos diferenciales nos dieron pie para establecer una caracterización tipológica o tres tipos de mujeres, así: mujeres beneficiarias de acompañamientos institucionales, mujeres de temple recio y acorazado por el andar, y mujeres con hálito de liderazgo natural.

*Mujeres beneficiarias de acompañamientos institucionales*, son aquellas señoras que hacen parte de ciertas comunidades y territorios en la región, que impulsan y participan en programas de desarrollo social gracias al apoyo de entidades u organismos en el mayor de los casos no gubernamentales. Ejemplo de esta primera clasificación, son el grupo de mujeres que junto con los hombres de varios corregimientos de los municipios de San Juan Nepomuceno y El Carmen de Bolívar, forman parte del equipo de base del trabajo socio-ambiental que timonea la Fundación Herencia Ambiental Caribe en dichos los municipios.

Por su parte, *mujeres de temple recio y acorazado por el andar* son aquellas señoras cargadas de experiencias y de lecciones de dureza que les ha impuesto la vida en conectividad con sus condiciones materiales de existencia y con las marcas y cicatrices emocionales que les produjo el conflicto armado, pero que sin embargo sus trasegares han sido asimilados por ellas como escuelas de vida gracias al arrojo y a la recia voluntad con las que palmo a palmo se han sabido sobreponer en la lucha por preservar a sus familias.

Por último, *mujeres de hálito natural de liderazgo como si lo llevaran en la sangre*; son mujeres o señoras campesinas de “hacha y machete” o de “armas tomar”, al decir de los lugareños y coetáneos conocidos. Señoras que desde temprana edad tuvieron el ánimo y la oportunidad de forcejear y mostrar sus potencialidades para liderar procesos organizacionales, incluso más allá de sus entornos territoriales; mujeres que hoy están asumiendo roles activos porque se han ganado la confianza y la legitimidad entre su gente, conquistado espacios gracias a la entereza y al capoteo de su trabajo social, aunque enfrentando por momentos denigraciones contra su dignidad, provocadas por el machismo de sus parejas y a veces por otras mujeres de sus mismos territorios.

En medio de todo, se trata de dinámicas sociales novedosas en lo concerniente a: 1) el interés por reconocer el ninguneo por parte

del establecimiento; 2) que ante ese autorreconocimiento, a su vez, se haga conciencia que la salida más indicada es la organización de los territorios o comunidades; 3) que contrario a un tiempo atrás, hoy se configura y visibiliza una relación de género añorante de equidad, dado la que la mujer está ganando espacios nunca antes convalidados. Ese cambio social que vienen experimentando los ámbitos rurales de la región en relación con el papel de la mujer, no solo amerita rotulársele como una nueva ruralidad actitudinal en el marco de las relaciones de género, sino que por mérito propio la etiqueta conceptual debe ser la de *ruralidades desmasculinizadas*.

Por “ruralidades desmasculinizadas”, entendemos la actitud y determinación que vienen asumiendo ciertas mujeres campesinas de la región respecto a las necesidades y situaciones inherentes al diario vivir, suyos y de sus comunidades, ya sea en temas relacionados con las carencias materiales, la defensa de la soberanía y la seguridad alimentaria de sus territorios, el apalancamiento organizacional y la búsqueda armónica del buen entendimiento en las relaciones interpersonales, empezando por la de sus propias parejas.

Se trata de un concepto que involucra a los tres tipos de mujeres, puesto que aunque sus trayectorias y experiencias vividas tengan sus propias especificidades, en el fondo, el común denominador o la transversalización que les compromete está asociada con el impacto que en sus vidas personales y familiares les produjo el conflicto armado. Reconocen y valoran en su autonomía los estrujones a los que se han tenido que enfrentar; por eso, en su conjunto, se declaran de acuerdo con una inferencia que a manera de representación social, una de esas mujeres, la señora MERCEDES BALLESTAS, natural de El Roble, Sucre, en una reunión de grupo focal, expresó: “El conflicto hizo que en más de una de nosotras, los maridos, o nos abandonaran, o por el contrario empezaran a mirarnos de otra manera”.

La tipología que presentamos en representación de las ruralidades desmasculinizadas en la región Caribe, y que encarna los cambios sociales que se vienen dando en materia de relaciones de género, tiene como soporte físico tres escenarios territoriales pertenecientes a los departamentos de Bolívar, Magdalena y Sucre. Así mismo, los territorios aludidos pertenecen respectivamente a los

municipios de San Juan Nepomuceno (Bolívar), El Banco (Magdalena), y San Onofre y Colosó (Sucre).

Pero como quiera que el título del capítulo hace referencia al departamento de Sucre, la experiencia objeto de análisis en juego está soportada en el trasegar de una lideresa de nombre MIRTA PADILLA TALAIGUA, mujer afrodescendiente, natural de San Onofre, Sucre, víctima del conflicto armado y ubicada en el segundo grupo de la tipología de mujeres antes mencionado, es decir, *mujeres de temple recio y acorazado por el andar*. La determinación recia de esta señora para capotear las durezas, las tristezas y desengaños, pero también las satisfacciones y momentos de alegría que le ha depurado la vida, están encapsuladas en lo que para ella es una máxima y que en algún momento en conversación nos dijo, pensamiento o máxima de alto vuelo que hemos tomado fielmente para precisamente darle título al siguiente apartado

#### LA VIDA SE VIVE EN MOMENTOS Y SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS

MIRTA CECILIA PADILLA TALAIGUA es el nombre de pila de esa mujer campesina, sanonofrina y de condición afrodescendiente como ya se dijo, quien confiesa que durante su niñez y adolescencia vivió felizmente rodeada de su ambiente familiar, pero que mientras hablaba nunca dejó de girar la cabeza hacia los lados o mantenerla gacha como esquivando la mirada, y todo porque le costaba contener las lágrimas que brotaban de sus ojos. MIRTA es una mujer desplazada, es decir, víctima del conflicto armado, circunstancia que la empujó y la llevó, gracias a su tesonería y sensibilidad social, a convertirse en lo que es hoy: una lideresa campesina que, aunque vive en Sincelejo, despliega un trabajo social en varios municipios y veredas del departamento de Sucre.

Contactar a MIRTA no fue nada fácil, y sobre todo lograr disuadirla para que nos atendiera y compartiera con nosotros sus experiencias. Varios fueron los obstáculos que se dieron, siendo la extrema prevención con la que en su primer momento se mostró, la primera barrera que hubo que sortear por tratarse de nuestra parte de ser personas desconocidas, y más aún, ajenas a sus territorios.

Pero una vez que logramos disuadirla, el primer impacto que recibimos fue el hecho de constatar la extremada fragilidad emocional de aquella mujer en razón a los golpes que le ha dado la vida. Lograda la entrada y ambientación para iniciar la conversación, lo primero que nos dijo fue lo siguiente, algo así como su filosofía frente a la vida: “Sepa usted que la vida, mi vida, se divide en momentos; así defino yo mi vida, en momentos”. MIRTA no nos enumeró ni nos estructuró esos segmentos o trozos de vivencias definidos por ella como “momentos”, sin embargo, al hacerle de nuestra parte el seguimiento a la relatoría de lo que ha sido su vida, encontramos que dicha taxonomía estaría estructurada y dividida en cuatro instancias temporal-existenciales, es decir, en cuatro pilares o nodos que son los que terminamos codificando como los “momentos”. Son ellos: el nodo de los recuerdos tristes y alegres en su vida; el nodo del “me disperso”, del retorno grisáceo y del papel que en su vida jugaron los códigos familiares; el nodo del “Dios mío, y ahora qué hago...”; y el nodo de la mujer descamadora de pescado a lideresa campesina.

### *Primer momento: Los recuerdos de MIRTA como niña adolescente*

MIRTA CECILIA PADILLA TALAIGUA es una mujer prototipo entre muchas de las mujeres campesinas de la región que vivieron en carne propia los horrores del conflicto armado cuando dicho fenómeno alcanzó el punto más álgido en lo que al desarraigo, el desplazamiento y el asesinato de personas, familias y de comunidades enteras se refiere.

Como ya se dijo, MIRTA es natural de San Onofre, Sucre. De allí salió junto con parte de su familia (su mamá y dos de sus hermanas) despavoridas en condición de desplazadas rumbo a Sincelejo en el 2009. El solo hecho de haber logrado de nuestra parte que MIRTA aceptara y se dispusiera a contarnos su experiencia, fue para ella un momento fuerte, a juzgar por la descomposición y convulsión emocional que mostró al momento de conversar y permitir que le grabáramos. Mientras hablaba, los sollozos eran incontenibles, y en una de sus pausas, dijo: “Esa es una de las razones por las que yo no

quería aceptar esta entrevista; sabía que iban a tocar el tema de mi familia, y eso me duele mucho, más de lo usted se puede imaginar". Fue una situación complicada, a tal punto que por momentos llegamos a pensar que la entrevista podía terminar abortada, puesto que las pausas en la grabación eran recurrentes y prolongadas.

La preocupación porque de repente MIRTA fuera a decir que no podía continuar, era evidente, aunque nos esforzábamos porque no se notara. Pero a su vez, debemos reconocer que la situación de acongoja que reflejaba aquella mujer también terminó por afectarnos, algo así como casi que invirtiéndose los papeles, si se tiene en cuenta que fue la misma señora MIRTA quien de alguna manera retomó el control y dijo: "Tranquilo profe, continuemos, y gracias por entenderme". Lo dicho hasta aquí se refiere al impacto emocional que le produjo el desarraigo de su pueblo, los recuerdos de su niñez, de su personalidad y del trance de su adolescencia a mujer. "Cuando niña y sobre todo cuando ya iba para los 12 años, yo quería sentirme gente, quería estar con la gente, o sea con el público; a mí me encantaba participar en los actos cívicos del colegio, declamar poesías ante mis compañeros, Efectivamente yo hice eso, eso fue muy bonito, a mí me encantaba. Fueron tiempos, o mejor, fueron momentos felices, muy felices, uf caramba...!"

Aunado a los recuerdos de infancia, vinieron en cadena otro tipo de recuerdos, algunos de dolor, como lo es el motivado por el asesinato de su hermano menor, quien temerariamente se resistió a no salir del territorio cuando sobrevinieron las amenazas por parte de grupos paramilitares, y otros por la nostalgia que le produce el rompimiento del tejido social del cual siempre hizo parte, expresados tanto los unos como los otros en los siguientes términos.

... cuando salimos la vida nos cambió; ya no fue lo mismo porque el estilo de vida cambió. No solo varios de los míos se quedaron, sino que tristemente uno de ellos, mi hermano menor, tuvo la desgracia, la tan mala suerte, que al poco tiempo el ejército lo asesinó. Sí, mi hermano menor, quien escasamente iba a cumplir 15 años, el ejército lo vistió de guerrillero y luego lo mataron. Malditos, mil veces malditos porque nunca pensé que eso podía suceder, porque se supone que el ejército está para cuidarnos; pero no, no fue así, y eso me dolió mucho. Aún yo

no logro recuperarme de la muerte de mi hermano, no puedo, no puedo. Bueno, reconozco que hoy yo no enfrento, gracias a Dios, las limitaciones y los padecimientos por los que pasé, o sea, el hambre y muchas cosas más, que me causan dolor sentimental y que no puedo olvidar.

Cuando MIRTA junto con la mamá y dos hermanas se fueron para Sincelejo, ella aún era una adolescente; al poco tiempo su mamá tomó la decisión de que se fueran para el Urabá antioqueño, territorio donde precisamente terminó de crecer y hacerse mujer<sup>19</sup>. Por todas las circunstancias que le rodeaban, MIRTA terminó enamorándose a muy temprana edad, y al conseguir pareja, casi que de inmediato quedó embarazada, siendo dos los hijos que tuvo con un escaso intervalo temporal entre el uno y el otro.

Reconoce que los primeros años de convivencia con su pareja fueron relativamente tranquilos y ante todo estables, porque su marido trabajaba en una de las fincas bananeras. Sin embargo, su mamá a quien siempre le ha tenido gran respeto, reconocimiento y afecto, nunca ocultó su inconformidad y arrepentimiento por el hecho de haber cogido para esas tierras, y todo porque a diario decía que no podía dejar de pensar en sus otros hijos e hijas que se habían quedado en Sucre. El hecho de en todo momento estar diciendo que no sabía nada de sus otros hijos, cosa que era entendible para la época puesto que el uso de los teléfonos celulares no se había popularizado, y que se quería regresar, aquella era una situación mortificante, y es por ello que ante semejante presión e intranquilidad, MIRTA toma la decisión de convencer a su marido para que se vinieran de nuevo para Sincelejo, propuesta que en principio

---

19 En el contexto sociocultural tradicional de la región y más tratándose del mundo rural, las personas en la adolescencia y en ocasiones incluso la niñez, ya sean de sexo masculino o femenino y según las circunstancias que hayan enfrentado de acuerdo a las condiciones de la familia, adquieren en determinado momento el reconocimiento o calificativo de “hombre” o de “mujer” cuando se asume que ya han tenido el desarrollo corporal esperado para llevar con independencia sus vidas respecto al tutelaje de sus padres. Así pues, en el imaginario de la gente del campo, se dice que fulanito o fulanita ya es “todo un hombre” o “una mujer” cuando su cuerpo se ha desarrollado y se cree que han aprendido lo básico para defenderse ante la vida y como tal estar en condiciones de buscar pareja y formar una familia.

tuvo bastante resistencia, pero que al final él terminó accediendo. Aquella decisión vino a ser otro de los momentos en la vida de MIRTA, como ella mismo lo dice.

*Segundo momento: Del retorno a la región y del papel de los códigos que le inculcaron mamá y abuela*

Convencer al esposo para que renunciara a su trabajo y se viniera a una tierra para él desconocida, fue el indicador de la fuerza que en ese momento ejerció el amor eros y el amor filial en aquella familia, pero también el peso de los valores sociales familiares en los que al parecer MIRTA se formó. Ante la idea de la señora madre de devolverse para Sincelejo, MIRTA sentía que por nada del mundo dejaría que se regresara sola, pues tal como nos lo dijo, “dejar sola a mi mamá en esos momentos, para mí sería el acto demasiado cruel, pues fue ella la que nos dijo vámonos mis hijas de aquí porque aquí está maluco; y efectivamente con ella salimos”.

De todas maneras, para MIRTA aquella era una situación complicada, un verdadero dilema, si se tiene en cuenta que, por un lado, aún no había cumplido los 18 años y ya era una mujer con responsabilidades de hogar, con esposo e hijos, y porque además el marido lo invadía la incertidumbre al sentir que salir de su territorio abandonando su trabajo era una aventura poco motivante. Aquella situación creó un ambiente de tensión en la relación tripartita (mamá, esposo e hija), y todo por la evidente influencia que sobre MIRTA ejercían los valores acrisolantes de la cohesión social.

No obstante, pese al enrarecimiento del ambiente, el esposo de MIRTA a regañadientes terminó aceptando la propuesta de renunciar al trabajo para venirse con ella a Sincelejo, cosa que así fue, y quien, ante semejante decisión, asumimos que por su mente seguramente pasó la famosa paremia atribuida a JULIO CESAR cuando al verse junto con su tropa al frente del río Rubicón, lanzara la siguiente exclamación: ¡“La suerte está echada”!

La decisión de MIRTA de venirse nuevamente para Sincelejo “sin Dios y sin Santa María”, como ella misma en varias oportunidades lo dijo, terminó siendo nada favorable, empezando porque al poco

tiempo su esposo empezó a mostrarse abatido y mal humorado por no conseguir un trabajo acorde con lo que él sabía o tenía conocimiento: técnico en agroindustria y pesca. La desesperación y el mal ambiente empezó a minar la relación en la pareja, por cuanto el esposo abiertamente la culpaba a ella. Dicha realidad se hizo más dura el día que dicho hombre se vio obligado a tomar una carreta e irse a la plaza de mercado ofreciéndose de coterero, aspiración que tampoco funcionó, porque como persona extraña que era entre los lugareños, “el sindicato” de cotereros existente en el medio, le hizo la guerra para no dejarlo trabajar.

El caso es que la cosa se tornó muy difícil cuando el hambre y las necesidades de todo tipo empezaron a causar estragos, generando choques en todo momento entre la pareja. MIRTA sabía y reconocía que el marido tenía razón, pero lo que tampoco ella podía admitir era la postura soberbia y humillante de su pareja, quien, en todo momento, envalentonado la hacía sentirse poca cosa. A lo anterior se agregaba el “taqui taqui” proveniente de las consejas que sobre el asunto recibía de su mamá, quien bajo el influjo del dominio machista en el que fue criada, asumía que la mujer le debía plena obediencia al marido, no contradecirle en nada, esto es, quedarse callada, aunque sintiera que tenía la razón.

Y es que efectivamente en los imaginarios sociales de los sectores populares de la región, y más tratándose del mundo rural, la convicción de que la mujer se le debe por completo al marido en lo que al respeto, obediencia y sumisión se refiere, es un presupuesto patriarcal hasta hace poco inamovible, que aunque entró en crisis en las últimas décadas, aún continúa teniendo mucha fuerza entre el campesinado, es decir, tanto en hombres como en las mujeres, y que en el caso de las señoras que oscilan entre los 40 y los 60 años de edad, dicha crisis se manifiesta en el hecho de que el fenómeno o presupuesto aludido se encuentra en decadencia, pues si bien algunas señoras directa o indirectamente lo continúan reproduciendo, otras como en el caso de MIRTA, muestran una abierta resistencia.

Cuatro son los hechos o eventos sociales asociados a la actitud y la determinación que viene tomando la mujer campesina de la región en lo concerniente a las relaciones de género. Esos eventos

son: el impacto que produjo en el ordenamiento social de los territorios el fenómeno del conflicto armado; las expectativas de diálogos de paz que se suscitaron entre el gobierno de JUAN MANUEL SANTOS y la guerrilla de las FARC iniciada la segunda década del siglo XXI; la firma de los acuerdos de paz que se dieron en el 2016, y el uso, aunque discreto, que empezaron a tener en los escenarios de campo las tecnologías modernas de comunicación, caso concreto el teléfono móvil, el acceso a la internet y con ello a las redes sociales.

Así pues, las lecciones o códigos de conducta que inculcó la abuela de MIRTA sobre “cómo debe ser” la mujer ama de casa con el esposo por muy “repelente”<sup>20</sup> que este sea, ya no tienen el eco y la resonancia de tiempos pasados. Aquello de que, “para que el matrimonio perdure, la mujer debe aceptar al hombre tal y como es, o si a la mujer no le gusta algunas cosas del marido, lo más que debe hacer para el bien de ella y de sus hijos es resignarse porque la mujer siempre lleva las de perder...”, hoy día ya no está en el juego de los imaginarios sociales, como sí lo fueron en el pasado en pautas de conducta en las relaciones intrafamiliares y de parejas matrimoniales.

Esas voces que marcan el ideario de lo que fue la crianza de MIRTA y de muchas señoras coetáneas con ella, hoy no son escuchadas, acogidas ni replicadas con la misma fuerza. Sin embargo, expresiones como, “a los esposos se les debe obediencia en aras al buen entendimiento en el hogar, o sea, para evitar problemas”, continúa siendo una tendencia en el pensar de muchas señoras, aunque en decadencia. Es más, incluso en MIRTA todavía existen muestras del patriarcalismo que le introyectaron su mamá y especial su abuela, tal como lo deja entender en la siguiente reflexión: “Mi abuela me decía, hija, el hombre cuando sale de la casa es libre, y para no andar creándole mortificación al hombre, lo mejor es que la mujer se tranquilice; esa es la verdad, decía mi abuela, cosa con

---

20 Repelente o repelencia es, en el ámbito de la cultura popular urbano/rural de la región, aquella actitud conductual chocante e irreverente que alguien asume con respecto a quien o a quienes le observan, generando así un ambiente de malestar e inconformidad por el desagrado que produce aquella conducta.

lo que yo para nada puedo estar totalmente de acuerdo, pero aja, cómo se hace...”

“Ajá” es el apelativo con el que MIRTA sierra la intervención, es decir, el mensaje de las enseñanzas de su abuela. Pero si nos preguntamos, ¿en su versatilidad y de acuerdo con el contexto cultural de la región, qué significa eso de, ajá?, seguramente no dudaríamos en inferir que dicha expresión en este caso alude a resignación, es decir, al hecho de que aunque no se esté de acuerdo con las determinaciones que toman los esposos, se termina por admitir y aceptar que esa es una realidad que sigue pesando en las relaciones de pareja, aunque el cuestionamiento que enfrenta hoy día sea bastante notable.

Y en efecto, lo dicho respecto al cuestionamiento del imaginario dominante en las relaciones de pareja, se conecta con la vida de MIRTA de la siguiente manera. Con su regreso a Sincelejo en las condiciones ya señaladas, aquello fue la iniciación del segundo momento en su vida, el cual vino a ser lo que para ella significó ese retorno al primer destino como mujer desplazada al que la violencia le llevó, y el impacto de los códigos socioculturales tradicionales que desde niña su mamá y abuela le inculcaron. Eso de tener que aceptar que como mujer no podía hacer nada productivo según las enseñanzas recibidas porque supuestamente en la división social del trabajo familiar ese papel le corresponde es al hombre, y que la mujer debe simplemente acogerse al deber de atender al esposo, a los hijos y en general a su familia, para MIRTA era sentencia moral que le causaba urticaria emocional.

Aunque aquella situación estaba cargada de un cierto halo de resignación en razón a la incertidumbre y el temor que le causaba su realidad, en medio de la tendencia a en cierta forma reconocer la naturalización de ese ordenamiento social, la semilla de la rebeldía ya era un engendro en el pensar de MIRTA, el cual lo expresaba en los siguientes términos: “... esa vida a mí me aburría, me daba rabia, desespero, de todo [...] claro que al mismo tiempo pensaba, ¿y si un día de estos ese hombre se aburre y se va, qué va a pasar?, ¿qué va a ser de nosotros, o sea, de mí y de mis hijos? [...] siempre que llegaban esos momentos, el solo hecho de pensarlo se me salían las lágrimas”.

Ese trance emocional, producido por el contenido en el que se soporta el relato y por cualquiera de las variadas situaciones de conflictos de pareja motivados por la puja relacional de género, lo hemos llamado “sufrimientos de vida marital”. Por sufrimientos de vida marital, que puede darse de parte y parte, ha de entenderse los estados y los trances emocionales indeseados en razón a la desazón, los conflictos, los choques y las desavenencias que se dan entre parejas, ya sea por celos, fundados o infundados, por desprecio, humillaciones e incluso por amores no correspondidos. Son situaciones que llevan a quienes los padecen a unos niveles de sufrimiento y desesperanza que terminan por afectar profundamente las relaciones de pareja y en consecuencia la vida matrimonial.

MIRTA, que ya venía padeciendo este tipo de sufrimiento desde el momento mismo en que le insinuó a su pareja regresarse para Sincelejo, ahora sí que la situación se la había tornado extremadamente grave puesto que el esposo, en medio del desespero por no tener trabajo y las discusiones que a diario se daban, un día cualquiera acaloradamente por la rabieta, recogió la ropa, la empacó en un bolso y se marchó para su tierra con la intención de nunca más volver. Con ese trance se sella según ella misma lo establece, el segundo momento en la vida de MIRTA.

### *Tercer momento: Dios mío, y ahora qué hago*

“Dios mío, y ahora qué hago”; esa fue la exclamación o el grito de angustia que MIRTA lanzó en el momento mismo que la amenaza de su marido se hizo realidad. Porque la tribulación que enfrentaba MIRTA la embargaba por completo, aquel primer día, luego el segundo, el tercero y demás días de sentirse abandonada, la congoja y el desánimo eran tan fuerte que sus pensamientos literalmente no le daban para nada, excepto para a cada momento repetirse así misma en medio de lágrimas, “Dios mío, y ahora qué hago”. Aquella tribulación, como ya se dijo, terminó por revolverle los recuerdos o las tres situaciones, dos del ayer y una del presente, que dolorosamente le había y continuaban marcándole su vida. Primero, el hecho de recordar que un día tuvo que salir despavorida de su tierra

temiendo ser asesinada junto con los suyos; segundo, el impacto del desarraigo al extrañar con nostalgia su territorio, su gente, y en especial su hermano menor asesinado; tercero, el hecho de que al retornar a la tierra desconocida a la que un día llegó, y saber que las relaciones de pareja que había construido se habían vuelto añicos, para ella eran en su conjunto algo desastroso, máxime que de lo único que sabía era de oficios domésticos, y para ofrecérsele a otras personas era lo que menos le llamaba la atención.

En medio de la aflicción, MIRTA recordó que su mamá antes de salir de su pueblo se ganaba la vida vendiendo pescado, y luego que llegó a Sincelejo continuó con el mismo negocio. Ante tal disyuntiva, lo que le vino a la mente fue tratar de integrarse con los quehaceres de su mamá, en este caso ayudándole a arreglar los pescados para mínimamente ganarse la comida de ella y de sus dos hijos.

Y como quiera que su mamá era consciente de la crítica situación que atravesaba, al cuarto o quinto día de haberse ido su marido, le dijo: “MIRTA, yo sé que con lo que te he estado dando, tú no puedes vivir, hija. En el mercado no dejan de estar necesitando gente que sepa arreglar pescado, y sé que ganan bien si la persona es rápida. ¿Por qué no te vas al mercado y dices que tú sabes arreglar pescado; no te parece?”. Ante aquella sugerencia, MIRTA que en el pueblo nunca hizo ese oficio, se quedó paralizada y lo único que se le ocurrió decir fue: “¿Yo, mamá, arreglar pescado en el mercado?, ay, qué pena!”. “Sí, hija, tú”, le contestó la mamá, “anímate porque pagan bien; ten en cuenta que tú necesitas y con lo que yo te doy no podrás sobrevivir”.

MIRTA lo pensó una y otra vez, pero al ser animada por otra de sus hermanas, quien dijo que sí estaba dispuesta a irse al a la plaza de mercado, aquella segunda propuesta la hizo levantar o cambiar un poco el ánimo, y al pedirle más ilustración a la mamá sobre el asunto y ella dársela, de repente y sin más palabras se levantó del banco donde estaba sentada y dijo, “listo, vamos pa’ esa, mañana viernes nos vamos mi hermana, pa’l mercado [...] caramba, a lo que Dios quiera”. Y efectivamente, al cambiar de actitud llenándose de ganas, ambas hermanas cayeron en cuenta que iban a requerir de una herramienta clave para el oficio de adecuar pescado para ven-

derle al público, herramienta que se le conoce con el nombre de descamador, y que como su nombre lo indica, se trata de un utensilio artesanal básico en el oficio pues con él es que se le arrancan las escamas a varias de las especies de pescado de agua dulce, entre el bocachico y la mojarra.

Dicha herramienta consiste en tomar un pedazo de tabla del ancho de uno de los celulares por el momento modernos, sacarle con un machete parte de lo suyo para formar un mango y así poderla manipular con facilidad; luego se toma un puñado de puntillas de dos pulgadas aproximadamente, se les corta la cabeza y algo más, se clavetean uno cerca del otro en una de las dos caras de la tabla, y listo.

Efectivamente, tal como se los había dicho la mamá, al llegar a la plaza de mercado y ofrecerles sus servicios a los señores del negocio, al instante les dijeron que sí, o sea que requiriendo de personas diestras en el asunto. MIRTA, que jamás en su vida había tenido en sus manos ningún dinero que fuera ganado con el sudor de su frente, y todo porque desde el imaginario dominante la mujer en la casa “no trabaja”, aquel primer día y sobre todo las primeras horas de la mañana para ella fueron tormentosas. Fregaba y fregaba el cuerpo de los pescados, pero su mente parecía estar en otro lado, a tal punto que en dos oportunidades la hermana le llegó a decir, “MIRTA, estás como ida, concéntrate y mueve esas manos”.

Reconoce que no le respondió porque efectivamente su mente estaba en otro lugar, pero rayando ya el medio día, dice ella, la hermana le dijo: “MIRTA, ya acabamos vieja, no hay más pescado pa’ escamá; así es que vamo’ a ver cuánto nos ganamos”. Ante aquel anuncio, y luego que el dueño del negocio sacara cuenta y le entregara en sus manos \$70.000, para MIRTA la sorpresa fue total. “Waaaao ¿70 mil pesos?, o sea, ¿35 para mí y 35 para mi hermana? [...] 35 mil pesos que son míos, míos, trabajados por mí y ganados para mí? [...] no lo puedo creer! “Cuándo en mi vida –continuaba diciendo MIRTA– yo había pensado tener en mis manos \$35.000, ganados por mí, por mis propias manos?”.

Esa experiencia fue, según MIRTA, el preludio para la iniciación de lo que ella llama el cuarto momento en su vida, y que por cierto está viviendo.

### *Cuarto momento: De descamadora de pescado a lideresa campesina*

Si el tercer momento en la vida de MIRTA vino a ser el impacto que le produjo el abandono de su esposo y el desamparo total en el que de repente se vio, además en tierra desconocida, sin embargo, paradójicamente aquel terrible momento terminó siendo para ella la plataforma para el desanclaje o punto de quiebre con lo que en adelante vino a ser su vida.

Y es que la experiencia de irse a la plaza de mercado de Sincelejo a descamar pescado, no solo la hizo caer en cuenta y de paso descubrir que ella tenía potencialidades para transitar por los senderos de la autodependencia, contrario a lo que por el hecho de ser mujer se le había hecho creer desde niña, sino que además ese fue el punto de quiebre para MIRTA despertar y tomar otro impulso.

Lo primero que hizo de aquella ruptura esa mujer, fue empezar a proyectarse socialmente ante las señoras de su misma condición y que había conocido en el puesto de salud siempre que llevaba enfermo a alguno de sus hijos. Ante dichas señoras, lo que hizo fue empezar a promover la necesidad y la conveniencia de que se ayudaran y se apoyaran entre sí, uniendo fuerzas para buscar un servicio médico más oportuno para sus hijos enfermos. Y todo, porque precisamente para esa época fueron los años más críticos del fenómeno del desplazamiento forzado del campesinado de la región hacia los centros urbanos (primera y parte de la segunda década del siglo XXI), en los cuales dicha población no contaba en absoluto con ningún tipo de seguridad social, empezando por el tema de la salud.

En principio, aquel embrión de trabajo social fue enrumbándose solo con y hacía mujeres que fueran víctimas del conflicto armado, no por exclusión premeditada de género y de situación social, sino porque las circunstancias habían llevado a la protagonista a que su relacionamiento social solo se diera con mujeres, y en medio de dichas circunstancias lo que más palpitaba eran las dificultades incontables que todas ellas enfrentaban en el diario vivir. “Una cosa es decirle lo que nosotras sufríamos cuando un pelao’ se nos enfermaba, y otra cosa era vivir esos momentos. Uno corría pa’ allá

y pa' acá y en ninguna parte se lo querían atender. Cuando eso no existía el SIBEN, bueno, pa' nosotros los desplazados, no sé pa' los demás. El asunto es que un día en medio del desespero yo gritaba y gritaba, y en medio de mis gritos otras señoras también se unieron y formamos es zaperoco. De ahí se me prendió la chispa". La "chispa" significó que ante la reacción espontánea de las otras señoras apoyándola por sus reclamaciones, la idea que se le vino a la mente fue proponerles que se organizaran como mujeres desplazadas que eran para ver si así les prestaban más atención, idea que efectivamente caló y que terminó en el acuerdo entre todas de que crearan una asociación.

Pero, ¿cuál sería la directriz o la razón de ser de esa asociación?, ¿qué decir en ella?; esas eran en su momento las preguntas sin respuesta que se hacía aquel grupo de mujeres, empezando por supuesto por MIRTA, máxime que no contaban con asesoría de ninguna naturaleza. Por aquellos tiempos, el nombre de la indígena guatemalteca RIGOBERTA MENCHÚ TUM era noticia mundial, y más tratándose de América Latina, por el hecho de ser mujer y de haber ganado como lideresa social el Premio Nobel de la Paz en 1992, y posteriormente el Premio Príncipe de Asturias en 1998, sustentados ambos en la defensa de los derechos humanos. Aquel acontecimiento vino a ser la fuente de inspiración para que el naciente grupo de mujeres que lideraba MIRTA definiera no solo el por qué luchar, sino también el nombre que debía llevar la asociación una vez que fuera creada.

Por las penurias que enfrentaba el grupo como personas y particularmente mujeres desplazadas, la bandera que a MIRTA se le ocurrió que debía levantarse era la defensa y la lucha por los derechos humanos, y en cuanto al nombre que debía llevar la asociación, también la idea que surgió, propia de esa tendencia de poner el nombre de alguien que en el momento sea una celebridad, la conclusión a la que llegaron fue: ¿qué más digno de emular que el nombre de la lideresa RIGOBERTA MENCHÚ?, y efectivamente esa fue la decisión. Así nació para mediados de los años 1990 del pasado siglo el proceso de organización que desde esa época ha venido liderando MIRTA PADILLA TALAIGUA.

Sin embargo, a medida que el trabajo social y organizacional fue avanzando, llegó el momento en que quien lo representaba terminó por hacerse la siguiente pregunta: ¿por qué, independientemente de la admiración que siento por la indígena guatemalteca, nosotras tenemos que llamarle a nuestro grupo RIGOBERTA MENCHÚ, siendo que ninguna de las personas de este grupo tenemos características indígenas?

De ese cuestionamiento surgió la idea de no solo cambiarle el nombre a la asociación, sino de llevarla en aquel momento a un nivel de mayor representación y posibilidad de relacionamiento institucional, como son las fundaciones. Así nació la Fundación Huellas Africanas, cuyo liderazgo y representación legal la tiene precisamente MIRTA PADILLA TALAIGUA y a través de la cual desarrollan programas de emprendimiento conjuntamente con sus asociados y asociadas, que por cierto son, según ellas, mayorías.

## CONCLUSIONES

Los sacudones que la vida le impuso a MIRTA, mujer campesina y afrodescendiente, quien contra viento y marea ha podido sobreponerse ante los embates y las marcas ignominiosas a la dignidad de la mujer, que por eso levanta el dedo en representación de las víctimas del conflicto y de su género, demuestran que los cambios sociales son una constante histórica aunque no en el mismo grado de aceleración, y que en dicha dinámica, para el caso que nos ocupa como lo es el campesinado de la región Caribe, el vector vemos que está orientado hacia las relaciones de género grupales e intergrupales.

Lo antes dicho está sustentado en el hecho de que los contextos territoriales rurales de la región están enfrentando una recomposición social expresada en el desgarramiento que a contragolpe está retando el dominio y la vocería que siempre tuvo el hombre, es decir, el macho-macho, por aquello de la “incuestionable” presunción de que el hombre es quien sabe lo que hay que hacer, lo que hay que decir, a quién decirlo y cuándo hacer y/o decir lo que haya que decir.

Ese entramado de representaciones sociales en las que por siempre se habían soportado las interacciones y actuaciones del

mundo social campesino de la región, hoy enfrenta abiertamente un desanclaje que obliga inexorablemente a reconocer que el mundo social campesino está cambiando, que la ruralidad tradicional ya no es la misma al menos en las relaciones sociales, toda vez que la mujer campesina no solo reclama voz y voto, sino que en el mayor de los casos, es quien toma u ofrece iniciativas interventivas para dinamizar procesos en los territorios de los cuales hacen parte.

Al examinar el germen que ha estado acicateando los procesos de cambio social que se vienen dando en el mundo rural de la región, un hecho circunstancial pero paradójico con el que nos encontramos, es la relación entre dicho fenómeno y el tema del conflicto armado, en tanto que al ser los hombres las víctimas en primera línea de las masacres, los asesinatos selectivos seguidos del desplazamiento forzado que sufrieron miles de familias y comunidades enteras de diferentes territorios, aquella situación terminó por obligar a los hombres a reconocer espontáneamente la necesidad e importancia de la participación, la intervención y la sinergia por parte de sus mujeres, aunque en principio solo fuera asociado como un mecanismo de supervivencia del grupo familiar. Aquella realidad fue el germen para que la mujer campesina empezara silenciosamente a tener reconocimiento por parte de sus parejas, de la comunidad y en general de los territorios a los cada quien de ellas pertenecían.

Así las cosas, lo que se pudo inferir, llámese movimiento, recomposición o manifestaciones de nuevas expresiones actitudinales en los territorios rurales, es que si bien en la región, entrada la segunda década del siglo XXI, aún no existía asomo alguno de emprendimientos o novedades dignas de ameritarles como “nuevas ruralidades”, dado que la fuerza que blandía en los territorios era el conflicto armado, la indiferencia del Estado, el miedo y la desesperanza de sus pobladores, sin embargo, producto de aquellos hechos socialmente dolorosos, en el campesinado fueron emergiendo varios cambios actitudinales entre los cuales se destaca el abandeamiento de la mujer como segmento social inequívoco e interventivo en los procesos organizacionales, participativos y civilmente decisorios de sus territorios. Es de allí que nace, y englobando todos los aconteceres interactivos en los que el papel de la mujer es

claramente notable, que aparece la necesidad de llamarle a dichos procesos las “nuevas ruralidades desmasculinizadas”.

## REFERENCIAS

- AIGENEREN, MIGUEL. “Análisis de contenido: Una introducción”, *La Sociología en sus Escenarios*, n.º 3, 2009, pp. 1 a 52, disponible en [<https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1550>].
- BELTRÁN VILLEGAS, MIGUEL ÁNGEL. “Los clásicos y la sociología contemporánea: ¿Oposición, superación o diálogo?”, en CLEMENCIA TEJEIRO SARMIENTO (ed.). *Émile Durkheim: Entre su tiempo y el nuestro*, Bogotá, Universidad Nacional, 2009.
- BONET MORÓN, JAIME y GERSON PÉREZ VALBUENA (eds.). *20 años de estudios sobre el Caribe colombiano*, Bogotá, Banco de la República, 2020.
- ESPINOSA ESPINOSA, AARÓN. “Veinte años de investigación sobre pobreza y desigualdad social en el Caribe colombiano, 1997-2017”, en JAIME BONET MORÓN y GERSON PÉREZ VALBUENA (eds.). *20 años de estudios sobre el Caribe colombiano*, Bogotá, Banco de la República, 2020.
- FALS-BORDA, ORLANDO. *Campesinos de los Andes: Estudio sociológico de Saucó*, Bogotá, Universidad Nacional, 1961.
- FALS-BORDA, ORLANDO; GERMÁN GUZMÁN y EDUARDO UMAÑA LUNA. *La violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*, Bogotá, Tercer Mundo, 1962.
- FARAH QUIJANO, MARÍA ADELAIDA y EDELMIRA PÉREZ CORREA. “Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, n.º 51, 2003, pp. 137 a 160, disponible en [<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1275>].
- GIARRACCA, NORMA (comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.
- GIDDENS, ANTHONY. *Sociología*, Madrid, Alianza, 2000.

- GOBERNACIÓN DE SUCRE. *Plan de Desarrollo Sucre Diferente, 2020-2023*, Gobernación de Sucre, Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente, 2020, disponible en [<https://www.sucres.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-departamental-sucres-diferente-sin>].
- HERRERA ARAÚJO, FERNANDO; JAIRO NÚÑEZ MÉNDEZ y MANUEL CAMILO QUESADA JIMÉNEZ. *Pobreza y desigualdad en la región Caribe colombiana: ¿Cómo recuperar la senda del desarrollo sostenible?*, Bogotá, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021, disponible en [<https://www.undp.org/es/colombia/publicaciones/pobreza-y-desigualdad-en-la-region-caribe-colombiana-como-recuperar-la-senda-del-desarrollo-sostenible>].
- LAGOS GONZÁLEZ, ESTEBAN. “Los efectos del conflicto armado colombiano en el Caribe, en números”, en *Caribe Visible*, Barranquilla, Universidad del Norte, 2016, disponible en [<https://www.uninorte.edu.co/documents/23490887/25886520/Boletin-16-Los-efectos-del-conflicto-armado-colombiano-en-el-Caribe-en-numeros.pdf/7e017491-f305-87d4-3452-ea4fbff11384?t=1652451786312>].
- LUTZ, BRUNO. “Formación histórica de la sociología rural: Proceso de civilización del indio y del campesino en México (1870-1960)”, *Sociológica*, vol. 29, n.º 81, 2014, pp. 161 a 197, disponible en [<https://sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/7>].
- MACHUCA PÉREZ, DIANA XIMENA. “El impacto de la insurgencia y el conflicto armado en la ANUC: El caso de Sucre” (tesis de maestría), Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2016, disponible en [<https://repositorio.unal.edu.co/items/c35c6e0f-8a6f-4c30-9c6a-b08896bbf780>].
- MATIJASEVIC ARCILA, MARÍA TERESA y ALEXANDER RUIZ SILVA. “La construcción social de lo rural”, *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, n.º 5, año 3, 2013, pp. 24 a 41, disponible en [<https://asociacionvenezolanadesociologia.org/wp-content/uploads/2024/08/La-construccion-social-de-lo-rural.pdf>].
- PÉREZ, EDELMIRA. “Hacia una nueva visión de lo rural”, en NORMA GIARRACCA (comp.). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, CLACSO, 2001.

- RAMOS RUIZ, JOSÉ LUIS y JAIME RUEDA CHACÓN. "El agro del Caribe colombiano: Con potencialidad y mucho por hacer", *Departamento Economía*, Universidad del Norte, 2022, disponible en [<https://www.uninorte.edu.co/web/deptoeconomia/home/-/blogs/el-agro-del-caribe-colombiano-con-potencialidad-y-mucho-por-hacer>].
- RITZER, GEORGE. *Teoría sociológica clásica*, MARÍA TERESA CASADO RODRÍGUEZ (trad.), Madrid, McGraw-Hill, 1993.
- ROJAS LÓPEZ, JOSÉ JESÚS. "La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina", *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, n.º 96, abril de 2008, disponible en [<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/08/jrl.htm>].
- ROSAS-BAÑOS, MARA. "Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía ambiental y economía ecológica", *Polis: Revista Latinoamericana*, vol. 12, n.º 34, 2013, pp. 225 a 241, disponible en [<https://polis.ulagos.cl/es/article/view/1390>].
- RUIZ, NAXHELLI y JAVIER DELGADO. "Territorio y nuevas ruralidades: Un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo/ciudad", *EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, vol. 34, n.º 102, 2008, pp. 77 a 95, disponible en [<https://mail.eure.cl/index.php/eure/article/view/1350>].
- SOCIOLOGY INSTITUTE. "The rural-urban continuum: Redfield's ideal type theory explained", 23 de agosto de 2025, disponible en [<https://sociology.institute/urban-sociology/redfield-ideal-type-theory-rural-urban-continuum/>].
- TAYLOR, STEVEN J. y ROBERT BOGDAN. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*, JORGE PIATIGORSKY (trad.), Barcelona, Paidós, 1996.
- TRIMANO, LUCIANA GERALDINE. "¿Qué es la neorruralidad? Reflexiones sobre la construcción de un objeto multidimensional", *Territorios*, n.º 41, 2019, pp. 119 a 142, disponible en [<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/6951>].



**CAPÍTULO QUINTO**  
**LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS**  
**COMO FENÓMENO SOCIAL TOTAL**

**FERNANDO DE YZAGUIRRE GARCÍA**



## RESUMEN

Nuestras vidas cotidianas incluyen visitas en distintos momentos a las salas de espera de los centros de salud y las clínicas. De ellas salimos, casi siempre, con una receta de medicamentos en la mano. En su capacidad de análisis de la receta, de apariencia tan común como la lista de la compra para el mercado, se refleja para qué sirve la sociología. La prescripción de medicamentos encierra mucho más que un remedio médico: es un fenómeno social total en el sentido de MARCEL MAUSS, un cruce donde se encuentran el mercado y la dinámica social, la ciencia y la ideología, la salud y la enfermedad, la promesa del bienestar y el miedo antiguo al dolor.

Con GEORGES CANGUILHEM aprendemos que la salud suele callar y quien habla es la enfermedad; y cuando habla, lo hace más fuerte que el dolor en sí, enturbiada por el marketing, los intereses económicos, la instrumentalización y la cultura de la felicidad inmediata. En ese ruido que no es solo dolor, el médico de familia o médico de atención primaria –MAP– queda entre el yunque y el martillo: la urgencia, la jerarquía, la demanda, la industria farmacéutica, el paciente impaciente, la vocación frustrada, etc. Para comprender esta marca trágica civilizatoria sin perderse, proponemos un modelo macro-meso-micro que persigue el viaje de las fuerzas sociales hasta la decisión médica. Y, desde la sociología clínica, abrimos una puerta entre la expropiación y la apropiación, todavía es posible levantar trincheras de sentido para hacer frente a la medicalización de la vida.

## INTRODUCCIÓN

En este capítulo –continuación de nuestras investigaciones sobre la salud<sup>1</sup>– situamos la prescripción de medicamentos en el marco de los fenómenos sociales totales, apoyándonos en MAUSS y MANNHEIM

---

1 FERNANDO DE YZAGUIRRE GARCÍA. *El proceso de prescripción de medicamentos en los médicos de AP: Estudio psicosociológico de la prescripción de medicamentos y sus condicionantes psicosociales*, España, Edit. Académica Española Letonia, 2014.

para desentrañar sus dimensiones ideológicas. A continuación, exploramos la relación entre salud, medicamento, medicalización de la vida cotidiana y dispositivos de poder, mostrando cómo el medicamento se convierte en emblema civilizatorio. Posteriormente, analizamos la posición del médico de atención primaria como punto neurálgico donde convergen diversas fuerzas. Por último, presentamos el Modelo Psicosocial de los Condicionantes de la Prescripción –en sus esferas macro, meso y micro– como herramienta para comprender cómo todas estas dinámicas se condensan en el gesto concreto de recetar. Y terminamos postulando los procesos socioclínicos de apropiación como posibles soluciones.

El acto de prescribir un medicamento es cotidiano: produce millones de recetas y supone gastos de cientos de millones de dólares para un país y sus ciudadanos al año. En el imaginario colectivo, concedemos a la receta un carácter técnico-científico-médico, entendiendo por ello que se trata de un documento riguroso que ha soportado una auditoría científica, alejado de la subjetividad. La receta es vista como un acto científico tecnológicamente avanzado, con todo el prestigio que estas características comportan, al mismo tiempo que mantiene un halo mágico de eficacia, pero como veremos, hay mucho más detrás de ello.

La prescripción médica, representada por la receta, no es solo un acto técnico-científico-médico basado exclusivamente en conocimientos, sino que debe comprenderse como un hecho social total en el sentido clásico propuesto por MARCEL MAUSS<sup>2</sup>.

La receta, sin duda, es una acción cotidiana de los médicos con un claro componente técnico-científico, pero el complejo proceso que acompaña a la prescripción está sometido a la alta presión asistencial, los intereses económicos y un cruce de condicionantes de distintas dimensiones: demandas de pacientes y médicos, concepciones de salud y tecnología, acción comercial y cosmovisiones civilizatorias del bienestar.

---

2 MARCEL MAUSS. *Ensayo sobre el don: Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, JULIA BUCCI (trad.), Buenos Aires, Katz Editores, 2009.

Todo ello le suma al carácter de totalidad. Esa totalidad del fenómeno se caracteriza porque en él se condensan y materializan algunas de las tensiones estructurales e ideológicas, objetivas y subjetivas más profundas de las sociedades contemporáneas. Entre ellas, se pueden señalar: la dialéctica entre salud y mercado; la medicalización creciente y la promesa del bienestar –con la que el Estado trata de asegurar su legitimidad–; la autonomía profesional del médico frente a la presión de la industria farmacéutica y del sistema de salud; el afrontamiento natural del dolor frente a su alivio artificial y la coexistencia de racionalización y reencantamiento del mundo mediante remedios presentados como casi mágicos –así como en El Quijote el bálsamo de Fierabrás aparecía como una panacea–; y el sometimiento del individuo a la *industrialidad y cientificidad* de la salud.

## FENÓMENOS SOCIALES TOTALES

MARCEL MAUSS habla de los fenómenos sociales totales como aquellos que son capaces de totalizar una sociedad, de darnos un acceso privilegiado a ella, porque integran dimensiones fundamentales de la dinámica y la estructura sociales:

En esos fenómenos sociales “totales”, como proponemos llamarlos, se expresa a la vez y de un golpe todo tipo de instituciones: religiosas, jurídicas y morales –que, al mismo tiempo, son políticas y familiares–; económicas –y estas suponen formas particulares de la producción y el consumo o, más bien, de la prestación y la distribución–...<sup>3</sup>.

MAUSS en su estudio, identifica como hechos sociales totales aquellos que tienen una característica holística, integral, que funciona como un entramado que conjuga economía, tecnología, industria, ideología, conocimientos, concepciones de la salud y el bienestar, con capacidad para “movilizar” al conjunto de la sociedad y a sus instituciones:

---

3    Ibíd., p. 70.

... en esta forma de tratar un problema hay un principio heurístico [...] Los hechos que hemos estudiado son todos [...] hechos sociales totales [...] es decir, que ponen en movimiento en ciertos casos a toda la sociedad y sus instituciones [...] Todos esos fenómenos son a la vez jurídicos, económicos, religiosos [...] implican tanto a las clases sociales como a los clanes y a las familias [...] Son económicos: pues la idea del valor, de lo útil, del interés, del lujo, de la riqueza, de la adquisición, de la acumulación y, por otro lado, la del consumo, incluso la del gasto puro, puramente suntuario, están allí presentes en todas partes...<sup>4</sup>.

Aunque existe una creciente presión comercial para saltárselo y automedicarse, la prescripción es el acto previo por el cual es consumido “legítimamente”. Para la comprensión en profundidad del proceso de prescripción, es necesario considerar que estamos ante un hito muy característico de nuestro momento histórico civilizatorio y su complejidad. En esta caracterización, se introduce una dimensión que refuerza el carácter holístico del fenómeno: La tinta de la estilográfica con la que prescribe un médico puede ser vista como un complejo “cóctel ideológico”, es decir, como una mezcla densa de valores, intereses económicos, visiones de la ciencia y experiencias clínicas que se condensan simbólicamente en la firma sobre la receta como un acto ideológico en el sentido en que KARL MANNHEIM trabajó el concepto “ideología” dentro de la sociología del conocimiento: “Al analizar la mentalidad de un período o de determinada capa de la sociedad, la sociología del conocimiento trata no solo de las ideas y de las modalidades del pensamiento, sino de todo el ambiente social en que aquéllas surgieron”<sup>5</sup>.

Para MANNHEIM “ideología” no es solo propaganda o manipulación, sino un conjunto de esquemas y de interpretaciones que están vinculadas a la posición social y al contexto histórico. Para nuestro autor, el conocimiento –también el conocimiento experto– es producido en contextos que están socialmente condicionados, sobre lo que existe una literatura consistente en el ámbito de la prescripción

---

4    *Ibíd.*, p. 251.

5    KARL MANNHEIM. *Ideología y utopía: Introducción a la sociología del conocimiento*, SALVADOR ECHAVARRÍA (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. xxix.

de medicamentos<sup>6</sup>. Siguiendo con la metáfora, en esa tinta se licuan, en proporciones variables, componentes, condicionantes y dimensiones procedentes de una diversidad de horizontes que se combinan en el momento de prescribir. Por citar algunos: Estado del bienestar y bases del sistema de salud, presión asistencial, influencia de la industria farmacéutica y del capitalismo de consumo, propaganda y marketing, así como cosmovisiones sobre bienestar, enfermedad y dolor que configuran los roles y hábitos de médicos y pacientes.

La discusión es sobre cómo cristaliza el conocimiento que conduce a la prescripción, combinando un saber situado alrededor del medicamento que condensa un entramado de valores, ideologías, relaciones de poder y saber, condiciones materiales y cosmovisiones. La receta es, al mismo tiempo, un proceso clínico y un proceso psicosocial total, porque no solo responde a criterios terapéuticos, sino que integra relaciones de poder, expectativas de los pacientes, presiones institucionales y lógicas del mercado. La dimensión totalizadora de la prescripción nos permite identificar una marca civilizatoria del espíritu de nuestra sociedad que podemos enmarcar en el concepto total de ideología de MANNHEIM que corresponde al campo de la sociología del conocimiento: "Nos referimos aquí a la ideología de una época o de un grupo histórico social concreto, por ejemplo, de una clase, cuando estudiamos las características y la composición de la total estructura del espíritu de nuestra época o de este grupo"<sup>7</sup>.

En el estudio del proceso de prescripción de medicamentos como fenómeno social total, podemos observar su carácter ideológico al corresponderse con el espíritu de esta época mercantilista de liberalismo globalizado y sus promesas de eterna juventud y bienestar que atraviesa a todas las clases, en todas las dimensiones de la vida.

---

6 DE YZAGUIRRE GARCÍA. *El proceso de prescripción de medicamentos en los médicos de AP: Estudio psicosociológico de la prescripción de medicamentos y sus condicionantes psicosociales*, cit.

7 MANNHEIM. *Ideología y utopía: Introducción a la sociología del conocimiento*, cit., p. 49.

## LAS DIMENSIONES EN JUEGO

Si afinamos la pluriparadigmática mirada sociológica, veremos las dinámicas del entramado que rodea a la prescripción más allá de su mecánica estructural o puramente científica. De manera paradójica, encontrándonos en el momento histórico de mayor desarrollo farmacéutico de la humanidad, al mismo tiempo hay infinidad de problemas de salud y el número de enfermos y enfermedades no deja de crecer; en ocasiones debido a las contradicciones del propio sistema que, por ejemplo, llena las urgencias de los hospitales de afectados por un mal uso de medicamentos. Para hacer frente –supuestamente– al azote de las enfermedades, la prescripción moviliza distintas dimensiones propias del ambiente social donde se constituye. En particular, este ambiente está marcado por el sistema capitalista, donde destaca la lucrativa industria farmacéutica, así como el particular ethos que emana de la alianza entre economía, tecnología, ideología, moral y racionalización (irracional) que el proceso comporta como fenómeno total.

Esta complejidad del fenómeno hace de la sociología y las ciencias humanas y sociales el manto adecuado de estudio para desenrañar las estructuras macrosociales, así como las estructuras de pensamiento y las contradicciones que juegan en las prácticas sociales. Pero para ello, tenemos que considerar estas disciplinas en su completitud, incluyendo la dimensión aplicada y socioclínica<sup>8</sup>, pues desde allí se pueden observar y analizar elementos como la toma de decisiones clínicas conducentes a la prescripción y el consumo de medicamentos. Estos últimos, recordémoslo, son drogas legales a las que se atribuyen ciertas capacidades medicinales, que muchas veces tienen muy poco que ver con las circunstancias que rodean y provocan las enfermedades.

---

8 ELIOT FREIDSON. *La profesión médica: Un estudio de sociología del conocimiento aplicada*, Barcelona, Península, 1978; FERNANDO DE YZAGUIRRE GARCÍA, JOSÉ LUIS ÁLVARO ESTRAMIANA y ALICIA GARRIDO LUQUE. “Elementos para la institucionalización de la sociología aplicada. Un caso de sociología clínica en Colombia (2015-2018)”, *Clinical Sociology Review*, vol. 18, n.º 1, 2023, pp. 87 a 117.

Uno de los elementos que hay que considerar es la crítica al paradigma biomédico tradicional, que en su versión más arcaica reduce la enfermedad a un fallo orgánico, y la curación a una intervención médica concreta, convirtiéndonos en máquinas compuestas por piezas intercambiables e invisibilizando las dimensiones sociales y de sufrimiento del proceso existencia-enfermedad-salud.

Con todo lo expuesto, no queremos dejar de recordar los indudables logros alcanzados en el tratamiento de las enfermedades y el extraordinario desarrollo de la medicina en beneficio de la humanidad. Dicho lo cual, hay que recordar que es parte necesaria de la labor de la sociología criticar el trascendental ámbito sanitario y sus limitaciones, contradicciones, ineficiencias socioeconómicas y posibles daños (iatrogenia): “La iatrogenia es el aspecto negativo del consumo de medicamentos; tiene una trascendencia enorme [...] puede evaluarse en función de las muertes, hospitalizaciones, tratamientos, pérdidas de actividad, incapacidad...”<sup>9</sup>.

El paradigma biomédico se ve confrontado al biopsicosocial, pero no solo, también al conjunto de saberes tradicionales, naturales y mágicos alrededor de la existencia humana y la vida, que aportan elementos de comprensión más amplios integrados en los procesos de salud-enfermedad, incorporando muchas más dimensiones como las sociológicas, psicológicas, antropológicas. Estas otras esferas se sitúan más allá de lo biológico y revelan la salud y la enfermedad como realidades social y culturalmente construidas, definidas por normas, valores y relaciones de poder.

A la vez, se abren discusiones éticas e ideológicas fundamentales, como por ejemplo la “sanitarización” de la sociedad, o como lo llamó acertadamente MICHEL FOUCAULT<sup>10</sup>, la biopolítica y el biopoder, ya que a partir de una visión biopsicosocial instrumentalizada e ideologizada de la salud, la medicalización coloniza la vida social,

---

9 ALFONSO VELASCO MARTÍN. *Sociología del medicamento: Factores que influyen en su génesis, prescripción y consumo: Lección inaugural del curso académico 2000-2001*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000, disponible en [<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/4534>], p. 39.

10 MICHEL FOUCAULT. *Historia de la sexualidad i. La voluntad de saber*, ULISES GUIÑÁZÚ (trad.), México, Siglo XXI, 1998.

y el enfoque de la salud puede ser utilizado para ejercer control sobre la población. Esto se puso en evidencia en la gestión de ingeniería social del COVID-19, donde la prescripción masiva de vacunas y antivirales fue acompañada de críticas por la supuesta existencia de contratos opacos y el posible riesgo de inducir pánico, funcionó como un fenómeno social total que mezcló urgencia sanitaria, poder estatal y mercado farmacéutico.

Todo ello configura un dispositivo de poder que integra saberes expertos, prácticas institucionales, políticas públicas y formas de regulación social, promoviendo una racionalidad técnico-médica que desplaza las prácticas autónomas de autocuidado en favor de la promesa de una tecnología biomédica cientificista, capaz de compensar cualquier riesgo o exceso de la vida. A partir de este análisis, la salud deja de ser únicamente una condición individual y biológica, para convertirse en un imperativo moral y político, a través del cual se normativizan comportamientos, se dictan regulaciones internacionales, se disciplinan cuerpos y se regulan cuáles son las formas legítimas de vivir.

Los aportes de la sociología resultan fundamentales para comprender el alcance de lo que se juega en esas reflexiones. TALCOTT PARSONS<sup>11</sup> conceptualizó la enfermedad como una forma de desviación social regulada institucionalmente a través del “rol del enfermo”. Más allá de la propuesta de PARSONS, existen posiciones críticas que cuestionan el funcionalismo y muestran una mirada más conflictiva y constructivista de la medicina.

ELIOT FREIDSON<sup>12</sup>, sociólogo estadounidense que analizó la profesión médica como un caso de sociología del conocimiento, mostró cómo es esta misma profesión la que define socialmente la legitimidad de una enfermedad. Este poder definitorio otorga a la medicina un reconocimiento oficial, erigiéndose de esta manera en un saber institucionalmente privilegiado sobre la salud y la enfermedad. Estas dos últimas, a su vez, y como vimos anteriormente, tienden a

---

11 TALCOTT PARSONS. *El sistema social*, JOSÉ JIMÉNEZ BLANCO y JOSÉ CAZORLA PÉREZ (trads.), Madrid, Revista de Occidente, 1984.

12 FREIDSON. *La profesión médica: Un estudio de sociología del conocimiento aplicada*, cit.

permea distintas dimensiones de la vida cotidiana. BERGER y LUCKMANN<sup>13</sup> profundizaron esta idea al mostrar que la realidad social, incluyendo las categorías de normalidad y patología, es el producto de procesos históricos de institucionalización y legitimación del conocimiento. Todo lo cual muestra a la enfermedad y, por extensión, a la prescripción de medicamentos, no únicamente dentro del ámbito biológico o médico, sino como una construcción social total enmarcada en contextos históricos y atravesada por dinámicas institucionales y procesos ideológicos.

Reconocer que la salud y la enfermedad tienen dimensiones socialmente construidas nos lleva a considerar que los dispositivos utilizados para “tratarlas” –de manera especial el proceso de prescripción de los medicamentos– deben ser analizados no solo en términos de su fundamentación científica o su eficacia farmacológica, sino también como artefactos económicos, culturales y sociales, inscritos en sistemas de significados y en procesos de producción social del conocimiento, atravesados por relaciones de saber. Dichos procesos, al apropiarse de la conceptualización de las categorías de salud y enfermedad y de sus formas correctas de tratamiento, convierten a la medicina en un dispositivo de poder.

## SALUD Y MEDICAMENTO

Si detallamos la mirada, veremos que en las sociedades capitalistas avanzadas el medicamento es un objeto químico, sanitario e ideológico sofisticado que ocupa una posición notoriamente ambivalente. Es, al mismo tiempo, un bien sanitario esencial, destinado a aliviar el sufrimiento, curar enfermedades y mejorar la calidad de vida, y una mercancía de muy alto consumo, sometida a las lógicas del beneficio, la competencia y los mercados, presente en la vida cotidiana de los ciudadanos a través de una fuerte publicidad y un deseo ilimitado de bienestar. Esta dualidad constituye uno de los nudos centrales del uso de los medicamentos y atraviesa de forma directa la práctica médica.

---

13 PETER L. BERGER y THOMAS LUCKMANN. *La construcción social de la realidad*, SILVIA ZULETA (trad.), Buenos Aires, Amorrortu, 2006.

La condición del medicamento como producto de consumo de masas ha transformado radicalmente su ciclo de vida, que comienza con la “detección” de nuevas enfermedades y continúa con la investigación, la prescripción, la adquisición y, finalmente, el consumo del fármaco. En todas sus fases, este ciclo está presidido por la lógica del mercado y la persecución de la rentabilidad. Esto se traduce, por ejemplo, en la proliferación de medicamentos “*me-too*”, que introducen variaciones mínimas sobre moléculas (principios activos) ya existentes, sin aportar avances terapéuticos significativos, pero amparados por nuevas patentes y lanzamientos comerciales que garantizan altos retornos económicos. De manera simultánea, ciertas enfermedades que afectan en especial a poblaciones empobrecidas, quedan sistemáticamente relegadas por carecer de atractivo comercial, generando una profunda desigualdad en el acceso a tratamientos, acompañada en ocasiones con buenas dosis de cinismo.

En cuanto a las patentes, que fueron concebidas en sus inicios como un incentivo a la innovación y una forma de exclusividad comercial, terminan operando como mecanismos de cristalización del conocimiento, integrando la ciencia y el mercado, lo que provoca, en muchos casos –como el muy llamativo de las vacunas contra el VIH–, el dilema ético de “patentes contra pacientes”. Todo ello provoca que la investigación deje de responder prioritariamente a criterios de salud pública, alineándose con estrategias empresariales, como se observa en el escaso volumen de gasto destinado verdaderamente a la investigación de nuevos principios activos, especialmente para enfermedades que afectan a poblaciones empobrecidas, frente a los enormes presupuestos dedicados a desarrollos de compuestos con fines comerciales, publicidad, visitantes médicos e inducción de diagnósticos dirigidos a incrementar las ventas, como el caso llamativo de la osteoporosis en mujeres menopáusicas<sup>14</sup>.

A esta lógica se suma el papel central del marketing farmacéutico industrializado, que desde hace más de un siglo ha veni-

---

14 DE YZAGUIRRE GARCÍA. *El proceso de prescripción de medicamentos en los médicos de AP: Estudio psicosociológico de la prescripción de medicamentos y sus condicionantes psicosociales*, cit., p. 119.

do penetrando diversas dimensiones de la vida para posicionar al diagnóstico médico y al medicamento como la solución preferente y universal ante cualquier forma de malestar. A través de estrategias dirigidas tanto a profesionales como a la población general, así como a gobiernos y organizaciones internacionales, se construye una cultura dependiente del medicamento que promete “una píldora para cada problema” –*a pill for every ill*– entregando toda la confianza a la tecnología, en detrimento de otras formas de abordaje del sufrimiento, como el proceso de duelo, que facilita la asimilación de las pérdidas o del envejecimiento de forma natural.

El medicamento se convierte así en un símbolo cultural de eficacia, inmediatez y control, que promete solucionar cualquier malestar, consolidando su posición central en la experiencia contemporánea de la salud y el sufrimiento con base en la promesa de resolver el malestar y reafirmar la confianza social en la tecnología médica como “vía de salvación”. Podría hablarse de una ideología consumista-industrial total, casi mesiánica, orientada prioritariamente al rendimiento económico y a la tranquilidad social.

Esta mercantilización de la salud y del medicamento no puede entenderse de forma aislada ni exclusivamente desde una mirada capitalista: constituye el pilar de un proceso social más amplio que combina la redefinición del malestar con los procesos de racionalización de la vida, tal como los analizaron MAX WEBER y los miembros de la Escuela de Frankfurt, produciendo una ampliación indefinida del campo de intervención médica protocolarizada por el establecimiento de la “ideología managerial de la excelencia”<sup>15</sup>, que en la salud cobró formato de *total quality management*, certificando de alguna manera la medicalización de la vida cotidiana, camuflada como excelencia sanitaria y supuesta optimización del bienestar. El medicamento no es únicamente un compuesto químico o un producto de gran consumo, es el protagonista de la receta como marca civilizatoria de nuestra época.

---

15 VINCENT DE GAULEJAC. “Ideología de la gestión”, en AGNÈS VANDEVELDE-ROUGALE y PASCAL FUGIER (dirs.). *Diccionario de sociología clínica*, MARCELA DE GRANDE (trad.), Oviedo, Sapere Aude, 2022, p. 344.

GEORGES CANGUILHEM<sup>16</sup> analiza la salud como concepto vulgar y como problema filosófico. Hace un recorrido por distintas definiciones de salud, entre las que cabe rescatar: “La salud es el estado en el cual las funciones necesarias se cumplen insensiblemente o con placer” y “la salud es la vida en el silencio de los órganos”, remarcando que lo característico de la salud, sobre todo, es su ausencia, porque cuando se tiene, es silenciosa, como lo recordaba KANT, quien advertía que si bien se puede tener un sentimiento de bienestar vital, nunca podemos saber a ciencia cierta si gozamos de buena salud. Por ello, nos recuerda CANGUILHEM, KANT no veía a la salud como una ciencia. La salud como categoría es incierta, pasa desapercibida, se descuida, llega a ser un concepto vulgar.

De lo que se ocupa realmente la medicina es de la enfermedad; fueron los enfermos y los heridos quienes permitieron un mejor conocimiento del cuerpo, de sus órganos y sus funciones. No es la salud en sí, sino las disfunciones, las perturbaciones del espíritu y las enfermedades las que nos hablan de su carencia. Por ello, sería más correcto que los sistemas de salud se llamaran sistemas de malestar o de enfermedad. Resulta tristemente conocido que la atención primaria o medicina familiar, que debería dedicarse a la prevención de las enfermedades, es decir, a cuidar realmente de la salud para conservarla, es la huérfana sin glamour del sistema sanitario; todos los recursos se centran en atender el malestar y la enfermedad, y poco en proteger y conservar lo que está sano.

CANGUILHEM finaliza su ensayo considerando a la salud como un estado en el que podemos utilizar adecuadamente nuestras capacidades; la salud sería la verdad del cuerpo; y nos ofrece esta definición de salud: “Estoy bien [tengo salud] en la medida en que soy capaz de asumir la responsabilidad de mis actos, de dar existencia a las cosas y crear entre ellas relaciones que no tendrían lugar sin mí...”<sup>17</sup>.

A partir del análisis de la categoría “salud”, conviene profundizar en el papel central que ocupa el medicamento en el sistema sani-

---

16 GEORGES CANGUILHEM. *Escritos sobre la medicina*, IRENE AGOFF (trad.), Buenos Aires, Amorrortu, 2004.

17 *Ibid.*, p. 158.

tario, no solo como recurso terapéutico, sino como fenómeno social total y mediador privilegiado entre malestar, investigación, conocimiento biomédico, organización institucional y mercado. A partir de ahí, podemos constatar que el ideal de “tener más salud” tiende a equipararse con disponer de más fármacos y más herramientas diagnósticas para hacer frente al número creciente de enfermedades y riesgos que nos acechan<sup>18</sup>. La integración con el mercado induce, evidentemente, ambición comercial. La integración con la investigación orienta, de manera instrumental, la búsqueda de remedios, así como de enfermedades que deben ser curadas, incluyendo las pseudo enfermedades de la opulencia y los remedios hedonistas<sup>19</sup>. Todo ello nos conduce al siguiente fenómeno: la medicalización.

#### LA MEDICALIZACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA:

##### UNA SOCIEDAD DE INDIVIDUOS QUE SE SIENTEN ENFERMOS

La medicalización de la vida cotidiana describe una sociedad de individuos que se sienten enfermos, porque los malestares ordinarios de la existencia son redefinidos como patologías que parecen exigir diagnósticos, fármacos y vigilancia médica permanentes.

La categoría “medicalización” resulta central para comprender el imparable proceso de expansión del campo médico desde la encomiable y legítima preocupación por atender la enfermedad hasta la progresiva invasión en todos los ámbitos de la vida, buscando responder con todo tipo de remedios, medicamentos y diagnósticos a cualquier demanda de salud por parte de la población. Incluso se anticipa a las demandas que aún no han sido formuladas pero que, gracias a las estrategias e investigaciones dirigidas por el marketing, crean nuevas necesidades junto con los productos destinados a satisfacerlas.

---

18 FERNANDO DE YZAGUIRRE GARCÍA. “El impulso constructor, el seguro y la domesticación del riesgo”, *Barataria*, vol. 6, 2003, pp. 43 a 60.

19 DE YZAGUIRRE GARCÍA. *El proceso de prescripción de medicamentos en los médicos de AP: Estudio psicosociológico de la prescripción de medicamentos y sus condicionantes psicosociales*, cit.

La medicalización designa un proceso social mediante el cual fenómenos previamente considerados naturales –parte del ciclo vital o de la experiencia cotidiana– son transformados en problemas y procesos médicos. Aquello que antes se abordaba mediante recursos culturales, comunitarios o personales pasa a ser objeto de diagnóstico, tratamiento y, sobre todo, prescripción farmacológica.

Este proceso no es nuevo. FOUCAULT<sup>20</sup> situó sus orígenes en el siglo XVIII, con el surgimiento de la medicina social y el desarrollo del biopoder, entendido como el conjunto de dispositivos mediante los cuales el Estado moderno empieza a hacerse cargo de la salud de la población con fines de regulación social, control y aseguramiento del buen funcionamiento de la fuerza de trabajo. Así, la medicina pasará de ocuparse únicamente del cuerpo enfermo individual a convertirse en una herramienta de gestión e intervención centralizada de la vida colectiva.

En las sociedades contemporáneas, el proceso de medicalización se ha intensificado y sofisticado notablemente. Una de sus expresiones más visibles es la invención de nuevas enfermedades, que consiste en ampliar las fronteras de lo patológico mediante “trucos” como la redefinición de síntomas leves, la reducción de umbrales diagnósticos o la creación de nuevas categorías clínicas cuestionables. En este punto, cabe subrayar que segmentos cada vez más amplios de la población son convertidos en pacientes potenciales, hasta el punto de mostrarnos una sociedad que, estando cada vez más “armada sanitariamente” –puesto que cuenta con tecnología diagnóstica avanzada, recursos especializados y una oferta farmacológica en constante expansión– es, paradójicamente, una sociedad cuyo número de enfermedades y de individuos etiquetados como enfermos no deja de aumentar.

En paralelo, se patologiza la vida cotidiana, donde procesos vitales normales –como la vejez, la menopausia, el embarazo o el duelo– son resignificados como estados a medicalizar: primero nos repiten que merecemos sentirnos felices y a continuación concluyen

---

20 FOUCAULT. *Historia de la sexualidad* I. *La voluntad de saber*, cit.

que todo malestar merece un tratamiento médico para alcanzar la felicidad. Rasgos de la personalidad, formas de malestar existencial como la timidez, la tristeza o el cansancio, son reformulados como enfermedades superables gracias a nuevos y prometedores fármacos. En consonancia con la segmentación y estandarización positivista, el malestar y el sufrimiento dejan de experimentarse como procesos colectivos culturalmente compartidos y superados, para ser convertidos en fallos individuales susceptibles de tratamientos técnicos desde la medicina industrial.

Para ILLICH<sup>21</sup>, la “iatrogénesis estructural” designa la pérdida de autonomía por parte del paciente; la dependencia médica no solo genera una adicción en la población, sino que destruye el potencial de las personas para afrontar su debilidad, vulnerabilidad y singularidad humanas de forma personal y autónoma. Según él, se le arrebató al individuo la responsabilidad sobre su propia salud y cuidado. NAVARRO<sup>22</sup>, coincidiendo con ILLICH en el diagnóstico, destaca el concepto de “iatrogénesis social” como la creencia de que las personas no pueden enfrentarse a la enfermedad sin el auxilio de la medicina moderna; se trata, en efecto, de una dependencia adictiva de las personas respecto a las instituciones y corporaciones de asistencia médica, cuya proliferación desencadena un proceso social enfermo, caracterizado por la destrucción del potencial individual para abordar el malestar de forma autónoma, como ya se ha señalado.

El exceso de medicalización muda la capacidad de adaptación en una entrega masiva al “consumo médico”, por la cual las personas se abandonan a las soluciones externas. La burocracia y la racionalización médicas perpetúan y refuerzan esta inducción pasiva y adictiva del consumidor, valiéndose de su capacidad monopolística para definir qué es la salud, qué es la enfermedad y qué formas de asistencia merecen financiación pública y atención masiva.

---

21 IVAN ILLICH. *Némesis médica: La expropiación de la salud*, Barcelona, Barral, 1975, p. 121.

22 VICENÇ NAVARRO LÓPEZ. *La medicina bajo el capitalismo*, JORDI BELTRÁN FERRER (trad.), Barcelona, Crítica, 1978.

## EL MÉDICO DE ATENCIÓN PRIMARIA –MAP–: ENTRE EL YUNQUE Y EL MARTILLO

El médico de atención primaria –MAP– o médico de familia, ocupa una posición central –y a la vez profundamente contradictoria– dentro del sistema sanitario. Lejos de ser un mero ejecutor neutral del conocimiento biomédico, el MAP se encuentra atrapado en una compleja red de presiones y condicionantes estructurales, organizativos y relacionales, que se extienden desde su formación médica inicial hasta su ejercicio profesional, involucrando al sistema de salud, a los laboratorios farmacéuticos –que pronto empiezan a cortejarlo– y a todo tipo de pacientes que también condicionan su práctica clínica cotidiana. De esta manera, sus decisiones no derivan solo de su criterio clínico individual, sino también de protocolos, objetivos de gasto, jerarquías profesionales, modas comerciales y expectativas sociales que limitan su autonomía.

Por ello, resulta fundamental analizar esa posición desde distintos puntos de vista, para identificar y comprender cómo las grandes fuerzas que actúan en sociedad se traducen en pequeñas decisiones médicas diarias.

Existe, supuestamente, un ideal normativo de “buena práctica médica” y de “buena prescripción”, sustentado en la evidencia científica, centrado en las necesidades reales del paciente, que es autónomo ante los intereses comerciales y se orienta al uso racional de los recursos y a una prescripción “aséptica”. Pero este ideal se ve sistemáticamente confrontado a la realidad de la práctica cotidiana, marcada por una sobrecarga asistencial crónica. La brevedad de las consultas –de apenas unos minutos por paciente– hace inviable una exploración profunda del malestar, que incluya “la escucha activa del sujeto”<sup>23</sup> y el estudio íntimo entre médico y paciente de las alternativas no farmacológicas, hábitos saludables, autocuidado, remedios naturales, etc.

---

23 FERNANDO DE YZAGUIRRE GARCÍA. *Sociología clínica, sujeto y apropiación: Introducción a la perspectiva socioclínica en ciencias humanas, sociales y de la salud*, Oviedo, Edit. Sapere Aude, 2024.

A ello se suman otros muchos factores. El fenómeno de la prescripción inducida, mediante el cual el MAP se ve obligado a continuar tratamientos iniciados por especialistas hospitalarios, lo que genera un conflicto de autoridad profesional, pues cuestionar la prescripción del especialista supone desafiar jerarquías institucionales y profesionales consolidadas, a pesar de que, en muchos casos, el último responsable de la prescripción es el MAP. Eso supone que el MAP actúa como un mero gestor administrativo de decisiones tomadas en otros niveles del sistema, igualmente sujetos a procesos de medicalización.

La presión del paciente constituye otro factor clave. En una cultura medicalizada y orientada al consumo, el paciente suele acudir a la consulta con expectativas predefinidas y, a menudo, con demandas explícitas de medicación. Influido por grandes campañas y eslóganes en los medios de comunicación diseñados por la industria farmacéutica, espera que la consulta concluya con una receta que responda a sus expectativas. En este contexto, la prescripción adquiere un valor simbólico: la receta opera como un ritual de cierre que “certifica” la legitimidad de la consulta, satisface a ambas partes y reduce el tiempo de atención.

Así, el MAP queda atrapado en una encrucijada, forzado a conciliar los ideales de la práctica médica con unas condiciones estructurales que no solo limitan su autonomía, sino que transforman profundamente el sentido mismo de su quehacer clínico, que es expropiado.

## **MODELO PSICOSOCIAL DE LOS CONDICIONANTES DE LA PRESCRIPCIÓN**

Con el fin de organizar y dar sentido a esta compleja red de influencias, desde la creación de expectativas en los pacientes, el desarrollo de medicamentos y las presiones hacia el médico para prescribir medicamentos, se propone el “Modelo Psicosocial de los

Condicionantes de la Prescripción”, resultado de nuestra investigación doctoral de corte cualitativo y enfoque empírico crítico<sup>24</sup>.

Este modelo no pretende simplificar la realidad ni reducirla a variables aisladas, sino ofrecer una cartografía conceptual que permita comprender cómo se articulan los distintos niveles de condicionamiento que inciden sobre el acto de prescribir, revelando su carácter de fenómeno social total en el sentido maussiano: una práctica donde confluyen dimensiones económicas, simbólicas, institucionales y relacionales.

A partir de la crítica del proceso de prescripción, propongo una arquitectura psicosocial de determinantes y presiones que permite transitar desde las fuerzas objetivadas que actúan sobre el sistema de salud, hasta las decisiones clínicas concretas; es decir, desde la categoría de estructura a la categoría de acción.

El modelo se edifica en tres esferas analíticas interconectadas:

- *Esfera macro (estructural)*: Incluye las grandes fuerzas sociales, económicas y culturales que configuran la visión civilizatoria sobre salud, enfermedad y bienestar.
- *Esfera meso (organizacional y relacional)*: Corresponde al nivel en el que las presiones estructurales se traducen en normas institucionales, dinámicas profesionales e interacciones de poder concretas presentes en los sistemas y organismos internacionales de salud.
- *Esfera micro (subjetiva y práctica)*: Se centra en la experiencia individual del médico, sus esquemas cognitivos, rutinas y estrategias de afrontamiento en contacto con sus pacientes.

Estas esferas no operan de manera aislada, sino que se articulan en una secuencia dinámica de condicionamientos. En esas dinámicas,

---

24 DE YZAGUIRRE GARCÍA. *El proceso de prescripción de medicamentos en los médicos de AP: Estudio psicosociológico de la prescripción de medicamentos y sus condicionantes psicosociales*, cit.

las lógicas macro del capitalismo sanitario influyen en la producción del conocimiento científico y en las decisiones terapéuticas de los médicos; pero también en las esferas políticas y las decisiones presupuestarias de un país. Estas decisiones descienden al nivel meso a través de la organización sanitaria y la acción comercial, para ser finalmente metabolizadas y transformadas en decisión por el MAP en el nivel micro, donde se concreta el acto de prescribir.

El valor del modelo reside en mostrar cómo la prescripción no es un acto individual aislado, sino el resultado de una complicada cadena de determinantes que atraviesan al profesional y se condensan en su práctica cotidiana. Este enfoque permite superar explicaciones moralizantes o individualizantes del comportamiento médico y situar la prescripción en su contexto social, institucional y subjetivo.

*– La esfera macro o estructural*

La esfera macro del Modelo Psicosocial de los Condicionantes de la Prescripción remite al nivel de los grandes determinantes estructurales que configuran el contexto general de la práctica sanitaria. Aunque estos factores no se manifiestan de manera inmediata en la consulta, ejercen una presión constante y decisiva sobre el médico y el paciente, delimitando el abanico de posibilidades dentro del cual se toman las decisiones clínicas.

Entre las categorías centrales de esta esfera, destacan lo que denominamos la “medicina del cuerpo social” y la “industrialización social de la prescripción”, las cuales configuran el horizonte estructural en el que se inscriben las múltiples interacciones alrededor de la sanidad, incluyendo el funcionamiento del Estado del bienestar<sup>25</sup>, en un entorno presidido por la racionalización e instrumentalización de la vida.

El Estado del bienestar ocupa una posición ambivalente, estructuralmente tensionada, a veces contradictoria. Por un lado,

---

25 Ibid., p. 140.

el Estado moderno se compromete a garantizar la salud como un derecho universal, legitimando así su rol protector al tiempo que impulsa la expansión de la demanda sanitaria. Por otro, como gestor de recursos limitados, se ve obligado a implementar políticas de contención del gasto, siendo la factura farmacéutica uno de los principales focos de intervención, al mismo tiempo que se ve removido por las fuerzas del mercado. Esta contradicción estructural se traduce en una presión descendente sobre los profesionales y MAP, a quienes se exige simultáneamente satisfacer una demanda social creciente, con objetividad científica, y al mismo tiempo reducir costes mediante una prescripción más austera de productos –los medicamentos– que responden a lógicas instrumentales. El médico, de una parte, soporta la presión comercial del marketing médico y la demanda del paciente; de otra parte, la presión del sistema de salud que siempre parece cercano a la quiebra pero que necesita atender a la población por razones asistenciales y también políticas.

A estas tensiones se suman la cultura del bienestar, el consumismo y el hedonismo, que caracterizan a las sociedades contemporáneas. Esta cultura promueve una baja tolerancia al malestar y refuerza la expectativa de soluciones rápidas, eficaces e individualizadas. El sufrimiento, en cualquiera de sus formas, es percibido como un fallo inaceptable del Estado que debe ser eliminado de inmediato. Bajo este paraguas cultural, el medicamento se consolida como el instrumento privilegiado para restaurar el bienestar, reforzando la dependencia farmacológica y la medicalización de la vida cotidiana.

Estas fuerzas macroestructurales no actúan de forma abstracta: se materializan en dispositivos organizativos concretos, circuitos de consumo e interacciones profesionales específicas, que constituyen el nivel intermedio del análisis.

#### *– La esfera meso o intermedia*

La esfera meso corresponde al nivel en el que las presiones estructurales de la esfera macro se traducen en lógicas organizativas del sistema sanitario y de la industria; en la legislación sanitaria y maquinarias políticas; en orientaciones de la investigación médica; en

construcciones de la opinión pública; en dispositivos de control y en formas particulares de interacción del MAP con su entorno. Es en este espacio donde los médicos de familia desarrollan su trabajo y gestionan sus relaciones con el sistema sanitario, las sociedades médicas, la industria farmacéutica y las agrupaciones de ciudadanos y pacientes.

El sistema de salud, como organización, impone una serie de condicionantes burocráticos que configuran profundamente la práctica clínica, al mismo tiempo que permea la ideología managerial en toda su estructura funcional. Protocolos estandarizados, guías terapéuticas, sistemas informáticos de control del gasto y objetivos de prescripción por principio activo, etc., operan como mecanismos de regulación, que si bien buscan garantizar eficiencia y equidad, reducen el margen de maniobra del profesional y restringen su “libertad de cátedra” (su autonomía clínica) en la relación con los pacientes. La crónica escasez de recursos –especialmente de tiempo– convierte la consulta en un espacio de alta presión, donde la prescripción farmacológica se impone como la solución más rápida y funcional para absorber la demanda asistencial de los pacientes. Es aquí donde se produce la prescripción inducida, ya mencionada, que obliga al médico de familia a continuar tratamientos iniciados en otros niveles del sistema, haciéndole sentir más como administrativo que como médico.

Otro de los actores con una influencia decisiva es la industria farmacéutica, cuyo poder excede ampliamente el ámbito estrictamente económico. Su capacidad de influencia se extiende a la financiación de la investigación científica, a la definición de las agendas de innovación terapéutica, a la formación continuada de los profesionales sanitarios y a la construcción de la opinión pública sobre la salud y la enfermedad. A través de sofisticadas estrategias de marketing y de una intensa actividad de lobby político, la industria defiende sus intereses comerciales, en particular la extensión de patentes y la protección de mercados, incluso cuando dichos intereses entran en abierta contradicción con los altos principios y objetivos de la salud pública.

Hay que mencionar igualmente la relación médico-paciente. El paciente contemporáneo ya no es un sujeto pasivo, sino un actor

informado, exigente y portador de expectativas claras. Influido por los medios, internet y la cultura del consumo, llega a la consulta con demandas explícitas de medicación. El médico debe gestionar estas expectativas en un contexto de tiempo limitado, lo que refuerza el recurso a la prescripción como estrategia de resolución rápida del encuentro clínico.

*– La esfera micro o de proximidad*

Es en este nivel subjetivo y práctico donde se desarrolla el proceso de prescripción de medicamentos, donde todos los factores de influencia y el resto de esferas convergen hasta la emisión material de la receta. En esta esfera es pertinente hablar de una psicosociología de la prescripción de medicamentos, cuyo protagonista es el médico y su percepción de la salud; su autopercepción como profesional; sus experiencias profesionales; las exigencias del sistema de salud y de la industria farmacéutica; las interacciones en el centro de salud; los medios de comunicación y el esquema prescriptivo<sup>26</sup>. Este esquema puede entenderse como un repertorio cognitivo-práctico, una suerte de “minivademécum cerebral” que el médico construye progresivamente para hacer frente a la complejidad, la incertidumbre y la falta de tiempo que caracterizan su práctica cotidiana. Lejos de ser un déficit individual, el esquema prescriptivo constituye un mecanismo defensivo y adaptativo, imprescindible para sobrevivir en un contexto de expropiación profesional que genera la pérdida de sentido de la profesión médica en un entorno estructural y psicosocialmente desbordado que llega a ser altamente desgastante. El “criterio de lo que a mí me funciona”, que resume ese esquema, se convierte en una guía fundamental, generando rutinas prescriptivas que aportan seguridad y reducen la incertidumbre, y condensan todos los aprendizajes y experiencias, así como todas las influencias recibidas.

---

26 DE YZAGUIRRE GARCÍA. *El proceso de prescripción de medicamentos en los médicos de AP: Estudio psicosociológico de la prescripción de medicamentos y sus condicionantes psicosociales*, cit.

El esquema prescriptivo no es una anomalía, es el síntoma claro de una práctica médica sometida a múltiples procesos de microexpropiación que se encarnan en los pacientes. Si bien el componente ideológico que introdujimos de la mano de MANNHEIM está presente en los tres niveles expuestos, en el micro encuentra su materialización a través de la receta, que sentencia la pequeña dosis de expropiación que, finalmente, es asignada a cada ciudadano a través de esta marca civilizatoria.

#### LA MIRADA DE LA SOCIOLOGÍA CLÍNICA: ENTRE LA EXPROPIACIÓN Y LA APROPIACIÓN

La sociología clínica ofrece una perspectiva fértil para profundizar en la comprensión del proceso de prescribir medicamentos, ya que permite poner en conexión los condicionantes estructurales con la experiencia vivida del sujeto, y la producción o pérdida de sentido, ante los mecanismos de interiorización, negociación y resignificación de las determinaciones sociales que atraviesan su práctica.

Desde esta perspectiva, la coyuntura del MAP puede ser interpretada a través de la dialéctica entre expropiación y apropiación, que hemos desarrollado al proponer una epistemología crítica de la apropiación transformadora e intersubjetiva en la sociología clínica<sup>27</sup>. La expropiación remite al proceso por el cual el profesional va siendo progresivamente desposeído de los elementos que daban sentido, coherencia y autonomía a su trabajo. La burocratización, la estandarización de protocolos, la presión del mercado farmacéutico, la jerarquía médica y la sobrecarga asistencial, convergen para reducir la práctica clínica a una sucesión de actos instrumentales. Esta expropiación se manifiesta en múltiples niveles. En particular, se expropia el sentido del trabajo, transformando al médico en un gestor de recetas y demandas, alejado del ideal de cuidado integral y preventivo que motivó su elección profesional. A su vez, el pa-

---

27 DE YZAGUIRRE GARCÍA. *Sociología clínica, sujeto y apropiación: Introducción a la perspectiva socioclínica en ciencias humanas, sociales y de la salud*, cit.

ciente es expropiado de su autonomía y capacidad de autocuidado sumergido en una sociedad medicalizada.

A modo de ejemplo de lo anterior, citaremos brevemente la reflexión hecha alrededor del malestar estudiantil y de la importancia de la prevención del suicidio en ese contexto, proponiendo dispositivos de intervención socioclínicos que acompañan al estudiante sometido a diversos desgastes y pérdida de sentido<sup>28</sup>. En ese trabajo, el suicidio es abordado como un analizador institucional del malestar que obliga a interrogar las defensas colectivas (burocratización, psicopatologización, silenciamiento) con las que la organización intenta “restablecer la normalidad” y se propone un dispositivo de investigación-acción basado en conversatorios abiertos y un “corredor terapéutico” para sostener la escucha de la experiencia vivida y la elaboración socioafectiva. Este ejemplo permite ver, en un terreno diferente, cómo la reapropiación del sentido depende de condiciones institucionales concretas de palabra, reconocimiento y cooperación; una visión transferible al acto prescriptivo cuando este se degrada a mera gestión instrumental de demandas, desgastando a los médicos.

Frente a la expropiación que arroja el proceso de prescripción de medicamentos como fenómeno social total, la sociología clínica no se limita al diagnóstico crítico, sino que abre la posibilidad de una apropiación transformadora. Este proceso implica, en primer lugar, la toma de conciencia de los condicionantes macro, meso y micro que configuran la práctica. En segundo lugar, un análisis crítico que permita al sujeto comprender cómo estos condicionantes operan sobre su historia, sus decisiones y su subjetividad. Así mismo, la apropiación apunta a la recuperación del sentido del trabajo por parte de los médicos, no como retorno nostálgico a un ideal perdido, sino como reconstrucción reflexiva de la práctica desde una

---

28 MARCELO BALBOA, FERNANDO DE YZAGUIRRE y VINCENT DE GAULEJAC. “El abordaje del malestar estudiantil como estrategia de prevención del abandono de los estudios y de las conductas de autoagresión y el suicidio universitario”, *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 12, n.º 1, 2025, pp. 1 a 13, disponible en [<https://revistas.uniatlantico.edu.co/index.php/Collectivus/article/view/4594>].

posición más consciente y emancipada; y, por parte de los pacientes, a su emancipación de la medicalización. Por último, a partir de los procesos anteriores, se pueden abordar distintos niveles organizativos alrededor del sistema sanitario, llegando si se quiere al político.

Antes de la conclusión, queremos cerrar los análisis llevados a cabo con un ejemplo en el que se ven reflejadas todas las dimensiones manejadas. Es el caso del COVID-19. Mucho antes de que llegara, en el precedente de 2009 con la gripe A/H1N1, ya se puso de relieve cómo ciertos ajustes en los criterios operativos usados por la Organización Mundial de la Salud –OMS– para declarar una pandemia pueden tener efectos que exceden lo estrictamente epidemiológico. Más allá de las implicaciones médicas –que exigirían un examen específico–, estos cambios pueden operar política e ideológicamente al reordenar prioridades, justificar decisiones de gran escala y configurar el diseño de intervenciones médicas y sociales (en el caso del coronavirus, macrosociales).

En esa línea, una editorial del *British Medical Journal*<sup>29</sup> advirtió mucho antes del COVID-19, que la propia declaración de pandemia puede disparar dinámicas automáticas de gestión y gasto –incluida la *panic buying of vaccines and antivirals*, asociada a compromisos y contratos preestablecidos–, movilizando una “maquinaria” sanitaria y presupuestaria que puede resultar desproporcionada si la severidad finalmente observada no acompaña la magnitud de la respuesta. De manera más reciente, SINGER *et al.*<sup>30</sup> muestran que el uso y la precisión en la definición del término “pandemia” influye decisivamente en estimaciones de riesgo y, de manera muy explícita, recuerdan que el término puede emplearse para “alentar” una respuesta pública de gran escala, como ocurrió con el coronavirus. Desde el punto de vista de la emergencia mundial que supuso el COVID-19, no es posible considerar inocente el manejo del lenguaje.

---

29 DEBORAH COHEN y PHILIP CARTER. “WHO and the pandemic flu ‘conspiracies’”, *BMJ*, n.º 340, 2010.

30 BENJAMIN J. SINGER, ROBIN N. THOMPSON y MICHAEL B. BONSALE. “The effect of the definition of ‘pandemic’ on quantitative assessments of infectious disease outbreak risk”, *Scientific Reports*, n.º 11, 2021, disponible en [<https://www.nature.com/articles/s41598-021-81814-3>].

Este ejemplo, de gran impacto, muestra la importancia de introducir una mirada crítica y socioclínica en el terreno ideológico ante el uso del lenguaje de las organizaciones internacionales, los políticos y las asociaciones médicas, como se ha puesto de relieve desde la sociología clínica<sup>31</sup>.

#### CONCLUSIÓN: LA PRESCRIPCIÓN COMO VENTANA SOCIOLÓGICA TOTAL Y LLAMADO A LA REFLEXIÓN CRÍTICA

A lo largo de este capítulo se ha defendido que el acto de prescribir medicamentos constituye un fenómeno social total privilegiado para el análisis sociológico, el cual se revela como un espacio de condensación de múltiples tensiones sociales: entre salud y mercado, entre cuidado y rentabilidad, entre autonomía profesional y control institucional, entre malestar humano y medicalización, entre ciencia objetiva y ciencia instrumental, etc.

El Modelo Psicosocial de los Condicionantes de la Prescripción permite mapear estas tensiones mostrando cómo confluyen las fuerzas macroestructurales del mercado farmacéutico, el Estado protector y la cultura civilizatoria del bienestar inmediato mediante la tecnología, y se traducen, a través de las organizaciones sanitarias y las relaciones profesionales, en esquemas subjetivos que orientan la práctica cotidiana del médico hasta materializarse finalmente en el elemento más repetido de la vida sanitaria: la receta, su marca civilizatoria, verdadero proceso de destilación que atraviesa los tres niveles analizados. La prescripción no refleja lo social desde afuera, lo decanta en una huella digital civilizatoria desde dentro de sus protagonistas.

Este enfoque pone de relieve que comprender la prescripción exige ir más allá de explicaciones cientifistas, individualizantes o moralizantes y situarla en el entramado social que la produce, para lo cual es necesario cultivar una sociología total, que maneje los

---

31 AGNÈS VANDEVELDE-ROUGALE. *La novlangue managériale. Emprise et résistance*, Toulouse, Érès, 2017.

cuatro cuadrantes de los niveles de análisis resultantes del cruce de los ejes macro/micro y objetivo/subjetivo, lo que se impulsa desde la perspectiva de la sociología clínica<sup>32</sup>.

A partir de todo lo anterior, el cierre de este capítulo adopta deliberadamente un tono reflexivo y especulativo. Fenómenos aparentemente triviales, repetitivos, cotidianos, hipertécnicos –como una receta médica– encierran una enorme densidad psicosociológica. Profundizar en ellos con un enfoque total, utilizando el modelo presentado y los niveles de análisis, facilita comprender cómo las estructuras y las dinámicas sociales se encarnan en prácticas ordinarias; cómo los poderes operan de manera invisible a la mirada ciudadana; y cómo los sujetos a través de sus prácticas comunes en su rol de pacientes y médicos, negocian, resisten y reproducen dichas dinámicas y estructuras en su vida cotidiana.

Las perspectivas crítica, hermenéutica y socioclínica, en adición a las clásicas, resultan especialmente adecuadas para este tipo de análisis de fenómenos tan complejos. Estudiar psicosociológicamente la prescripción de medicamentos no es, por tanto, un ejercicio marginal, sino una vía privilegiada para rastrear las marcas civilizatorias y comprender los procesos contemporáneos de medicalización, mercantilización de la salud y transformación del trabajo profesional, así como otros como la industrialización e instrumentalización de la vida social<sup>33</sup>.

Comprender mejor la prescripción como fenómeno social total, muestra sus contradicciones y abre vías concretas para la acción. Desde la sociología clínica, se pueden diseñar dispositivos de formación para médicos que refuercen su autonomía frente a presiones externas. Desde las políticas públicas, se puede dar una mayor importancia a la prevención, recuperando la sabiduría popular para reducir la dependencia farmacológica.

---

32 DE YZAGUIRRE GARCÍA. *Sociología clínica, sujeto y apropiación: Introducción a la perspectiva socioclínica en ciencias humanas, sociales y de la salud*, cit., p. 34.

33 DE YZAGUIRRE GARCÍA. *El proceso de prescripción de medicamentos en los médicos de AP: Estudio psicosociológico de la prescripción de medicamentos y sus condicionantes psicosociales*, cit.

Una ciencia sociológica pluriparadigmática no se limita a grandes teorías abstractas, ni al estudio de los hechos sociales como cosas, sino que encuentra en los actos más repetidos de la vida social –como prescribir un medicamento– un terreno fértil para pensar críticamente el complejo tablero de lo psicosocial en el que jugamos nuestras vidas y las formas en que nos es expropiado el sentido de nuestras acciones significativas, y levantar trincheras para reapropiárnoslo. Al mismo tiempo, hay que subrayar que más allá de los aportes que podamos hacer desde la sociología, la dimensión y complejidad de los fenómenos estudiados es tal que se requiere de la unión de distintas perspectivas y disciplinas para lograr los avances significativos que necesita la civilización.

## REFERENCIAS

- BALBOA, MARCELO; FERNANDO DE YZAGUIRRE y VINCENT DE GAULEJAC. “El abordaje del malestar estudiantil como estrategia de prevención del abandono de los estudios y de las conductas de autoagresión y el suicidio universitario”, *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 12, n.º 1, 2025, pp. 1 a 13, disponible en [<https://revistas.uniatlantico.edu.co/index.php/Collectivus/article/view/4594>].
- BERGER, PETER L. y THOMAS LUCKMANN. *La construcción social de la realidad*, Silvia Zuleta (trad.), Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- CANGUILHEM, GEORGES. *Escritos sobre la medicina*, IRENE AGOFF (trad.), Buenos Aires, Amorrortu, 2004.
- COHEN, DEBORAH y PHILIP CARTER. “WHO and the pandemic flu ‘conspiracies’”, *BMJ*, n.º 340, 2010.
- DE GAULEJAC, VINCENT. “Ideología de la gestión”, en AGNÈS VANDEVELDE-ROUGALE y PASCAL FUGIER (dirs.). *Diccionario de sociología clínica*, MARCELA DE GRANDE (trad.), Oviedo, Sapere Aude, 2022, pp. 343 a 345.
- DE YZAGUIRRE GARCÍA, FERNANDO. “El impulso constructor, el seguro y la domesticación del riesgo”, *Barataria*, vol. 6, 2003, pp. 43 a 60.

- DE YZAGUIRRE GARCÍA, FERNANDO. *El proceso de prescripción de medicamentos en los médicos de AP: Estudio psicosociológico de la prescripción de medicamentos y sus condicionantes psicosociales*, España, Edit. Académica Española Letonia, 2014.
- DE YZAGUIRRE GARCÍA, FERNANDO. *Sociología clínica, sujeto y apropiación: Introducción a la perspectiva socioclínica en ciencias humanas, sociales y de la salud*, Oviedo, Edit. Sapere Aude, 2024.
- DE YZAGUIRRE GARCÍA, FERNANDO; JOSÉ LUIS ÁLVARO ESTRAMIANA y ALICIA GARRIDO LUQUE. "Elementos para la institucionalización de la sociología aplicada. Un caso de sociología clínica en Colombia (2015-2018)", *Clinical Sociology Review*, vol. 18, n.º 1, 2023, pp. 87 a 117.
- FOUCAULT, MICHEL. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, ULISES GUIÑAZÚ (trad.), México, Siglo XXI, 1998.
- FREIDSON, ELIOT. *La profesión médica: Un estudio de sociología del conocimiento aplicada*, Barcelona, Península, 1978.
- ILlich, IVAN. *Némesis médica: La expropiación de la salud*, Barcelona, Barral, 1975.
- MANNHEIM, KARL. *Ideología y utopía: Introducción a la sociología del conocimiento*, SALVADOR ECHAVARRÍA (trad.), México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- MAUSS, MARCEL. *Ensayo sobre el don: Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, JULIA BUCCI (trad.), Buenos Aires, Katz Editores, 2009.
- NAVARRO LÓPEZ, VICENÇ. *La medicina bajo el capitalismo*, JORDI BELTRÁN FERRER (trad.), Barcelona, Crítica, 1978.
- PARSONS, TALCOTT. *El sistema social*, JOSÉ JIMÉNEZ BLANCO y JOSÉ CAZORLA PÉREZ (trans.), Madrid, Revista de Occidente, 1984.
- SINGER, BENJAMIN J.; ROBIN N. THOMPSON y MICHAEL B. BONSALE. "The effect of the definition of 'pandemic' on quantitative assessments of infectious disease outbreak risk", *Scientific Reports*, n.º 11, 2021, disponible en [<https://www.nature.com/articles/s41598-021-81814-3>].

VANDEVELDE-ROUGALE, AGNÈS. *La novlangue managériale. Emprise et résistance*, Toulouse, Érès, 2017.

VELASCO MARTÍN, ALFONSO. *Sociología del medicamento: Factores que influyen en su génesis, prescripción y consumo: Lección inaugural del curso académico 2000-2001*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000, disponible en [<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/4534>].

## LOS AUTORES

EDIMER LEONARDO LATORRE-IGLESIAS

Docente titular del programa de Sociología y Director del grupo de investigación Goffman de la Universidad del Atlántico. Magíster en Literatura y Escrituras Creativas; Magíster en Filosofía. Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas; Doctor *honoris causa* en Investigación Sociojurídica. Posdoctor en Ciencias Sociales, Educación e Interculturalidad; Posdoctor en Epistemología. Investigador Senior de MinCiencias, convocatoria 957 de 2024.

E-mail [[edimerlatorre@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:edimerlatorre@mail.uniatlantico.edu.co)]

ORCID [<https://orcid.org/0000-0002-5683-6718>].

FABIO DE JESÚS VILLA RODRÍGUEZ

Sociólogo egresado de la Universidad de Antioquia. Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas del Externado de Colombia. Profesor de la Universidad Santo Tomás y Universidad Central. Constituyente de Colombia de 1991. Coordinador UTL en el Congreso de la República.

E-mail [[faviro315@gmail.com](mailto:faviro315@gmail.com)].

ANDREA CAROLINA BERNAL BLANCO

Profesional en Ciencias Humanas, Sociología.

E-mail [[acarolinabernal@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:acarolinabernal@mail.uniatlantico.edu.co)]

ORCID [<https://orcid.org/0009-0007-1827-8026>].

LINDALUZ DEL VILLAR PADILLA

Profesional en Ciencias Humanas, Sociología. Barranquilla, Colombia.

E-mail [[ldelvillarp@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:ldelvillarp@mail.uniatlantico.edu.co)]

ORCID [<https://orcid.org/0009-0000-6820-3240>].

CELMIRA JOSEFA CASTRO SUÁREZ

Profesora del programa de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad del Atlántico. Integrante GIHEIN. Doctorado en Desigualdades e Intervención Social UPO, Sevilla, España.

E-mail: [[celmiracastro@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:celmiracastro@mail.uniatlantico.edu.co)]

ORCID [<https://orcid.org/0000-0003-1037-4922>].

BLAS ZUBIRÍA MUTIS

Sociólogo egresado de la Universidad Simón Bolívar, Magíster en Historia de Universidad Nacional de Colombia. Docente titular del programa de Sociología de la Universidad del Atlántico. Integrante de la Red de QUYNZA. Miembro de la Asociación Latinoamericana de Sociología –ALAS– y de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política –ALACIP–.

E-mail: [[blaszubiria@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:blaszubiria@mail.uniatlantico.edu.co)].

ROGELIO A. HERNÁNDEZ LÓPEZ

Sociólogo. Magíster en Desarrollo Social, Fundación Universidad del Norte. Grupo de Investigación Goffman. Profesor titular Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Sociología, Universidad del Atlántico.

FERNANDO DE YZAGUIRRE GARCÍA

Profesor de Sociología en la Universidad del Atlántico. Sociólogo por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España –UNED–. Magíster en Sociología Clínica por la Universidad Paris-vii de Francia. Doctor en Psicología Social por la Universidad Complutense de Madrid. Es representante para Colombia de la Red Internacional de Sociología Clínica –RISC– y del Comité de Investigación en Sociología Clínica –RC46– de la Asociación Internacional de Sociología –ISA–. Es co-director de la Colección de Sociología Clínica en español y miembro del equipo editorial de la *Clinical Sociology Review*. Ha recibido el Premio de Ensayo en Ciencias Sociales (ACMS) y el *Distinguished Service Award* (RC46, ISA).

E-mail [[fernandodeyzaguirre@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:fernandodeyzaguirre@mail.uniatlantico.edu.co)]

ORCID [<http://orcid.org/0000-0003-1411-0991>].



Editado por el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–,  
en diciembre de 2025

Se compuso en caracteres Cambria de 12 y 9 ptos.

Bogotá, Colombia